

MADRES ADOLESCENTES. UNA LECTURA DESDE LA SEGURIDAD HUMANA

Alexandra Fernández Rojas

Maestría en Derecho
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad de Antioquia
Medellín
2015

MADRES ADOLESCENTES. UNA LECTURA DESDE LA SEGURIDAD HUMANA

Alexandra Fernández Rojas

Trabajo de investigación para optar al título de Magíster en Derecho

Asesor:
Pablo Emilio Angarita Cañas

Grupo de Investigación:
Conflictos y Violencias
Instituto de Estudios Regionales -INER-
Universidad de Antioquia

Maestría en Derecho
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad de Antioquia
Medellín
2015

A mis dos ángeles de la guardia...*mis nonitos Manuel (q.e.p.d.) y Débora*

A quienes lo han dado todo por mí...*mis padres Luis Antonio y Alba Lucía*

A quién siempre está ahí para escucharme y aconsejarme...*mi hermana Marisol*

Al mejor regalo que Dios me dio para compartir la vida...*mi esposo Afra*

AGRADECIMIENTOS

A las madres adolescentes de la comuna 8 “Villa Hermosa” de la ciudad de Medellín por su participación en esta investigación, porque sin ellas, no hubiera sido posible la realización de este proyecto; gracias por dejarme entrar en sus vidas, por compartir sus mundos conmigo y por permitir que me acercara a una realidad que no podemos evadir, y por el contrario debemos afrontar. A las líderes comunitarias Gisela y Yesenia, a la enfermera Jefe Tatiana y a mi amiga Isabel, por su invaluable gestión en el proceso de búsqueda y consecución de las adolescentes, no saben cuánto aprecio su colaboración.

A mi asesor Pablo Angarita Cañas, por todos los consejos y críticas en pro de enriquecer este proyecto; por su paciencia, por las largas horas de asesoría, y por ejercer con tanto cariño la labor docente; gracias por compartir su conocimiento conmigo, es el mejor regalo que he recibido, y del que espero aprender mucho más, pues sus años de experiencia en la investigación, en la docencia y en la vida, son muy importantes para mi crecimiento personal y profesional.

A Rosa María Suñé, porque una charla inesperada, fue el punto de partida para que surgiera la idea que se convirtió en el problema de investigación, gracias por su claridad y visión del panorama en el que me encontraba, y por los aportes realizados en pro de tener un proyecto viable y que resultó ser más apasionante de lo esperado.

A los compañeros del Observatorio de Seguridad Humana y del Semillero de Seguridad Humana, en especial a los de la Línea de Políticas Públicas, por las contribuciones que hicieron crecer la investigación, pero sobre todo por ser los testigos fieles del paso a paso y de la evolución del proyecto. Espero que esta investigación sea un punto de partida para las construcciones que deseamos como equipo.

A la Universidad de Antioquia y a su Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, por la beca “Estudiante Instructor”, porque a la par de la realización de mi proyecto tuve la valiosa oportunidad de dar mis primeros pasos en la docencia, labor que hasta el momento ha sido la más apasionante que he realizado en mi vida. A mi tutor Pablo Angarita Cañas y al profesor Jaime Agudelo Figueroa, por trabajar conmigo, por sus consejos y su apoyo incondicional, pero sobre todo por contribuir en mi formación como profesora de la manera como lo hicieron, nunca olvidaré sus sabias palabras, y las experiencias vividas en las que por razones del destino terminamos juntos.

A mis padres, a mi hermana y a mis suegros, por su afecto, por confiar siempre en mis capacidades, por apoyarme incondicionalmente, y por compartir conmigo la pasión por la academia, pero sobre todo por su ayuda económica, porque sin ella, probablemente no me hubiera podido dedicar a la culminación de este proyecto. Por eso, a ustedes muchas gracias, espero que toda esa inversión pronto les dé grandes frutos.

A ese ser que durante 2 largos años, en los días y en las noches siempre estuvo ahí para escuchar mis relatos sobre el proyecto y la Maestría, gracias porque sin conocer del tema con sus preguntas y comentarios hizo que me surgieran las ideas, que refutara mis propios argumentos, gracias por ser quién me dio fortaleza y ánimo en los momentos en que sentí que decaía, y por sonreír conmigo en cada pequeño logro, gracias a ti, mi esposo Afra.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	10
Capítulo 1 ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	19
Capítulo 2 REFERENTES TEÓRICOS	30
1. Madre adolescente	30
2. Seguridad Humana.....	36
3. Seguridad Económica.....	45
4. Seguridad Alimentaria	52
Capítulo 3 CONTEXTO EN EL QUE VIVEN LAS MADRES ADOLESCENTES	64
1. Comuna 8 “Villa Hermosa”	66
2. Comuna 14 “El Poblado”	74
Capítulo 4 SEGURIDAD ECONÓMICA Y ALIMENTARIA DE LAS MADRES ADOLESCENTES DE LA COMUNA 8 “VILLA HERMOSA”	79
1. Población	79
2. Seguridad Económica.....	81
3. Seguridad Alimentaria	103
4. Observaciones finales de las adolescentes.....	108
5. Hallazgos	111
Capítulo 5 DIFICULTADES EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA COMUNA 14 “EL POBLADO”	114
CONCLUSIONES	119
BIBLIOGRAFÍA	132

TABLAS, CUADROS Y FIGURAS

TABLAS

Tabla 1. Dimensiones y sus principales amenazas.	40
Tabla 2. Estrategias y capacidades para enfrentar la inseguridad económica.	46
Tabla 3. Indicadores Seguridad Económica	47
Tabla 4. Amenazas seguridad alimentaria	54
Tabla 5. Ejemplos de estrategias para enfrentar la inseguridad alimentaria.	54
Tabla 6. Indicadores Seguridad alimentaria	55
Tabla 7. Cantidad de adolescentes con (in) seguridad alimentaria.....	107

CUADROS

Cuadro 1. Síntesis del Estado de la Cuestión	24
Cuadro 2. Etapas de la adolescencia.	34
Cuadro 3. Criterios dimensión económica.....	48
Cuadro 4. Aspectos primordiales de la Seguridad Alimentaria.	53
Cuadro 5. Indicadores asociados a la seguridad alimentaria.....	55
Cuadro 6. Preguntas escala ELCSA	57
Cuadro 7. Criterios dimensión alimentaria.....	60
Cuadro 8. Propuesta de división político-administrativa Comuna 8	67
Cuadro 9. Cifras representativas de las dos comunas	77
Cuadro 10. Madres adolescentes entrevistadas.....	80

FIGURAS

Figura 1. Enfoques vinculados por la Seguridad Humana	43
Figura 2. Comuna 14 “El Poblado” y Comuna 8 “Villa Hermosa”	64
Figura 3. Mapa ubicación de la Comuna 8 “Villa Hermosa”	65
Figura 4. Mapa ubicación de la Comuna 14 “El Poblado”	65
Figura 5. Estado civil de las adolescentes.....	81
Figura 6. El padre responde económicamente por el menor	82
Figura 7. Deseo de recibir el apoyo del padre del menor	83
Figura 8. Habitan el hogar.....	84
Figura 9. Personas que proveen los ingresos en el hogar.....	85
Figura 10. Ayuda de otros familiares.....	86
Figura 11. Ingresos del Hogar.....	87
Figura 12. Alcanzan los ingresos en el hogar.....	88
Figura 13. Trabaja actualmente	89
Figura 14. Ha trabajado alguna vez.	89
Figura 15. Momento de comenzar a trabajar.....	90
Figura 16. ¿Actualmente es estudiante de?	95
Figura 17. Hasta dónde estudió	96
Figura 18. Quién le ayuda a cuidar al niño(a).....	97
Figura 19. Proyectos hacía el futuro de las adolescentes.	100
Figura 20. Percepción de seguridad de las adolescentes.	101
Figura 21. Estrategias usadas cuando no alcanza el dinero para alimentos.	104
Figura 22. Cantidad de alimentos consumidos en 1 día.	105
Figura 23. Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria.	106
Figura 24. Puntos de corte para la clasificación de la (in)seguridad alimentaria según tipo de hogar.	107
Figura 25. (In) seguridad Alimentaria	108

MADRES ADOLESCENTES. UNA LECTURA DESDE LA SEGURIDAD HUMANA

Resumen

Este trabajo es un análisis sobre cómo se afecta la situación de las madres adolescentes que habitan en algunos sectores de la ciudad de Medellín, en cuanto a las dimensiones económica y alimentaria de la seguridad humana, junto con los derechos humanos relacionados con cada una de ellas. Desde lo metodológico se partió del enfoque de investigación cualitativo aplicando el método inductivo-deductivo, desarrollándolo a través de la metodología “desde abajo”, acercándose a la utilizada por el Observatorio de Seguridad Humana de Medellín. El principal hallazgo obtenido es que las dimensiones y los derechos humanos se afectan de acuerdo a las condiciones particulares de cada hogar, más no a las condiciones generales del barrio, sector o de la comuna, pues dentro de un mismo territorio se encontraron diversas formas de afectarse, independientemente que tengan las mismas condiciones socio-económicas.

Palabras claves

Madres adolescentes, seguridad humana, seguridad económica, seguridad alimentaria, derecho al trabajo, derecho a la alimentación, derecho a estar protegido contra el hambre.

INTRODUCCIÓN

Medellín es una ciudad de grandes contrastes, en su historia reciente ha recibido reconocimientos por parte de organismos internacionales tales como el Premio “*International Sustainable Transport Award 2012*” y “La ciudad más innovadora del mundo 2013” (Semana, 2013) por sus proyectos de transporte sostenible, de reducción en la contaminación del medio ambiente, por la creación de espacios culturales y la reducción en los índices de criminalidad, galardones que han permitido mostrar otra cara de la ciudad ante la comunidad internacional, pues desde los años 70 ha estado marcada de manera negativa por el narcotráfico, la lucha por el poder y el control territorial de los grupos armados ilegales.

Sin embargo, en la ciudad continúa la existencia de múltiples conflictos manifestados en situaciones de diverso orden, como por ejemplo el desempleo, la falta de acceso a los servicios públicos domiciliarios, la movilidad, la contaminación del medio ambiente, la inseguridad, el control territorial, el narcotráfico, las bandas criminales, entre otros; pero uno de los problemas sociales que llama la atención y que poco a poco se ha venido desarrollando no sólo en Medellín, sino en Colombia y en Latinoamérica, es cuando las mujeres se convierten en madres durante la adolescencia. Las adolescentes al quedar en embarazo quedan en un entorno difícil de afrontar, ya que por su corta edad deben enfrentarse a situaciones para las que no están preparadas, y que generan efectos radicales en sus vidas.

Por lo tanto, ellas en la mayoría de los casos, abandonan sus estudios de bachillerato para ponerse a trabajar, lo cual no sólo las está limitando de acceder posteriormente a la Universidad, sino a su vez, les reduce las posibilidades de

acceder a un buen empleo que les provea los ingresos suficientes para llevar una vida digna, consiguiendo por el contrario, trabajos que les proveen ingresos precarios con los cuales no alcanzan a cubrir las necesidades básicas, o en algunos casos ni siquiera obtienen empleo, poniendo en riesgo no sólo sus derechos, sino los de su hijo al mínimo vital y a la alimentación, pues no tienen los recursos económicos para sufragar los gastos esenciales. Por ejemplo, Rossana Hormiga, de 18 años de edad, en entrevista realizada por Noticias Caracol manifestó que tuvo a su hijo a los 16 años, y que dejó de estudiar para ponerse a trabajar, pero los trabajos que ha conseguido han sido temporales, con el agravante que ni ella ni su hijo tienen afiliación al sistema de salud, expresando: “Buscar trabajo, embarazada y joven, es re-difícil”. (Caracol, 2014)

Según las Naciones Unidas en Colombia cerca del 20% de las mujeres embarazadas tienen entre 15 y 19 años, siendo junto con Venezuela y Ecuador los tres países en Latinoamérica que presentan los índices más elevados (Caracol Radio, 2014). Las cifras de embarazos advierten que 1 de cada 5 mujeres entre 15 y 19 años está embarazada y el 50% de los casos de deserción escolar en adolescentes mujeres tuvo como causa principal el embarazo (El Espectador, 2014). En el caso del departamento de Antioquia, según la Secretaría de Equidad de Género del departamento, 20.655 adolescentes entre 15 y 19 años quedaron embarazadas en el año 2012. En ese mismo año, en la ciudad de Medellín se presentaron 6.729 casos en jóvenes entre 15 y 19 años (El colombiano, 2014).

El presente texto expone los resultados de la investigación realizada sobre la situación de las madres adolescentes leída desde la seguridad humana. En materia de seguridad, sus múltiples matices han sido agrupados principalmente en dos grandes enfoques. El primero, es el enfoque tradicional, que se caracteriza por el uso de la fuerza, el armamento y la tecnología para brindar seguridad a las personas, concibiendo la seguridad como un fin en sí mismo; el segundo, es el enfoque humano, el cual de manera opuesta al primero, considera la seguridad como un

medio para la realización de los Derechos Humanos, donde el principal bien protegido son los seres humanos (Angarita, 2010: 34 ss).

Partiendo de la existencia de los dos enfoques, se abordó la seguridad desde el enfoque humano, cuyo origen se remonta al surgimiento de las Naciones Unidas –ONU–, y fue enriquecido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–, el cual desde 1994 ha venido desarrollando el concepto de Seguridad Humana. (Angarita, et al. 2012: 26) Posteriormente, la Comisión de Seguridad Humana¹, la definió como: “...la protección del núcleo vital de todas las vidas humanas de forma que mejoren las libertades humanas y la realización de las personas. La Seguridad Humana significa proteger las libertades fundamentales, aquellas libertades que son la esencia de la vida...”² (CSH, 2003: 4)

La característica principal de este concepto, es su multidimensionalidad, pues incluye un conjunto amplio de dimensiones de la vida, que van acorde con los principios del desarrollo humano y que tienen como fin lograr el pleno desarrollo de la sociedad y de los derechos humanos. Estas dimensiones son: personal, económica, alimentaria, salud, medio ambiente, comunitaria y política. (Angarita, et al. 2012: 28) Siendo así, una visión integral de la seguridad, pues además de enfocarse en la seguridad personal, se preocupa por otros componentes que vinculan los derechos humanos dentro de su ámbito de protección.

Se analizó desde la seguridad humana porque en el rastreo realizado³, las investigaciones encontradas han estudiado la problemática desde las políticas públicas al ser un problema de salud pública, centrando su análisis en el uso y acceso a los anticonceptivos en la adolescencia, en la educación sexual de los jóvenes, y las repercusiones que esto genera en los adolescentes, pero hasta el momento no se han encontrado investigaciones que analicen el problema desde la seguridad humana. Igualmente, porque al analizarlo desde este concepto, como se

¹ Organismo creado por la Organización de Naciones Unidas en el año 2001, como respuesta al llamamiento realizado por el Secretario General de la ONU en la Cumbre del Milenio de 2000.

² Concepto que será ampliado en el capítulo II Referentes Teóricos.

³ Ver capítulo I Estado de la cuestión.

verá en el desarrollo de los capítulos, resulta pertinente abordar los problemas sociales desde una perspectiva más integral, analizando otras dimensiones diferentes a la seguridad personal, que en ocasiones al ser vulneradas generan mayores consecuencias, que cuando ésta se vulnera.

De las siete dimensiones de la Seguridad Humana, este estudio se centró solamente en dos de ellas. Primero, la seguridad económica, basada en los ingresos básicos que tienen los seres humanos, bien sea procedentes como fruto de su trabajo, o de ayudas provenientes del Estado, la comunidad o la familia. Teniendo como amenazas el desempleo, el trabajo informal, la precariedad de los ingresos; factores que hoy en día son una gran preocupación para las personas. Segundo, la seguridad alimentaria, la cual propende porque las personas se provean de buenos alimentos, y tengan los recursos necesarios para acceder a ellos. Esta se ve amenazada porque cada vez más hay un incremento en el precio de la canasta familiar, hay agotamiento de las reservas alimenticias y disminución en los recursos para acceder a los alimentos. (Sierra, 2010: 37-40). Dimensiones que son muy importantes pues afectan directamente el día a día de cada persona, dependiendo de éstas para cubrir las necesidades básicas.

Se seleccionaron las dimensiones de la seguridad humana económica y alimentaria,⁴ por cuanto, si bien todas las dimensiones de la seguridad humana inciden en este grupo poblacional⁵, estas dos son las que más se afectan y generan un impacto en las adolescentes, ya que están directamente relacionadas con los derechos humanos, pues al afectarse una dimensión inevitablemente se afectan los derechos que se protegen mediante ésta, por eso, en este estudio se señalan los derechos humanos⁶ de las madres adolescentes que se vulneran al afectarse las dimensiones objeto de estudio; además, las limitaciones de tiempo impidieron analizar todas las dimensiones.

⁴ Ver capítulo 2 Referentes Teóricos.

⁵ Las dimensiones de la seguridad humana están interrelacionadas y por ello son indivisibles, lo que significa que si se afecta una dimensión necesariamente se afectan las demás. (Angarita, et al. 2012: 28)

⁶ Se abordó desde los Derechos Humanos, pues las normas internacionales de Derechos Humanos, por el Bloque de Constitucionalidad hacen parte del ordenamiento jurídico interno. Sentencia C 225 de 1995

En Medellín, esta problemática se presenta en todas las comunas de la ciudad, pero por razones metodológicas se delimitó su estudio solamente a dos: la Comuna 8 “Villa Hermosa”, la cual está ubicada en la zona centro-oriental de la ciudad; cuenta con una población de 136.976 habitantes, y con una extensión de 57.774 m². En cuanto al nivel socioeconómico, el estrato que predomina es el dos, con un total de 19.415 viviendas, seguido por el estrato uno que tiene 16.905 viviendas, y por el estrato tres que tiene 11.877 viviendas. Y la Comuna 14 “El Poblado”, ubicada en la zona sur-oriental, con una población de 127.386 habitantes. Respecto al nivel socioeconómico, el estrato que predomina es el seis, con 33.399 viviendas, seguido por el estrato cinco con 8.933 viviendas, y por el estrato cuatro con 1.632 viviendas. (Alcaldía de Medellín, 2014)

Las anteriores comunas se seleccionaron por tener acercamientos con personas que podían facilitar el acceso a la información⁷. De igual forma, porque según las estadísticas el problema se presenta en todos los estratos de la ciudad, por ejemplo, en el año 2013 en la Comuna 8 la tasa fue del 44,7%, y en la Comuna 14 fue del 6,1% (Medellín como vamos, 2013)⁸, lo que significa, que si bien el problema se hace más notorio en las comunas de nivel socio-económico más bajo, contrario a lo que podría pensarse, en las adolescentes de mejores condiciones económicas también se presenta esta problemática. Adicionalmente, porque al tener características socio-económicas diferentes hay un gran contraste entre las dos, contraste que permitiría indagar acerca de hasta dónde los factores de orden socio-económico podían o no incidir en este problema, pues se partió de la idea que en los barrios de estrato alto, aunque se presenta el fenómeno, no tenía el mismo nivel de incidencia que en los estratos bajos.

⁷ Se cuenta con el apoyo del *Observatorio de Seguridad Humana de Medellín*, el cual tiene relaciones con líderes comunitarios.

⁸ El programa *Medellín Cómo Vamos* le hace seguimiento a la seguridad ciudadana y la convivencia mediante indicadores que indagan por el respeto a la vida, la libertad y al patrimonio económico. A través de la Encuesta de Percepción Ciudadana se indaga por el nivel de victimización y de denuncia (condiciones objetivas) y por la percepción de seguridad en la ciudad y en el barrio. www.medellincomovamos.org

El objeto de estudio se limitó a las mujeres entre 15 y 19 años, ya que son las edades en las que más se presentan embarazos, pues, además de lo señalado anteriormente, en el año 2013 se presentaron en Medellín 6.718 embarazos en mujeres entre 10 y 19 años, de los cuales el 95,8% se presentó en adolescentes entre 15 y 19 años, para un total de 6.439 embarazos (Medellín como vamos, 2013), y en el año 2014 fueron 6.754 casos, de los cuales 6.461, es decir, el 95,7% fueron entre 15 y 19 años (Medellín como vamos, 2014); adicionalmente, porque las menores de 14 años podían sentir restricciones para compartir sus experiencias, teniendo en cuenta que en nuestra legislación colombiana, están tipificados los actos sexuales con menores de 14 años⁹.

Se seleccionaron madres adolescentes que hubieran cumplido sus 15 años, entre los años 2011 y 2015, para que al momento de realizar el trabajo de campo tuvieran entre 15 y 19 años, pues, no se trataba de buscar jóvenes que hubiesen tenido a sus hijos entre los 15 y los 19 años y que al momento del trabajo de campo tuvieran de 20 años en adelante. Esto, por cuanto el proyecto estaba enfocado en trabajar con madres que en el año 2015 fuesen adolescentes, y no con mujeres que fueron madres adolescentes, pero a la fecha ya eran adultas.

Por lo anterior, el interrogante que guió la investigación y que a su vez fue el objetivo general del proyecto, estaba referido a analizar cómo fue afectada la situación de las madres adolescentes que habitan en algunos barrios de las comunas Villa Hermosa y El Poblado de Medellín, en cuanto a las dimensiones de la seguridad humana económica y alimentaria durante los años 2011-2015. Para dar respuesta a este interrogante, se vio la necesidad de formular las siguientes preguntas complementarias: ¿Cómo es el contexto familiar, barrial, económico, social y cultural en el que viven las madres adolescentes? ¿Cómo se afecta la situación de las madres adolescentes desde la seguridad económica? ¿Cómo se afecta la situación de las madres adolescentes desde la seguridad alimentaria? Preguntas que fueron los objetivos específicos utilizados en el desarrollo del proyecto.

⁹ Delito consagrado en la Ley 599 de 2000, capítulo segundo, artículos 208, 209; y en la Ley 1098 de 2006.

Para ello, se partió de la afirmación que la situación de las madres adolescentes se afectaba en cuanto a las dimensiones económica y alimentaria, de acuerdo a las condiciones socio-económicas en que habitan, esto es, en las de estrato bajo se afectan las dimensiones al vivir en un contexto de pobreza, de escasez de recursos y de falta de acceso a los alimentos, mientras que las de estrato alto, al tener mejores condiciones no ven afectadas sus dimensiones, pues cuentan con abundancia de recursos, y no tienen dificultades para acceder a los alimentos.

Sin embargo, a pesar que inicialmente se planteó una comparación entre las dos comunas, no se pudo realizar completamente pues no fue posible ejecutar el trabajo de campo en la comuna 14 “El Poblado”, situación que llevó a elegir entre dos opciones: la primera, replantear el proyecto, y eliminar por completo lo referente a la comuna 14, de modo que el lector no tuviera oportunidad de tan siquiera conocer la propuesta inicial, presentando sólo lo referente a la comuna 8 “Villa Hermosa”; pero hacer esto, podría denotar falta de ética y sinceridad con el planteamiento que se realizó, máxime cuando se hizo todo lo posible por ejecutarlo; y la segunda, dejar el planteamiento inicial y compartir los obstáculos presentados, a sabiendas que podría ser considerado como una falencia el hecho de no haber realizado esa parte del trabajo. Así las cosas, analizadas las opciones, se escogió dejar el planteamiento inicial, y exponer las gestiones realizadas y las dificultades encontradas en el acceso a la información en la Comuna 14, por considerar que es una información que no debe desecharse, ya que es un aporte que puede servir a los investigadores que deseen desarrollar proyectos en ese territorio.

En cuanto al diseño de investigación, el proyecto se realizó a través del enfoque cualitativo, aplicando el método inductivo – deductivo, mediante el cual se busca avanzar de lo particular a lo general. Este método se desarrolló mediante la metodología “desde abajo”, esto es, desde la voz de los directamente afectados, pues no se trató de hacer un estudio desde lo que dicen al respecto las instituciones o el gobierno, sino, desde lo expresado por las madres adolescentes según sus

propias experiencias. Acercándose a la metodología usada por el Observatorio de Seguridad Humana de Medellín¹⁰, en el cual se participa a través de su semillero de investigación, y para quien esta investigación resulta totalmente oportuna, pues es el primer Observatorio que se ocupa del estudio de las dimensiones de la seguridad humana utilizando el método inductivo-deductivo, teniendo a la población como un sujeto partícipe de la investigación. (Angarita, et al. 2012: 30)

Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron dos: la primera, fue la realización de entrevistas semi-estructuradas a las madres adolescentes que habitan en algunos barrios de la Comuna 8 “Villa Hermosa”; y la segunda, fue la aplicación de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria – ELCSA.¹¹ En cuanto a las fuentes, fue de las madres adolescentes de quienes provino directamente la información, y para acceder a ellas se contó con el apoyo de dos lideresas comunitarias, de una enfermera Jefe, de una Sicóloga y del Coordinador de una institución educativa del sector. Como parte del desarrollo del trabajo de campo, previo a las entrevistas, se realizó una charla a las adolescentes sobre los derechos al trabajo, a los alimentos, y a estar protegido contra el hambre, con el fin de contribuir a su formación y de darles elementos que pueden ser de su utilidad.

De otro lado, se justificó la realización de esta investigación, por cuanto con los resultados obtenidos se esperan hacer aportes al conocimiento y a la academia, teniendo en cuenta que la Seguridad Humana es una perspectiva poco explorada. Igualmente, porque debido al impacto social, facilita realizar campañas preventivas con el fin de disminuir la cantidad de embarazos en adolescentes, y a su vez concientizar a la población sobre los efectos y consecuencias que este hecho ocasiona, partiendo de las experiencias vividas para tomar medidas preventivas. Asimismo, porque con los resultados de esta investigación se pueden hacer

¹⁰ El cual tiene como objetivo promover transformaciones sociales que favorezcan la creación de condiciones que hagan posible la Seguridad Humana para todos y todas, teniendo como referente el respeto a la dignidad y a la plena vigencia de los derechos humanos, mediante el seguimiento permanente a los hechos y situaciones que afectan la seguridad, a las políticas públicas, así como a las iniciativas comunitarias. A través de la metodología “desde abajo”. observatorioseguri.wix.com

¹¹ Presentada en el capítulo 2 Referentes Teóricos.

recomendaciones y propuestas que permitan la realización de políticas públicas sobre la materia.

Esta obra está organizada en seis capítulos. En el primero, se presenta el estado de la cuestión con base en el rastreo realizado y el análisis de la información encontrada sobre las investigaciones referentes al objeto de estudio. En el segundo, se exponen los conceptos teóricos de las categorías de la investigación, tales como: “madre adolescente”, “seguridad humana”, y las dimensiones “económica” y “alimentaria”, junto con los criterios utilizados para determinar cómo se afectan estas dimensiones. De igual forma, se expondrán los derechos humanos directamente relacionados con cada una de ellas. El tercer capítulo se dedicó a realizar una aproximación al contexto en el que viven las adolescentes de ambas comunas, enfocado a las condiciones socio-económicas, barriales, culturales y familiares de cada una de ellas, donde si bien, no se realizó el trabajo de campo en la comuna 14, se consideró importante presentar el contexto de dicho territorio.

El cuarto capítulo, contiene la información recogida en el trabajo de campo realizado en algunos barrios de la comuna 8 “Villa Hermosa”, organizado en cinco grandes apartados, se inicia con una breve presentación de la población que participó en la investigación, seguido de dos secciones correspondientes a la seguridad económica y alimentaria, como elementos centrales de la investigación. Además, se comparten algunas de las observaciones finales realizadas por las adolescentes y finalmente, se exponen los hallazgos encontrados y su respectivo análisis. El capítulo quinto, está centrado en presentar las dificultades obtenidas en el acceso a la información por parte de las madres adolescentes del Poblado, las cuales impidieron realizar las entrevistas, tal como se hizo en la comuna 8. Asimismo se presenta un breve análisis del hallazgo obtenido; y por último, el capítulo sexto está dedicado a las conclusiones y a las reflexiones finales.

Capítulo 1

ESTADO DE LA CUESTIÓN

En este capítulo se presenta el estado de la cuestión con base en la búsqueda realizada sobre investigaciones referentes al tema objeto de estudio. Una vez realizado el rastreo, del material consultado se seleccionaron 29 trabajos (de pregrado, tesis de posgrado, artículos de revista e informes finales de investigación. Ver cuadro 1), en los que, se encontraron diversos enfoques, tales como: la psicología, el trabajo social, las políticas públicas, la salud pública, entre otros, desde los cuales se ha venido abordando el fenómeno de las “madres adolescentes”. Por lo tanto, en este apartado, se expondrán dichas corrientes y su relación con el problema objeto de estudio.

En primer lugar, desde la psicología se han realizado estudios sobre: a) la evaluación de conductas asertivas de las madres adolescentes solteras, donde la población estudiada presentó habilidades en dichas conductas¹² (Carvalho & Moreno, 1997); b) la reacción sintomática, manifestando que el embarazo en adolescentes es una reacción con la cual se pretende asumir y hacer frente a las diferentes situaciones de su entorno (Arias, 1990). Asimismo, se han focalizado en analizar aspectos sicosociales a partir del estudio de casos en este grupo poblacional (Bohórquez, 2003); a su vez, en estudiar la función maternal desde lo sicosocial, profundizando en el desarrollo sicosexual, familiar y social, manejando el ingreso precoz de las adolescentes en la sexualidad, donde se expone que el embarazo podría ser visto como una falla estructural en dicho desarrollo (Guerrero, 1996); por último, en ilustrar las emociones de las madres adolescentes, cómo se afecta su

¹² La asertividad en esa población se caracterizaría como una estrategia encaminada a lograr una mayor aceptación de su situación como madre soltera.

autoestima, su desarrollo escolar y laboral, y su camino hacia la madurez sicoafectiva (Sanz, et al. 2011).

Las corrientes enunciadas hasta el momento, se relacionan con el presente proyecto de investigación en cuanto a que los estudios se han realizado sobre “madres adolescentes”, pero sus enfoques se alejan completamente del análisis que se pretende realizar con este proyecto.

En cuanto a las representaciones sociales, se han realizado estudios sobre el reconocimiento de las representaciones que tienen los adolescentes frente al embarazo (Castañeda & Uruburo, 2013); adicionalmente, acerca de la descripción de las representaciones y experiencias de la madre adolescente relacionadas al cuidado del niño (Turiani, et al. 2009); y de la reconstrucción de dichas representaciones en cuanto al embarazo adolescente y la sexualidad (Oyarzún, 2011). También, se encontraron investigaciones enfocadas en: a) identificar qué tipos de pautas y prácticas de crianza utilizan las madres adolescentes para el establecimiento de vínculo y la crianza de sus hijos (Arteaga, et al. 2008); b) comprender los significados, sentimientos y prácticas de la paternidad y la maternidad en adolescentes (Castillo, et al. 2008); y c) analizar cómo experimentan la maternidad las mujeres jóvenes, solteras, trabajadoras y especialmente universitarias (Arbeláez, 2014).

Por otro lado, se identificaron diversas investigaciones orientadas a buscar los factores asociados al embarazo no planeado en adolescentes (Zuluaga, 1996), indicando por ejemplo que unos de los de mayor incidencia son la carencia o inadecuada educación sexual, y el poco conocimiento y bajo uso de anticonceptivos (Ribero, 1995). También, se señala que un sistema social como el patriarcado incide y se expresa en la vivencia de la sexualidad, sin embargo, por sí sólo no explica, ni es la única causa del embarazo adolescente, pues existen otras variables individuales, familiares, sociales, económicas y políticas que se articulan en la compleja realidad de este problema (Bermúdez, 2014); por ejemplo, que puede ser

producido a causa de las violaciones sexuales en las adolescentes (Prada, et al. 1995). De igual forma, se hallaron proyectos encaminados a detectar los factores que influyen en este fenómeno, para establecer procesos de promoción, prevención y educación que aportarán en la construcción de una política pública de salud sexual y reproductiva (Arteaga & Ruiz, 2007); y a realizar talleres que llevaron a los participantes a adquirir herramientas para orientar de una mejor manera la sexualidad (Patiño, 1997). Estudios que abordan la problemática desde perspectivas diferentes a las planteadas en la presente investigación.

Ahora bien, desde el psicoanálisis, se analizó cuál era la significación de un hijo para una mujer adolescente en la resignificación de la sexualidad infantil (Castrillón, 2008), encontrándose que el hijo sirve como respuesta al impase de dicha resignificación; investigación, que si bien no tiene una relación directa con este proyecto, en ella, se hacen cuestionamientos sobre temas que sí están relacionados con la presente investigación. Veamos: Castrillón, cuestiona que el embarazo sea un efecto de las dificultades socio-económicas, pues afirma, que ciudades como Bogotá y países como Estados Unidos que son más desarrollados que Medellín, tienen cifras más altas al respecto. Además, cuestiona que la pobreza sea una de las principales causas del embarazo en la adolescencia, pues, aduce que en los estratos altos también se presenta el fenómeno, lo que pasa es que es tratado de manera diferente, como por ejemplo, con el aborto (2008). A diferencia de lo que se plantea en la investigación “El embarazo en situación de adolescencia: una impostura en la subjetividad femenina” donde se afirma que si bien, las adolescentes buscan y planean quedar embarazadas, eso es un ejercicio impuesto, no es autónomo, pues la verdadera autonomía sería poder elegir entre varias posibilidades, y las adolescentes de estratos bajos no tienen opciones para elegir, ya que desde niñas se les entrena para ser madres. (Oviedo & García, 2011)

Si bien en la presente investigación no se analizará la pobreza (Gogna, et al. 2008), ni los factores socio-económicos como causas del embarazo en adolescentes, pues las causas no hacen parte del objeto de estudio del proyecto, dichos factores, sí

se tendrán en cuenta para indagar hasta dónde pueden incidir en la afectación de las dimensiones de la seguridad humana económica y alimentaria de las adolescentes cuando ya han tenido a su hijo. Adicionalmente, se encontraron proyectos orientados a analizar si el embarazo en la adolescencia constituye un problema social (Melo, 2013. Contreras & Cortes, 2011), o, por el contrario, si es un fenómeno de orden natural y de continuidad histórica que cobra vigencia en la época actual, donde lo que se presenta es una transformación en la vida de las adolescentes y un cambio en la dinámica y en la estructura familiar (Bermúdez & Valderrama, 2011); aspecto que no será relevante en la investigación, pues se parte de que el embarazo adolescente es un problema social, tal como se expuso en el planteamiento del problema.

Sumado a esto, se han realizado estudios tendientes a conocer los cambios que se presentaron en la vida de las adolescentes al quedar en embarazo y tener a su hijo (Penagos, et al. 2007); así, en la investigación "*Mujeres...¿madres? Percepciones en torno a la maternidad*" se propuso describir las percepciones que las mujeres madres cabeza de familia, le atribuyen al hecho de iniciar su maternidad en la juventud, se concluyó que la maternidad lleva a reestructurar la forma de percibir el mundo y en la forma de vivirlo, evidenciando cambios en diferentes áreas principalmente a nivel académico, laboral, social, sentimental y económico (Iral, 2014); trabajos que contribuyen al marco teórico de esta investigación.

Por su parte, se ha centrado la atención en analizar el proceso de implementación de la política de salud sexual y reproductiva específicamente en las adolescentes que habitan el Eje Cafetero Colombiano (Del castillo, et al. 2008), donde se expuso que la política ha permitido visibilizar y legitimar acciones específicas en el campo para la población adolescente, trabajo que diverge de esta investigación, pues no se pretende estudiar la implementación de las políticas públicas existentes en relación al objeto de estudio.

En otros casos, los trabajos encontrados han sido más de tipo descriptivo, por ejemplo, un proyecto se centró en describir el contexto personal, familiar y social de

las madres adolescentes de los colegios públicos de las comunas 7 y 8 del municipio de Bello, siendo necesaria una mirada que permitiera comprender esa realidad desde la perspectiva de sus protagonistas y con relación a sus contextos más próximos (Hurtado, et al. 2004). Trabajo de investigación, que si bien se relaciona con el presente proyecto, es diferente en cuanto a que ese estudio se realizó en dos comunas del municipio de Bello y este se hará en dos comunas del municipio de Medellín; además se realizó con estudiantes de colegios públicos, y en este proyecto las adolescentes pueden pertenecer a cualquier entidad educativa sin importar si es pública o privada; finalmente, porque la descripción del contexto familiar, barrial, económico y social que se pretende hacer, es un sólo objetivo, mas no, el centro de la investigación, como sí lo fue en ese proyecto.

Para terminar, se hallaron investigaciones enfocadas en estudiar la percepción que las adolescentes gestantes tenían acerca de su seguridad alimentaria (López & Restrepo, 2014), en las que se identifican dificultades en el peso y en la nutrición de las adolescentes (Quintero, et al. 2010); trabajos, que se aproximan a la presente investigación, por cuanto abordan una de las categorías principales, como lo es la “seguridad alimentaria”, pero divergen en varios asuntos: Primero, porque están orientadas hacia el sector de la salud pública y la nutrición; segundo, porque las adolescentes participantes se encontraban en estado de gestación, es decir, no habían tenido a su hijo, siendo éste un requisito importante en la presente investigación; y tercero, porque solamente se enfocaron en estudiar la percepción sobre la seguridad alimentaria, mas no, sobre la seguridad económica, y su relación con las demás dimensiones de la seguridad humana, aspectos trascendentales en la presente investigación.

Así las cosas, una vez realizado este análisis, se pudo encontrar que hasta el momento, no se han hecho trabajos que evidencien cómo se afecta la situación de la población objeto de estudio en cuanto a las dimensiones de la seguridad humana, los derechos humanos y su afectación, por lo que con esta investigación se espera llenar un vacío existente en este campo.

Para terminar, se presenta el cuadro 1 con la síntesis de los enfoques señalados.

Cuadro 1. Síntesis del Estado de la Cuestión

SINTESIS DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN					
Relación	Enfoque	Disciplinas	Estudio/afirmación	Autores	Aportes/diferencias con la investigación
Trabajos relacionados directamente con la investigación	Seguridad Alimentaria	Salud Pública	Las adolescentes presentaron inseguridad alimentaria leve, moderada o severa, clasificación realizada mediante el uso de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria ELCSA. El acceso a los alimentos es limitado, hasta el punto de vivir y sentir hambre durante el embarazo, lo que afecta la salud de la madre e hijo, con repercusiones en el capital humano y desarrollo del país.	López, L., & Restrepo, S. (2014).	Estudios que se aproximan a la presente investigación, pero que divergen en varios asuntos: a) están orientadas hacia el sector de la salud pública y la nutrición; b) las adolescentes participantes se encontraban en estado de gestación, es decir, no habían tenido a su hijo, siendo éste un requisito importante en la presente investigación; y c) solamente se enfocaron en estudiar la percepción sobre la seguridad alimentaria, mas no, sobre la seguridad económica.
		Nutrición	Se encontró una alta proporción de bajo peso pre gestacional no compensado oportunamente. Debido al impacto de la seguridad alimentaria sobre la nutrición en el embarazo, su monitoreo debe ser incluido como una de las actividades básicas en la atención prenatal.	Quintero, A., Muñoz, m., Martínez, J., Álvarez, L., & Medina, G. (2010).	

Relación	Enfoque	Disciplinas	Estudio/afirmación	Autores	Aportes/diferencias con la investigación
Otros/ relación periférica con la investigación	Conductas asertivas	Sicología	Las madres adolescentes solteras presentan habilidades en conductas asertivas.	Carvalho J., & Moreno, S. (1997).	Estas investigaciones se relacionan con el proyecto de investigación, pues los estudios se han realizado con "madres adolescentes" pero sus enfoques se alejan completamente del análisis que se pretende realizar con este proyecto.
	Reacción sintomática	Sicología	El embarazo en adolescentes es una reacción sintomática con la cual se pretende asumir y hacer frente a las diferentes situaciones de su entorno.	Arias, M. (1990).	
	Aspectos sicosociales	Sicología	Representa para los jóvenes cambios fundamentales en su estilo, calidad y proyecto de vida, con más contundencia por tratarse de sectores poblacionales pobres, las adolescentes se convierten en adultas y asumen responsabilidades para las que no están emocional y psicológicamente preparadas.	Bohórquez, D. (2003).	
			Se estudia la función maternal, profundizando en el desarrollo sicosexual, familiar y social, exponiendo que el embarazo adolescente podría ser visto como una falla estructural en dicho desarrollo.	Guerrero, O. (1996).	
			Estudio sobre las emociones de las madres adolescentes, como se afecta su autoestima, su desarrollo escolar y laboral y su camino hacia la madurez sicoafectiva	Sanz, M., Sánchez, A., Centeno, I., & Sukkarieh, S. (2011)	
	Representaciones Sociales	Sicología	Estudio acerca del reconocimiento de las representaciones que tienen los adolescentes frente al embarazo. Coinciden en que no cuentan con los recursos (físicos, psicológicos, emocionales, sociales o económicos) que requiere un hijo.	Castañeda, C., & Uruburo, C. (2013).	
			Estudio que describe la representación y experiencia de la madre adolescente relacionada al cuidado del niño. Incorporar el papel materno representó conquistar un sueño desempeñado con dificultades, pero enfrentadas con ayuda familiar y redes de apoyo.	Turiani, M., Pamplona V., Komura, I., & Chávez, R. (2009).	
			Reconstrucción de las representaciones sociales en cuanto al embarazo adolescente y la sexualidad. Se diferencia entre conceptos "embarazo adolescente" definido como: irresponsabilidad; y "sexualidad responsable" definida como: responsabilidad.	Oyarzún, N. (2011).	

Relación	Enfoque	Disciplinas	Estudio/afirmación	Autores	Aportes/diferencias con la investigación
Otros/ relación periférica con la investigación	Experiencias en maternidad	Sicología	La mayoría de las madres cumplen con su rol materno de una manera particular, pues a pesar de su inexperiencia brindan aspectos considerados fundamentales para el desarrollo del niño, caracterizados por responsabilidad, sensibilidad, y niveles positivos de comunicación. Adicionalmente, la mayoría poseen un grado de madurez psíquica e implementan pautas y prácticas de crianza positivas con sus hijos(as).	Arteaga, L., Restrepo, D., Tamayo, D., & Rodríguez, I. (2008).	Estas investigaciones se relacionan con el proyecto de investigación, pues los estudios se han realizado con "madres adolescentes" pero sus enfoques se alejan completamente del análisis que se pretende realizar con este proyecto.
		Trabajo Social	Comprender los significados, sentimientos y prácticas de la paternidad y la maternidad en adolescentes. Los participantes de este estudio, contrario a lo que podría esperarse, consideran que los hijos son su motivación, lo mejor que les ha pasado en la vida, su razón de ser y seguir adelante.	Castillo de la Rosa, L., Ensuncho, G., Ruiz, L., Barrera, L., & Isaza, C. (2008).	
		Sicología	Analizar cómo experimentan la maternidad las mujeres jóvenes, solteras, trabajadoras y especialmente universitarias. Se concluye que tienen un gran sentido de responsabilidad y que esta experiencia se describe como un reto con objetivos claros, lleno de motivación y la creencia de ser incluidas de manera normal en las actividades académicas	Arbeláez, D. (2014).	

Relación	Enfoque	Disciplinas	Estudio/afirmación	Autores	Aportes/diferencias con la investigación
Otros/ relación periférica con la investigación	Factores	Educación sexual	Buscar los factores asociados al embarazo no planeado en adolescentes. De la población estudiada el 92% de las parejas tenían relación de noviazgo; el 60% no empleaba ningún método anticonceptivo, las demás usaban métodos poco efectivos; el 64% de las familias estaba constituido por padre, madre y hermanos. Muchas de las gestantes habían tenido en sus familias situaciones similares entre sus tías, primas y sus propias madres.	Zuluaga, B. (1996).	Estas investigaciones se relacionan con el proyecto de investigación, pues los estudios se han realizado con "madres adolescentes" pero sus enfoques se alejan completamente del análisis que se pretende realizar con este proyecto.
			Se indica que uno de los factores de mayor incidencia son la carencia o inadecuada educación sexual, y el poco conocimiento y bajo uso de anticonceptivos.	Ribero, M. (1995).	
			Se priorizó en la identificación de los factores y en la búsqueda de estrategias para comprender la importancia de la sexualidad basada en el enriquecimiento de valores. Se realizaron talleres que llevaron a los participantes a adquirir herramientas para orientar de una mejor manera la sexualidad.	Patiño, R. (1997).	
		Sicología	Un sistema social como el patriarcado incide y se expresa en la vivencia de la sexualidad, sin embargo, por sí sólo no explica, ni es la única causa del embarazo adolescente, pues existen otras variables individuales, familiares, sociales, económicas y políticas que se articulan en la compleja realidad de este problema.	Bermúdez, A. (2014).	
		Violencia Sexual	Puede ser producido a causa de las violaciones sexuales en las adolescentes.	Prada, E., Flórez, C., & Méndez, R. (1995).	
		Trabajo social	Se enfatizó en detectar los factores que influyen en este fenómeno, para establecer procesos de promoción, prevención y educación que aportaran en la construcción de una política pública de salud sexual y reproductiva	Arteaga, A., & Ruiz, L., (2007).	

Relación	Enfoque	Disciplinas	Estudio/afirmación	Autores	Aportes/diferencias con la investigación
Otros/ relación periférica con la investigación	Incidencia condiciones socio- económicas	Sicoanálisis	Analiza cuál era la significación de un hijo para una mujer adolescente en la resignificación de la sexualidad infantil, encontrándose que el hijo sirve como respuesta al impase de dicha resignificación. Dentro de este proyecto, se cuestiona que el embarazo sea un efecto de las dificultades socio-económicas, pues afirma, que ciudades como Bogotá y países como Estados Unidos que son más desarrollados que Medellín, tienen cifras más altas al respecto. Además, se cuestiona que la pobreza sea una de las principales causas del embarazo en la adolescencia, pues aduce que en los estratos altos también se presenta el fenómeno, lo que pasa es que es tratado de manera diferente, como por ejemplo, con el aborto.	Castrillón, S. (2008).	En la presente investigación no se analizará la pobreza ni los factores socio-económicos como causas del embarazo en adolescentes, pero si se tendrán en cuenta para indagar hasta donde dichos factores pueden incidir en la afectación de las dimensiones de la seguridad humana económica y alimentaria de las adolescentes cuando ya han tenido a su hijo.
		Sicología	Afirma que si bien, las adolescentes buscan y planean quedar embarazadas, eso es un ejercicio impuesto, no es autónomo, pues la verdadera autonomía sería poder elegir entre varias posibilidades, y las adolescentes de estratos bajos no tienen opciones para elegir, ya que desde niñas se les entrena para ser madres.	Oviedo, M. & García, M. C. (2011).	
		Educación sexual	Trata las conexiones entre el abandono de estudios, el embarazo y la pobreza, y se ofrecen recomendaciones sobre cómo adaptar la educación sexual a las realidades locales. Los hallazgos indican la necesidad de crear actividades educativas para promover relaciones sexuales más seguras.	Gogna, M., Binstock, G., Fernández, S., Ibarlucía, I., & Zamberlin, N. (2008)	
		Salud Pública	Afirma que si el embarazo adolescente se origina en condiciones de pobreza con limitaciones económicas y sociales la repetición intergeneracional del embarazo adolescente es un mecanismo de reproducción de la pobreza. También, que son proclives a la deserción escolar y por ende a la consecución de ocupaciones de bajo perfil con mala remuneración. Así mismo, que a pesar del desarrollo mundial, las mujeres continúan asumiendo el maternaje y los hombres su condición de proveedores económicos.	Penagos, G., Restrepo, A., Correa, E., González, V., Bedoya, P., Zea, A., Gómez, S., & Vélez, Y. (2007).	

Relación	Enfoque	Disciplinas	Estudio/afirmación	Autores	Aportes/diferencias con la investigación
Otros/ relación periférica con la investigación	Problema social o fenómeno natural	Ciencias sociales	Analiza el embarazo en la adolescencia como un problema social.	Melo, M. (2013); Contreras, R. & Cortes, M. (2011).	Aspecto que no será relevante en la investigación, pues se parte de que el embarazo adolescente es un problema social.
		Trabajo Social	Afirma que es un fenómeno de orden natural y de continuidad histórica que cobra vigencia en la época actual, donde lo que se presenta es una transformación en la vida de las adolescentes y un cambio en la dinámica y en la estructura familiar.	Bermúdez, A., & Valderrama, M. (2011).	
	Descriptivo	Trabajo Social	Se propuso describir las percepciones que las mujeres madres cabeza de familia, le atribuyen al hecho de iniciar su maternidad en la juventud. Se concluyó que la maternidad lleva a una reestructuración en la forma de percibir el mundo y en la forma de vivirlo, evidenciando cambios en diferentes áreas principalmente a nivel académico, laboral, social, sentimental y económico.	Iral, Y. (2014)	Trabajo que por su contenido contribuye principalmente al marco teórico de esta investigación
			Se centra en describir el contexto personal, familiar y social de las madres adolescentes, de los colegios públicos de las comunas 7 y 8 del municipio de Bello, siendo necesaria una mirada que permitiera comprender esa realidad desde la perspectiva de sus protagonistas y con relación a sus contextos más próximos.	Hurtado, G., Murillo, M., Rendón, C. (2004).	Se diferencia del presente proyecto en cuanto a: 1) se realizó en dos comunas de Bello y este se hará en dos comunas de Medellín; 2) se realizó con estudiantes de colegios públicos, y en este pueden pertenecer a cualquier entidad educativa sin importar si es pública o privada; 3) la descripción de contexto fue el centro de la investigación, y en este es uno de los objetivos.
Implementación política pública	Políticas Públicas	Se basa en analizar el proceso de implementación de la política de salud sexual y reproductiva específicamente en las adolescentes que habitan el Eje Cafetero Colombiano, donde se expuso que la política ha permitido visibilizar y legitimar acciones específicas en el campo para la población adolescente.	Del Castillo, S., Roth, A., Wartski, C., & Chacon, O. (2008).	Trabajo que diverge, pues no se pretende estudiar la implementación de las políticas públicas existentes en relación al objeto de estudio.	

Fuente: Elaboración propia a partir de los proyectos referidos.

Capítulo 2

REFERENTES TEÓRICOS

En este capítulo se presentarán los conceptos de las principales categorías de la investigación, estas son: “madre adolescente”, “seguridad humana”, y las dimensiones “económica” y “alimentaria”. Asimismo, se exponen los criterios utilizados para determinar cómo se afectan estas dimensiones, junto con los derechos humanos directamente relacionados con cada una de ellas.

1. Madre adolescente

Antes de hablar de “madre adolescente”, se deben conocer algunas acepciones acerca de los conceptos: “adolescencia”, “embarazo adolescente” y “madre”, para ahí sí, ilustrar el significado de *madre adolescente*.

Adolescencia

Según Salazar, el concepto de adolescencia no nació con la humanidad, y evidentemente no nace con nosotros inscrito en el genoma, es el producto de la reflexión humana sobre la humanidad, es lo que en ciencias sociales se llama un *constructum*, es decir, un concepto que se ha inventado para organizar el conocimiento de un sector de la experiencia humana. Este concepto suele operar como modelo de conducta. Así, el concepto de adolescencia que tenga el grupo humano en que crece el niño le enseña un modo de ser adolescente. (1995: 15) Por lo tanto, la adolescencia aparece como el resultado de la interacción de los procesos

de desarrollo biológico, mental y social de las personas, y de las tendencias socioeconómicas y las influencias culturales específicas. Todo este conjunto genera los patrones de conducta de los adolescentes. Estos procesos parecen ser especialmente visibles en aquellos lugares donde la población joven está en proceso de modernización. (1995:18)

Por su parte, Rico De Alonso, manifiesta que el término “adolescencia” no hace solamente referencia a un estadio de la vida, sino que es una etapa transicional entre la niñez y la edad adulta, caracterizada por unos cambios biológicos a los que necesariamente se asocian conductas y reacciones psicológicas, dentro de unas particularidades culturales. Los procesos de maduración reproductiva y la aparición de características sexuales primarias y secundarias no pueden pasar desapercibidas para ninguna cultura en la cual con o sin ritos manifiestos de iniciación, la adolescencia es vivida por los jóvenes como una experiencia que necesariamente los afecta en lo síquico y en la definición social de sus roles. (1986: 25) De igual forma, Villareal, define la adolescencia como una organización-reorganización de las defensas contra la emergencia de las pulsiones sexuales que toma lugar en la pubertad. También se puede estudiar el concepto visualizándolo como la búsqueda de una identidad propia. (1994)

La Organización Mundial de la Salud -OMS- define la adolescencia como la etapa de la vida entre los 10 y los 19 años de edad, en la que ocurren complejas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales que culminan el tránsito de la niñez a la etapa adulta. En las mujeres adolescentes, se dan profundos cambios fisiológicos, sexuales, somáticos, mentales, emocionales y sociales necesarios para abordar con éxito, entre otras, la faceta de su maternidad. (Domingo, 2012: 249) Sin embargo, definir la adolescencia dentro de un rango de edad específico no es sencillo, pues las legislaciones de los países establecen diversos rangos. Por ejemplo, en Colombia, el Código de Infancia y Adolescencia, en su artículo 3, expresa: “se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por

adolescente las personas entre los 12 y los 18 años de edad”. Existiendo así, una diferencia entre el rango establecido por la OMS y la legislación interna.

Ahora bien, otro asunto relacionado con la definición de adolescencia que genera complejidad, se presenta con las variaciones que hay entre países respecto a la edad mínima para realizar actividades consideradas propias de los adultos, como votar, casarse y ejercer el derecho a la propiedad, esto es, la “Mayoría de Edad”, que se refiere, a la edad en la cual el país reconoce como adulto a un individuo y espera que cumpla todas las responsabilidades propias de esa condición. En muchos países, los 18 años marcan el inicio de la mayoría de edad, coincidiendo con lo descrito en el artículo 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño¹³; sin embargo, en Irán, la mayoría de edad para las mujeres es 9 años, siendo una de las más bajas del mundo, y para los hombres 15 años. (UNICEF, 2011: 8)

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-, señala que independientemente de lo que digan las leyes acerca del punto que separa la infancia y la adolescencia de la edad adulta, innumerables adolescentes del mundo realizan actividades propias de los adultos, que les roban su infancia y adolescencia. En la práctica, en muchos países y comunidades el matrimonio precoz¹⁴, la maternidad en la adolescencia, la violencia, el abuso u la explotación, privan no sólo a las niñas, sino a los niños de su adolescencia. (2011: 10)

Pues bien, a pesar de la variedad que existe en cuanto a la definición de adolescencia y sus complejidades, organizaciones como las Naciones Unidas -ONU-, establecen que los adolescentes son personas con edades comprendidas entre los 10 y los 19 años, es decir, la segunda década de la vida. La UNICEF también acoge dicha definición, adoptando así el rango establecido por la Organización Mundial de la Salud -OMS-. (UNICEF, 2011: 10). Aunado a lo anterior, y teniendo en cuenta que en los estudios realizados por diferentes instituciones y organizaciones, no sólo a

¹³ Artículo 1. Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

¹⁴ Definido por UNICEF como matrimonio o vida en pareja antes de los 18 años.

nivel internacional¹⁵, sino nacional¹⁶ sobre el embarazo adolescente, las estadísticas y los resultados se presentan con el rango entre los 10 y los 19 años de edad, el concepto de adolescente que se acoge para la presente investigación, es el propuesto por la Organización Mundial de la Salud, mencionado anteriormente.

Por último, es necesario presentar las diferentes etapas que hay en la adolescencia. Según el rastreo realizado, se encontró que entre los autores hay 2 grandes posturas sobre la clasificación de las etapas, por un lado, está la que clasifica la adolescencia en 2 etapas, estas son: la adolescencia temprana (10 a 14 años) y la adolescencia tardía (15 a 19 años), y por otro lado, está la postura que la clasifica en 3 etapas, adolescencia temprana (10 a los 13 años), adolescencia media (14 a 16 años), y adolescencia tardía (17 a 19). En el cuadro 2 se presentan ambas clasificaciones y sus principales autores.

En esta investigación, se sigue la clasificación que la divide en 2 etapas, esto es, la temprana y la tardía, pues son el rango de edades en que se realizan los estudios sobre el embarazo adolescente, así, las cifras encontradas advierten la cantidad de embarazos que se presentan entre los 10 y los 14 años, y entre los 15 y 19 años, siendo este último rango el que tiene las cifras más altas, y el que está directamente relacionado con la población objeto de estudio.

¹⁵ Organización de Naciones Unidas -ONU-, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-, Organización Mundial de la Salud -OMS-, entre otros.

¹⁶ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Encuesta Nacional de Demografía y Salud -ENDS-, Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, Secretaría de equidad de género del departamento de Antioquia, Medellín como Vamos, en su informe "Calidad de Vida", entre otros.

Cuadro 2. Etapas de la adolescencia.

Clasificación	ETAPAS DE LA ADOLESCENCIA			Autor
	A ¹⁷	Adolescencia Temprana	Adolescencia Tardía	
10 a 14 años		15 a los 19 años		
Comienzan los cambios físicos, usualmente empiezan por una aceleración del crecimiento, seguido por el desarrollo de los órganos sexuales. Estos son cambios externos, y pueden ser motivo de ansiedad. A nivel interno también se presentan cambios, una investigación neurocientífica muestra que el cerebro experimenta un desarrollo eléctrico y fisiológico, con repercusiones en la capacidad emocional, física y mental.		Ya se han tenido los cambios físicos más importantes, aunque el cuerpo sigue desarrollándose. El cerebro continúa desarrollándose y reorganizándose. La capacidad de pensamiento analítico y reflexivo aumenta notablemente. En esta etapa es donde establecen su propia identidad.		
B ¹⁸	Adolescencia Temprana	Adolescencia Media	Adolescencia Tardía	Penagos, et al. 2007: 25
	10 a 13 años	14 a 16 años	17 a 19 años	
	Biológicamente, es el período peripuberal, con grandes cambios corporales que en algunos casos les genera incertidumbre por su apariencia física y cambios funcionales como la menarca. Intellectualmente aumentan sus habilidades cognitivas y sus fantasías; no controlan sus impulsos y se plantean metas vocacionales irreales.	Es la adolescencia propiamente dicha, cuando ha completado prácticamente su crecimiento y desarrollo somático. Para muchos, es la edad promedio de inicio de experiencia y actividad sexual; se sienten invulnerables y asumen conductas omnipotentes casi siempre generadoras de riesgo. Se preocupan demasiado por la apariencia física.	Tienen pocos cambios físicos, aceptan su imagen corporal; desarrollan su propio sistema de valores con metas vocacionales reales y una perspectiva más adulta y dan más importancia a las relaciones íntimas.	

Fuente: Elaboración propia

¹⁷ Otros autores que siguen esta clasificación: Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida ONUSIDA, 2004; Johnson, 2009; OMS, 2000; Pineda & Aliño, 1999.

¹⁸ Otros autores que siguen esta clasificación: Flórez & Soto, 2013; Redondo, 2012; Smetana, Campione & Metzger, 2006; Crockett & Petersen, 1994; Elliot & Feldman, 1991.

Embarazo Adolescente

Se define el embarazo adolescente como la gestación en mujeres cuyo rango de edad se considera adolescente, entre los 10 y los 19 años, independiente de su edad ginecológica, esto es, los años transcurridos desde la menarquia. El embarazo irrumpe en la vida de las adolescentes cuando todavía no han alcanzado ni la madurez física ni mental, lo que se une a un contexto poco proclive a aceptarlo y en ocasiones a circunstancias extremas, como la concurrencia de enfermedades y las carencias nutricionales. Con esto, el embarazo es, en sí mismo, una crisis que se suma a la propia crisis de la adolescencia. (Domingo, 2012: 249)

Domingo, expresa que el embarazo en la adolescencia se ha convertido en un problema de salud pública a nivel mundial, teniendo sus cifras cada vez en aumento. La mortalidad relacionada con la reproducción, es decir, la mortalidad materna, la mortalidad neonatal e infantil presenta tasas más altas en las madres menores de 20 años, que en las de edades comprendidas entre 20 y 35 años. La mortalidad materna entre las adolescentes de 15 a 19 años se duplica al compararla con el grupo de 20 a 34 años en los países en desarrollo. (2012: 249)

Un estudio realizado en América Latina, muestra que las niñas que dan a luz antes de los 15 años tienen entre tres y cuatro veces más probabilidades de morir por causas relacionadas con la maternidad que las mujeres mayores de 20 años. Una de las principales causas de mortalidad entre las adolescentes de 15 a 19 años de todo el mundo son las complicaciones que pueden surgir durante el embarazo y el parto (UNICEF, 2011: 22). Por lo tanto, la adolescente embarazada requiere de una atención especial enmarcada dentro de lineamientos que comprenden no sólo los aspectos relacionados con la maternidad, sino también con aquellos referentes a su etapa de crecimiento y desarrollo, el cuidado de su salud física y mental, el apoyo y la orientación requeridas para garantizarle un lugar dentro del grupo familiar y social, acorde con el respeto a la condición humana, y la solidaridad que la madre y el niño necesitan. (Quintero, et al. 2010: 30)

Madre

La palabra madre proviene del latín *mater-tris*, y según la real académica española, significa “*mujer o animal hembra que ha parido a otro ser de su misma especie*”, entre otras acepciones que tiene este vocablo, pero en este proyecto será utilizado el acabado de señalar.

Este concepto, guarda una estrecha relación con la “maternidad”, donde el análisis de los procesos históricos de este concepto, muestra la amplitud de funciones que son comprendidas en uno solo: procreación, nutrición, corrección conductual, formación moral, formación afectiva, instrucción, por nombrar algunos, los cuales no siempre han sido adjudicados a la madre a lo largo de la historia. Es importante esta distinción, ya que identificar todas estas tareas de crianza con el concepto de madre, les asigna una condición de exclusividad que es propia de la función biológica. (Iral, 2014: 49)

Madre Adolescente

Teniendo en cuenta lo señalado respecto a los conceptos de: adolescencia, embarazo adolescente y madre, se entiende por *madre adolescente*, la mujer que ha parido un hijo, entre sus 10 y 19 años de edad, esto es, estando aún en su etapa de desarrollo, transitando de la niñez a la edad adulta.

2. Seguridad Humana

Si bien el concepto de seguridad humana cobra fuerza a partir de su incorporación y conceptualización en el informe sobre Desarrollo Humano del Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- de 1994, sus antecedentes se remontan tiempo atrás. Entre los hitos históricos importantes, en que se menciona la necesidad de un concepto de seguridad que vaya más allá de los

intereses del Estado para centrarse en las necesidades de la persona humana, está la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. (PNUD & IIDH, 2011: 15) En ella se proclama que:

“la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;”...“el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.”

Las expresiones “libertad de temor” y “libertad de miseria” incorporadas en la Declaración, fueron utilizadas por primera vez por el presidente Roosevelt en su discurso del Estado de la Unión de 1941 y en la Carta del Atlántico de 1941, carta suscrita junto con el primer ministro de Gran Bretaña Winston Churchill. Estos conceptos, a criterio de Edward Stettinius, Secretario de Estado de Estados Unidos de ese entonces, serían los componentes integrales de la estrategia de paz de las Naciones Unidas: “La batalla por la paz debe ser librada en dos frentes. El primer frente es el de la seguridad, en el cual vencer significa conquistar la libertad para vivir sin temor y el segundo es el frente económico y social, en el cual la victoria significa conquistar libertad para vivir sin miseria. Sólo la victoria en ambos frentes puede asegurarle al mundo una paz duradera.” (PNUD & IIDH, 2011: 15)

Por su parte, el PNUD en su informe sobre desarrollo humano expresó que el concepto de seguridad se había interpretado en forma estrecha durante demasiado tiempo, en cuanto a seguridad del territorio contra la agresión externa, o como protección de los intereses nacionales en la política exterior o como seguridad mundial frente a la amenaza de un holocausto nuclear. La seguridad se ha relacionado más con el Estado-nación que con la gente. Las superpotencias estaban trabadas en una lucha ideológica, librando una guerra fría en todo el mundo, dejando de lado las preocupaciones legítimas de la gente común que procuraba tener seguridad en su vida cotidiana; donde para muchos la seguridad simbolizaba la

protección contra la amenaza de la enfermedad, el hambre, el desempleo, el delito, el conflicto social, la represión política y los riesgos del medio ambiente. (1994: 25)

Por lo tanto, para el PNUD la seguridad humana se expresa en un niño que no muere, una enfermedad que no se difunde, un empleo que no se elimina, una tensión étnica que no explota en violencia, un disidente que no es silenciado. La seguridad humana no es una preocupación por las armas, es una preocupación por la vida y la dignidad humana. La idea de este concepto, aunque simple, probablemente constituirá una revolución en la sociedad del siglo XXI. (1994)

Así que, desde 1994 ya se daban elementos que permitieran construir el concepto, es por esto, que el PNUD estableció que una consideración del concepto básico de seguridad humana debía centrarse en 4 de sus características esenciales: a) es una preocupación universal, esto es, gente de todo el mundo, de países ricos y pobres; b) sus componentes son interdependientes, las amenazas no son acontecimientos aislados; c) es más fácil velar por esta mediante la prevención temprana que con la intervención posterior, es más económico; y d) está centrada en el ser humano, preocupándose por la forma en que la gente vive y respira en una sociedad, la libertad con que puede ejercer ciertas opciones, el grado de acceso al mercado y a las oportunidades. Asimismo, consideró que la seguridad humana tiene dos aspectos principales, por un lado, significa seguridad contra amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad y la represión, y por otro lado, significa protección contra alteraciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana, ya sea en el hogar, en el empleo o en la comunidad. Dichas amenazas pueden existir en todos los niveles de ingreso y desarrollo de un país. (1994: 26)

Estas, son las bases para la re-conceptualización del concepto de seguridad, el cual ya no se fundamenta en las nociones de soberanía, territorialidad y poderío militar -que fueron tradicionales-, sino en lograr la libertad para vivir sin temor y sin miseria. También son las bases para el establecimiento del derecho de los derechos

humanos. Ambos tienen como raíz la búsqueda de la dignidad humana. (PNUD & IIDH, 2011: 15)

En este sentido, la Comisión de Seguridad Humana, manifestó que la necesidad de un nuevo paradigma de seguridad estaba relacionada con dos conjuntos dinámicos: En primer lugar, la seguridad humana, es fundamental a la hora de responder a la complejidad y la interrelación de las amenazas para la seguridad, tanto conocidas como nuevas, que van desde la pobreza crónica y persistente hasta la violencia étnica, pasando por el tráfico de personas, el cambio climático, las pandemias, el terrorismo internacional y el empeoramiento repentino de la situación económica y financiera. Dichas amenazas trascienden las nociones tradicionales de seguridad que se centran exclusivamente en las agresiones militares externas. En segundo lugar, es necesaria como un enfoque integral que utiliza el amplio espectro de nuevas oportunidades para hacer frente a dichas amenazas de una forma integrada. Las amenazas no pueden tratarse sólo a través de mecanismos convencionales, es necesario un nuevo consenso que reconozca los vínculos y las interdependencias entre desarrollo, derechos humanos y seguridad. (ONU, 2009: 6)

Así las cosas, en el año 2003, la Comisión de Seguridad Humana -CSH-, en su informe *Human Security Now*, la definió como:

“...la protección del núcleo vital de todas las vidas humanas de forma que se mejoren las libertades humanas y la realización de las personas. La seguridad significa proteger las libertades fundamentales, aquellas libertades que son la esencia de la vida. Significa proteger a las personas de situaciones y amenazas críticas (graves) y más presentes (extendidas). Significa utilizar procesos que se basen en las fortalezas y aspiraciones de las personas. Significa crear sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que de forma conjunta aporten a las personas los fundamentos para la supervivencia, el sustento y la dignidad humana.” (CSH, 2003: 4)

Según la Organización de Naciones Unidas -ONU-, la definición propuesta por la CSH, re-conceptualiza la seguridad de forma profunda, para lo que: a) se distancia

de las concepciones tradicionales, enfocadas en el estado, para dirigir la mirada en la seguridad de las personas, su protección y empoderamiento; b) presta atención a las múltiples amenazas que trascienden los diferentes aspectos de la vida de las personas, destacando la interconexión entre seguridad, desarrollo y derechos humanos; y c) promueve un nuevo enfoque integrado, coordinado y centrado en las personas para avanzar hacia la paz, la seguridad y el desarrollo tanto dentro, como entre los países. De igual forma, expone que la seguridad humana es un concepto centrado en las personas, multisectorial, integral, contextualizado, y preventivo.

Centrado en las personas: sitúa a la persona como el sujeto de estudio, por lo tanto, toma en consideración un amplio conjunto de condiciones que amenazan la supervivencia, el sustento y la dignidad, e identifica el umbral para considerar que la vida humana se encuentra amenazada de forma intolerable. **Multisectorial:** conlleva a entender de forma amplia las amenazas e incluye las causas de la inseguridad, partiendo de 7 dimensiones: económica, alimentaria, sanitaria, medioambiental, personal, comunitaria, política y de las mujeres¹⁹. En la tabla 1, se presenta la relación entre dichas dimensiones y sus principales amenazas. (2009: 7)

Tabla 1. Dimensiones y sus principales amenazas.

Dimensiones	Ejemplos de principales amenazas
Seguridad económica	Pobreza persistente, desempleo
Seguridad alimentaria	Hambre, hambruna
Seguridad sanitaria	Enfermedades infecciosas mortales, falta de acceso a cuidados sanitarios básicos
Seguridad medioambiental	Degradación medioambiental, agotamiento de recursos, desastres naturales, contaminación
Seguridad personal	Violencia física, delitos, terrorismo, violencia doméstica, mano de obra infantil.
Seguridad comunitaria	Tensiones étnicas, religiosas o causadas por otras entidades
Seguridad política	Represión policial, abusos de los derechos humanos

Fuente: elaboración propia a partir del informe Teoría y práctica de la seguridad humana, ONU, 2009.

¹⁹ La dimensión de las mujeres, fue incluida por el Observatorio de Seguridad Humana de Medellín, la cual emergió en la prueba piloto realizada por el Observatorio en el año 2009, cuyos resultados se presentan en el libro "Re-pensando la seguridad. Percepciones y representaciones en torno a la seguridad humana en Medellín. (Sierra, 2010)

Ahora, esas amenazas están interrelacionadas reforzándose mutuamente, esto es, mediante un efecto dominó en el sentido de que cada amenaza alimenta a la otra, por ejemplo los conflictos violentos, pueden dar lugar a privaciones y a pobreza, que a su vez podrían conllevar a una escasez de recursos, a la aparición de enfermedades, etc. Por lo tanto, se genera una interdependencia de modo que las inseguridades humanas no pueden ser tratadas de forma aislada con respuestas independientes, dando paso así a **la integralidad**, pues se necesitan enfoques integrales que enfatizan la necesidad de buscar respuestas cooperativas y multisectoriales que aúnen las agendas de quienes tratan con la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Asimismo, como concepto **contextualizado**, la seguridad humana reconoce que las inseguridades varían considerablemente de un escenario a otro y, por lo tanto, aporta soluciones contextualizadas que tomen en cuenta las situaciones particulares que pretenden tratar. Por último, al enfrentarse a los riesgos y las causas de las inseguridades, la seguridad humana es **preventiva** y aporta un enfoque dual sobre la protección y el empoderamiento. (ONU, 2009: 8)

La CSH, al definir la seguridad humana como el “núcleo vital de todas las vidas humanas” refiere al conjunto de derechos humanos fundamentales que pueden ser clasificados en tres grupos: la supervivencia, los medios de vida y la dignidad. A cada uno de estos conjuntos corresponde una serie de derechos políticos, económicos, sociales y culturales, contemplados en los diferentes instrumentos del derecho internacional. El informe sobre seguridad humana del secretario de las Naciones Unidas, señala que este concepto pone de relieve la universalidad y la primacía de un conjunto de libertades que son fundamentales para la vida humana y como tal, no hace distinción alguna entre los derechos, por lo que hace frente, a las amenazas, a la seguridad, de manera multidimensional y amplia. (PNUD & IIDH, 2011: 19).

Sin embargo, a pesar de que no es posible realizar una enumeración taxativa de los derechos contemplados en los tres grupos mencionados, se podrían aplicar algunas consideraciones realizadas por instancias y órganos jurisdiccionales

internacionales. Por ejemplo, el concepto “núcleo vital de todas las vidas humanas”, guarda relación con el concepto “proyecto de vida”, incorporado en sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, el proyecto de vida se “encuentra indisolublemente vinculado a la libertad...como derecho de cada persona a elegir su destino”²⁰. De igual forma, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, determinó los derechos humanos que son esenciales para la protección de los derechos a la vida, tales como: alimentación, agua potable y salud. Por su parte el Comité de Derechos Económicos y Culturales, ha establecido unos niveles esenciales mínimos para la protección a algunos derechos humanos, como el derecho a la alimentación, la educación, el trabajo, la salud y el abastecimiento de agua. Esos niveles mínimos esenciales de protección representan el contenido básico de los derechos. (PNUD & IIDH, 2011: 19-20)

En suma, el concepto de seguridad humana se puede simplificar en tres grandes tipos de libertades: libertad para vivir sin miedo, libertad para vivir sin miseria, y libertad para vivir en dignidad. Libertades, que según Kofi Annan²¹, suponen:

“que los hombres y mujeres de todas partes del mundo tienen derecho a ser gobernados por su propio consentimiento, al amparo de la ley, en una sociedad en que todas las personas, sin temor a la discriminación ni a las represalias, gocen de libertad de opinión, de culto y de asociación. También deben verse libres de la miseria, de manera que se levanten para ellas las sentencias de muerte que imponen la pobreza extrema y las enfermedades infecciosas, y libres del temor, de manera que la violencia y la guerra no destruyan su existencia y sus medios de vida”. (PNUD & IIDH, 2011:20)

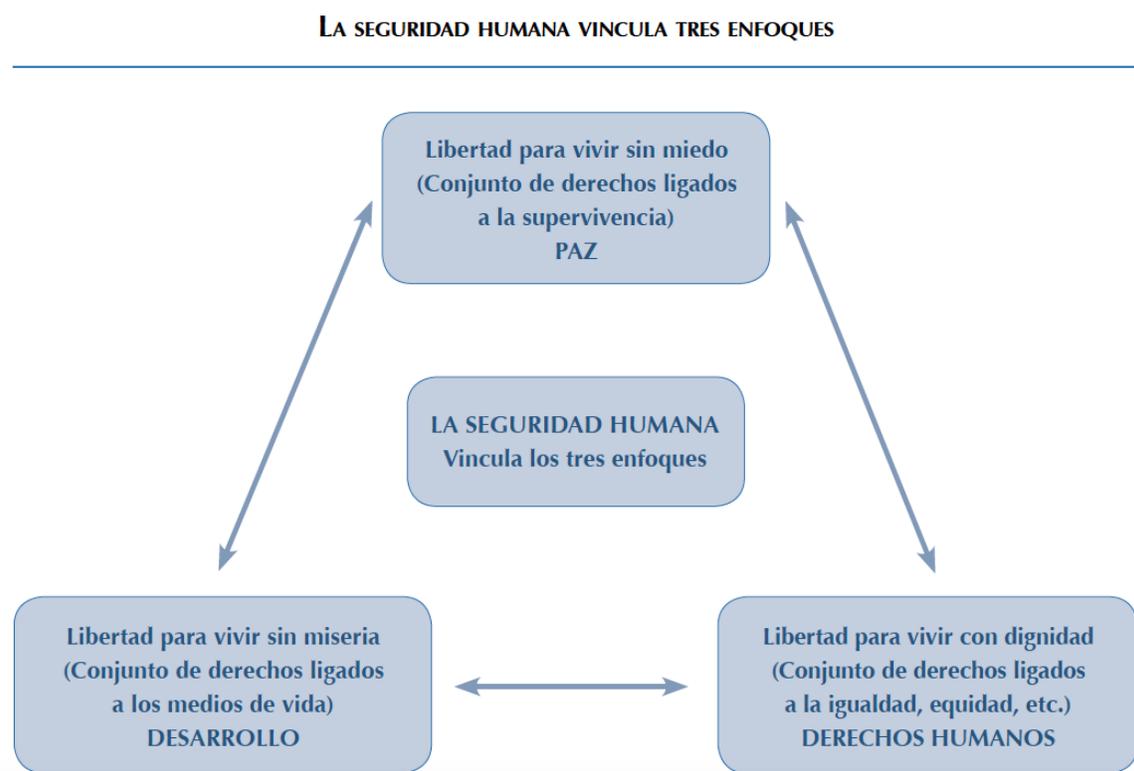
Libertades integradas por la seguridad humana, quien a su vez vincula los enfoques de paz, desarrollo humano y derechos humanos (Ver figura 1). El Secretario General de Naciones Unidas, en su informe sobre seguridad humana, enfatizó en que:

²⁰ Corte Interamericana de Derechos Humanos CIDH. Caso de los “niños de la calle” Villagrán Morales y otros vs. Guatemala. Sentencia del 19 de noviembre de 1999.

²¹ Secretario de las Naciones Unidas año 2005

“...ningún país puede tener desarrollo sin seguridad ni seguridad sin desarrollo, y no tendrá seguridad ni desarrollo si no respetan los derechos humanos. Esa relación triangular aumenta el reconocimiento de que la pobreza, los conflictos y la insatisfacción de la sociedad pueden fomentarse entre sí en un círculo vicioso. En consecuencia, ya no basta el poderío militar para salvaguardar la seguridad nacional. Para hacer frente a las amenazas a la seguridad también se precisan sistemas políticos, sociales, ambientales, económicos, militares y culturales sólidos que juntos disminuyan las probabilidades de conflictos, ayuden a superar los obstáculos que se oponen al desarrollo y promuevan las libertades humanas para todos” (PNUD & IIDH, 2011: 21)

Figura 1. Enfoques vinculados por la Seguridad Humana



Fuente: El enfoque de la seguridad humana desde tres estudios de caso, PNUD & IIDH, 2011

Por lo tanto, se puede ver cómo la seguridad humana está relacionada directamente no sólo con la paz, el desarrollo, sino con los derechos humanos, articulación que más adelante será presentada cuando se estén definiendo las dos

dimensiones de la seguridad humana objeto de estudio, estas son: económica y alimentaria.

Ahora bien, además de lo expresado anteriormente respecto al concepto de seguridad humana con base en la construcción realizada por las Naciones Unidas, más concretamente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, y la Comisión de Seguridad Humana -CSH-, hay algunos autores que han presentado algunas acepciones frente al concepto. Veamos:

Zavaleta, manifiesta que como lo expresa el IDH de 1994, seguridad humana, es un concepto en construcción. Es pertinente a todas las personas del mundo, ricos y pobres, lo que implica que todos los seres humanos estén libres de amenazas o inseguridades. Afirma que es una preocupación universal por la vida y la dignidad humana; que sus componentes son interdependientes y que los efectos de sus amenazas son de alcance global (2006: 51). Al respecto, Magaña manifiesta que la seguridad humana no es un concepto, sino más bien es una expresión que alude a un proyecto en el que desde un sentido programático puede verse como “el proyecto estratégico que pretende fusionar tres agendas: a) la investigación para la paz y la solución y transformación de conflictos; b) la de los estudios y la práctica sobre el desarrollo y la cooperación para el desarrollo; c) la de la lucha por los derechos humanos, la democratización y el buen gobierno. A pesar de esto, la autora considera que la seguridad humana puede llegar a convertirse en un concepto, pero para ello habría que precisar y restringir su significado, lo que hasta ahora no se ha logrado, aunque podría definirse como un concepto pero evolutivo y no cerrado. (2009: 130-131)

Por otro lado, para el Nodo Latinoamericano del Proyecto Millennium (2003) la Seguridad Humana puede entenderse como “el conjunto de circunstancias y condiciones que brindan el ámbito organizacional y funcional, social, político, económico, cultural y natural en el que cada individuo puede desarrollarse, crecer, vivir con calidad, perseguir y lograr sus metas en equilibrio permitiendo el ejercicio

pleno de la libertad con responsabilidad otorgándole la posibilidad de ser él en sí mismo y de pertenecer, armónicamente, a una sociedad integrada al mundo” (Zavaleta, 2006: 51). Sin embargo, el concepto de seguridad humana que se acoge en este proyecto es el establecido por la Comisión de Seguridad Humana, CSH, en el año 2003, que parte de la construcción realizada por el PNUD desde 1994.

3. Seguridad Económica

Según el PNUD, la seguridad económica requiere un ingreso básico asegurado, por lo general como resultado de un trabajo productivo y remunerado o, como último recurso, de algún sistema de seguridad financiado con fondos públicos. Pero, muchas personas se sienten inseguras porque resulta cada vez más difícil obtener y conservar un empleo, sobre todo para las mujeres y los jóvenes. En los países en desarrollo los problemas son mayores, pues las cifras de desempleo son mayores al 10% de la población. De igual forma, expresa que el cambio de empleo mundial hacia el empleo más “precario” refleja el cambio de la estructura de la industria. Han ido desapareciendo los empleos manufactureros, en tanto muchas de las nuevas oportunidades están en el sector de los servicios, donde el empleo es mucho más probablemente temporal o de jornada parcial y está menos protegido por los sindicatos. Para mucha gente, la única opción es el empleo por cuenta propia, pero éste puede ser incluso menos seguro que el empleo remunerado, y quienes se hallan en el fondo de la escala social tienen la dificultad para subvenir a sus gastos mínimos (1994: 28-29).

Con base en lo anterior, Magaña aduce que el trabajo es el factor fundamental de esta dimensión, por tanto, el desempleo, los empleos temporales, los salarios nominales bajos, la reducción de los ingresos, etc., disminuyen la seguridad económica de las personas (2009:134). Por su parte, Zavaleta, expone que esta dimensión se refiere a que “las personas disfruten de ingresos que provengan de fuentes como el empleo productivo y bien remunerado o, aunque no es lo ideal, de

un sistema de seguridad o apoyo financiado por el Estado (es decir, con recursos públicos). Es simplemente el acceso seguro a un ingreso adecuado y justo, a empleo digno y estabilidad laboral” (2006: 52)

La Comisión de Seguridad Humana, en su informe *Human Security Now*, manifiesta que hay tres situaciones de inseguridad económica que pueden poner en peligro la seguridad humana, tales como: la insuficiencia de recursos económicos, los flujos económicos inestables, y la pérdida de activos. Por lo tanto la capacidad de ahorrar o de invertir es fundamental para esta dimensión, las personas mayores generan seguridad mediante los ahorros y la inversión en activos físicos, financieros y humanos. (CSH, 2003: 73) Al respecto, las Naciones Unidas pone de presente la necesidad de valorar las estrategias necesarias para ayudar a prevenir y mitigar la recurrencia de las inseguridades, por lo tanto, en la tabla 2, se presentan las estrategias y las capacidades para enfrentarse a las inseguridades.

Tabla 2. Estrategias y capacidades para enfrentar la inseguridad económica.

Componente de la Seguridad Humana	Estrategias para mejorar la protección y el empoderamiento	Capacidades Necesarias
Seguridad Económica	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso garantizado a ingresos básicos. - Empleo en sector público y privado. - Empleo remunerado, empleo autónomo. - Cuando sea necesario, redes de seguridad social financiadas por el gobierno. - Diversificar la agricultura y la economía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capital económico. - Capital humano. - Finanzas públicas. - Reservas financieras. - Agricultura y economía diversificadas.

Fuente: elaboración propia a partir del informe Teoría y práctica de la seguridad humana, ONU, 2009.

En cuanto a los criterios para establecer cómo se afecta esta dimensión, el PNUD expresa, que la cuantificación precisa de la seguridad humana es imposible, sin embargo, algunos indicadores pueden dar la alarma anticipada de si un país enfrenta problemas de seguridad humana, y por ello, utiliza los siguientes indicadores frente a la inseguridad en cuanto al empleo y el ingreso: “tasas elevadas y prolongadas de desempleo, un descenso súbito del ingreso nacional real o de los salarios reales, tasas muy elevadas de inflación y grandes disparidades entre el

ingreso de los ricos y el de los pobres”. (1994: 43) Al respecto, el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional, en cuanto a la seguridad económica, utilizó los indicadores que presentan en la tabla 3.

Tabla 3. Indicadores Seguridad Económica

Indicadores	Fuentes
Tasa de Desempleo	Para Bogotá, la Tasa de Desempleo (TD) se encuentra en la ECV – 2007. Para Cundinamarca fue necesario recurrir a la Infraestructura Colombiana de Datos del DANE.
Porcentaje de población con NBI	Para Bogotá, los datos se encuentran en la ECV 2007. Los datos de Cundinamarca disponibles también son los del CENSO 2005.
Porcentaje de analfabetismo	Para los dos entes los datos fueron proporcionados por las respectivas Secretarías de Planeación.

Fuente: elaboración propia a partir del informe Análisis de la situación de seguridad humana en Bogotá-Cundinamarca, UNCRD, 2009.

De igual forma, King & Murray proponen para medir la seguridad humana, la “Generalized Poverty (GP)”, la cual desarrolla una medición con base en el concepto de “estado de pobreza generalizada”, que se relaciona con la dimensión económica. Según los autores, este estado existe cuando un individuo se encuentra por debajo de un umbral determinado en una serie de aspectos del bienestar, tales como el ingreso, la salud, la educación, la libertad política y la democracia. Así, esta propuesta supone ampliar el concepto de línea de pobreza a otras mediciones de bienestar, utilizando umbrales predefinidos. La medición se realiza utilizando el nivel de significancia de un umbral sobre otro, sin darle ponderación a cada ámbito de bienestar. Los indicadores se miden a través de una variable dicotómica en la cual los individuos eligen entre 1 y 0. Los ámbitos que se eligen se catalogan como “cosas por las cuales vale la pena luchar”. (Restrepo & Aponte, 2009: 132-133)

Con base en lo expuesto, se ve la necesidad de establecer unos criterios que sean la base del análisis de la dimensión en este proyecto, por lo tanto, la presente investigación parte de los criterios exhibidos en el cuadro 3 para analizar la seguridad económica.

Cuadro 3. Criterios dimensión económica

Criterios	Objetivo del Criterio	Preguntas orientadoras
Fuente de ingresos	Determinar de dónde provienen los ingresos. Quién los provee en el hogar: la adolescente, el padre del menor, un familiar, ambos.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el estado civil de la adolescente? - ¿El padre responde económicamente por su hijo? - ¿Desea recibir el apoyo económico del padre de su hijo? - ¿Quiénes habitan en el hogar? - ¿Qué personas proveen los ingresos en el hogar? - ¿Reciben ayuda de familiares? <p>Adolescente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Trabaja actualmente? - ¿Ha trabajado alguna vez? - ¿Ha trabajado desde antes de ser madre adolescente, o comenzó a trabajar por ser madre? - ¿Ha tenido dificultades en la búsqueda de empleo? - Si no ha trabajado ¿le gustaría trabajar, cómo sería el proceso de búsqueda?
Actividad Laboral	Conocer qué clase de empleo tienen las personas, si son empleados, independientes, trabajadores informales, o si están desempleados.	<ul style="list-style-type: none"> - Las personas que proveen los ingresos ¿qué hacen para obtenerlos? <p>Adolescente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿En que ha trabajado, qué actividades ha realizado? - ¿Desea tener un empleo diferente al que ha tenido?
Cantidad de ingresos	Conocer cuánto devengan y si esos ingresos son suficientes o insuficientes para pagar los gastos de cada mes.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuántos son los ingresos del hogar, oscilan entre 0 y 1 smlmv, o 1 y 2 smlmv, o más de 2 smlmv? - ¿Considera que los ingresos son suficientes para pagar los gastos cada mes? <p>Adolescente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuánto han sido sus ingresos?
Cambios situación económica	Conocer los cambios económicos presentados por su condición de madres	<p>Adolescente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿El ser madre adolescente qué cambios ha generado a su situación económica? - ¿Qué beneficios le ha traído ser madre adolescente? - ¿Qué perjuicios le ha traído ser madre adolescente? - ¿Cómo se siente frente a que su marido, o sus familiares sean los que respondan económicamente? - ¿Cuándo debe salir a estudiar, o a hacer alguna diligencia, quién le cuida el hijo?

Subsidio por parte del gobierno	Conocer si reciben en dinero o en especie algún subsidio	Adolescente: - ¿Tiene algún subsidio por parte del gobierno?
Nivel de escolaridad	Conocer años de escolaridad cursados	Adolescente: - ¿Actualmente es estudiante de? - ¿Hasta qué año estudió? (año de escolaridad)
Proyecto de vida	Conocer qué proyecto tienen en sus vidas ahora que son madres	Adolescente: - ¿Cuáles son sus proyectos hacia el futuro?
Percepción de seguridad	Conocer la percepción que tienen de la seguridad	Adolescente: - ¿Cuál es su percepción de la seguridad? - ¿Cuando piensa en la palabra "seguridad" en qué piensa?

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, en lo referente a la relación de esta dimensión con los derechos humanos, y partiendo del concepto planteado por el PNUD sobre la seguridad económica, el principal derecho afectado, cuando se afecta la dimensión, es el derecho al trabajo, contemplado en el artículo 23 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el cual establece:

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo; Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual; Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso contrario, por cualesquiera otros medios de protección social; Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Adicionalmente, este derecho, está relacionado con los derechos consagrados en los artículos 22: *Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional y en conformidad con la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad;* y 24: *Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas;* de la misma declaración, como componentes complementarios necesarios para la efectiva materialización del derecho al trabajo.

De igual forma, el derecho al trabajo, está consagrado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, que entró en vigor en 1976, en el artículo 6 expresa:

Los Estados partes en el presente Pacto reconocen el derecho a trabajar, que comprende el derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado, y tomarán medidas adecuadas para garantizar este derecho. Entre las medidas que habrá de adoptar cada uno de

los Estados Partes en el presente Pacto para lograr la plena efectividad de este derecho deberá figurar la orientación y formación técnico-profesional, la preparación de programas, normas y técnicas encaminadas a conseguir un desarrollo económico, social y cultural constante y la ocupación plena y productiva, en condiciones que garanticen las libertades políticas y económicas fundamentales de la persona humana.

Además, el artículo 7 de este Pacto estableció que los Estados partes reconocen el derecho de toda persona al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias que le aseguren en especial: a) *una remuneración que proporcione como mínimo a todos los trabajadores*: i) un salario equitativo e igual por trabajo de igual valor, sin distinciones de ninguna especie; en particular, debe asegurarse a las mujeres condiciones de trabajo no inferiores a las de los hombres, con salario igual por trabajo igual; ii) condiciones de existencia dignas para ellos y para sus familias conforme a las disposiciones del presente Pacto; b) *la seguridad y la higiene en el trabajo*; c) *igual oportunidad para todos de ser promovidos, dentro de su trabajo, a la categoría superior que les corresponda, sin más consideraciones que los factores de tiempo de servicio y capacidad*; d) *el descanso, el disfrute del tiempo libre, la limitación razonable de las horas de trabajo y las vacaciones periódicas pagadas, así como la remuneración de los días festivos*.

Por lo tanto, en esta investigación en cuanto al derecho al trabajo, se parte de lo establecido por el derecho internacional como derecho humano, pues como se ilustró desde el concepto de la seguridad humana, ésta guarda una estrecha relación con los derechos humanos; además, porque con base en el bloque de constitucionalidad, los tratados internacionales de derechos humanos forman parte del ordenamiento jurídico colombiano.

4. Seguridad Alimentaria

Según el PNUD, la seguridad alimentaria significa que todos en todo momento, tengan acceso tanto físico como económico a los alimentos básicos que compran. Esto requiere no sólo que haya suficiente alimento para todos, sino también que la gente tenga acceso inmediato a los alimentos, que tengan “derecho” al alimento, ya sea porque lo cultiva, lo compra o aprovecha un sistema público de distribución de alimentos. De esta manera, la disponibilidad de alimentos es una condición necesaria de la seguridad, pero no suficiente. La gente todavía puede pasar hambre incluso cuando hay bastantes alimentos. De igual forma, establece que el problema suele consistir en la mala distribución de los alimentos y la falta de poder adquisitivo. Los gobiernos y los organismos internacionales han intentado de muchas maneras aumentar la seguridad alimentaria, tanto en el plano nacional como a escala mundial, pero esos planes han tenido sólo efectos limitados. El acceso a los alimentos deriva del acceso a los activos, el trabajo y el ingreso, los cuales deben asegurarse, de lo contrario la intervención estatal puede hacer muy poco para remediar la inseguridad alimentaria cuando el problema este declarado. (1994: 30)

Por su parte, Zavaleta, expresa que la seguridad alimentaria implica que todos los seres humanos tengan alimento suficiente y adecuado en cualquier momento, sin importar carestía, abastecimiento, producción, políticas e, incluso, estrategias de mercado. Es el derecho a alimento. (2006: 56) Según esta autora, la definición más adecuada es la que presenta el Dr. Edmundo Hernández, en la que se plantea como:

“el conjunto de estrategias, políticas, normas, medidas y acciones tendientes a garantizar a la población el abasto y acceso permanentes, incluso en presión de contingencias ambientales o de cualquier otra índole, en cantidad, variedad, composición, calidad y precio suficientes, adecuados y satisfactorios de los alimentos y complementos requeridos para su cabal salud y bienestar y su pleno desarrollo y evolución, tanto individual como social”. (2002: 1086)

La seguridad alimentaria pasó de ser una capacidad a un derecho. En 1980 la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO-

consideraba la seguridad alimentaria como la capacidad de la población para producir o adquirir alimentos en forma suficiente y apropiada para tener una vida activa, saludable y, al mismo tiempo, asegurar y proteger de forma consistente los recursos necesarios para sostener sus medios de vida. Hoy día es la misma Organización que considera el alimento como un derecho fundamental de todo ser humano (Zavaleta, 2006: 54-55). Al respecto la FAO en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, definió que la seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana (2011: 1). Definición que plantea cuatro aspectos primordiales de la dimensión. Ver cuadro 4.

Cuadro 4. Aspectos primordiales de la Seguridad Alimentaria.

Disponibilidad física	Aborda la parte correspondiente a la “oferta”, analiza el nivel de producción de alimentos, los niveles de las existencias y el comercio neto.
El acceso económico y físico a los alimentos	Una oferta adecuada a nivel nacional o internacional en sí no garantiza la seguridad alimentaria a nivel de los hogares. La preocupación acerca de una insuficiencia en el acceso a los alimentos ha conducido al diseño de políticas con mayor enfoque en materia de ingresos y gastos.
La utilización de los alimentos	La utilización normalmente se entiende como la forma en la que el cuerpo aprovecha los diversos nutrientes presentes en los alimentos. El ingerir energía y nutrientes suficientes es el resultado de buenas prácticas de salud y alimentación.
La estabilidad en el tiempo de las tres dimensiones anteriores	Incluso en el caso de que su ingesta de alimentos sea adecuada, se considera que no gozan de completa seguridad alimentaria si no tienen asegurado el debido acceso a los alimentos de manera periódica, porque la falta de tal acceso representa un riesgo para la condición nutricional. Las condiciones climáticas adversas, la inestabilidad política, o los factores económicos, (el desempleo, los aumentos de los precios de los alimentos) pueden incidir en la seguridad alimentaria de las personas.

Fuente: Elaboración propia a partir del informe Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria. FAO, 2011.

En el anterior cuadro se puede apreciar que la seguridad alimentaria, no sólo significa el acceso a buenos alimentos, sino que las personas deben tener los recursos suficientes para poder comprarlos, existiendo así, una clara articulación entre la seguridad alimentaria y la seguridad económica. A continuación, se presentan algunas amenazas a la seguridad alimentaria, articuladas con otras dimensiones, evidenciando la interdependencia de las dimensiones. Ver tabla 4.

Tabla 4. Amenazas seguridad alimentaria

Amenazas a la SEGURIDAD ALIMENTARIA relacionadas con las otras dimensiones	
Amenaza	Dimensión
Crisis económica, cambios en patrones de consumo, aumento del precio del petróleo, limitación en los presupuestos reduciendo gastos en programas agrícolas, dependencia de las importaciones, desempleo, aumento de los precios de alimentos y productos básicos.	Económica
Escasez de agua y de condiciones sanitarias, efectos negativos de las políticas sanitarias nacionales y globales.	Sanitaria
Corrimientos de tierra, lluvias, vientos intensos, pestes, enfermedades del ganado, deforestación, declive de la fertilidad del suelo, desastres naturales: terremotos, inundaciones, sequías.	Medioambiental
Pérdida de mecanismos de respuesta y sistemas de apoyo tradicionales comunitarios, acceso discriminatorio a recursos comunes.	Comunitaria
Falta de voluntad política, declive de la inversión en agricultura, políticas no igualitarias para la distribución de tierras y alimento.	Política

Fuente: elaboración propia a partir del informe Teoría y práctica de la seguridad humana, ONU, 2009

Al igual que en la seguridad económica, la ONU expone las estrategias y capacidades para enfrentarse a la inseguridad alimentaria, partiendo de la necesidad de valorar las estrategias para prevenir y mitigar las inseguridades. Ver tabla 5.

Tabla 5. Ejemplos de estrategias para enfrentar la inseguridad alimentaria.

Estrategias para mejorar la protección y el empoderamiento	Dimensión
Promover un crecimiento rural y agrícola amplio y sostenible; fortalecer el mercado laboral; diversificar la agricultura y el empleo; promover el acceso a bienes y servicios, como tierra, agua, semillas, fertilizantes; Revitalizar el acceso a sistemas de crédito y mecanismos de ahorro.	Económica
Aumentar el gasto público en infraestructuras sanitarias; establecer programas de intervención alimentaria; mejorar el acceso a condiciones sanitarias adecuadas y a agua potable.	Sanitaria
Cumplir los objetivos y obligaciones sobre conservación medioambiental; políticas específicas sobre rehabilitación y conservación de recursos.	Medioambiental
Plantear programas de asistencia que animen a las comunidades locales a diseñar reservas comunitarias de alimentos; promover la participación comunitaria en el diseño, implementación y seguimiento de políticas.	Comunitaria
Tratar las causas de la inseguridad alimentaria; aumentar el gasto público en agricultura y apoyar a pequeños agricultores; mejorar el acceso a bienes y tierras; desarrollar programas de empleo rural.	Política

Fuente: elaboración propia a partir del informe Teoría y práctica de la seguridad humana, ONU, 2009.

En cuanto a los criterios para establecer cómo se afecta esta dimensión, el PNUD expone que la inseguridad alimentaria, está medida por la oferta diaria de calorías como porcentaje de las necesidades humanas básicas, el índice de producción de alimentos per cápita y el grado de dependencia respecto de la importación de alimentos. (1994: 43). Al igual que en la seguridad económica, el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional, para la seguridad alimentaria utilizó los indicadores que presentan en la tabla 6.

Tabla 6. Indicadores Seguridad alimentaria

Indicadores	Fuentes
Porcentaje de la población en miseria por NBI. Los factores socio-económicos inciden en el acceso en cantidad y calidad a los alimentos.	Para Bogotá, los datos fueron proporcionados por la ECV – 2007. Para Cundinamarca del CENSO 2005.

Fuente: elaboración propia a partir del informe Análisis de la situación de seguridad humana en Bogotá-Cundinamarca, UNCRD, 2009.

Por su parte, el Comité Científico de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria -ELCSA-, presenta una síntesis de los indicadores más utilizados, haciendo énfasis en que la selección de estos deberá ser consistente con los propósitos del estudio, de los programas y/o de las políticas. Ver cuadro 5.

Cuadro 5. Indicadores asociados a la seguridad alimentaria

Indicadores Macro-socioeconómicos	Indicadores consecuentes a la inseguridad alimentaria
Índice de calidad de vida; pobreza e indigencia; índice de desarrollo humano.	Estado nutricional; sufrimiento mental; violencia doméstica; morbilidad infantil; morbilidad entre adultos; bajo peso al nacer.
Indicadores de calidad del hogar	Otra categoría de indicadores asociados
Nivel de ingresos familiares; educación de la persona responsable por la familia; raza/color (u otra condición histórica de exclusión social); habitantes menores de 6 años; habitantes menores de 18 años; ubicación de la vivienda (urbano/rural); enfermedades incapacitantes entre adultos; desempleo y empleo precario del representante del hogar; escolaridad de la persona responsable del hogar; mujer cabeza de hogar; enfermedades endémicas; producción de alimentos para autoconsumo; número de integrantes del hogar.	Participación en programas de: transferencia condicionada de renta, donación de alimentos, incentivo a la agricultura familiar, y formación profesional.

Fuente: Manual de uso y aplicación. Comité Científico ELCSA, 2012

La Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria –ELCSA-, pertenece a la familia de las escalas de medición de inseguridad alimentaria basadas en la experiencia en los hogares; fue desarrollada tomando en cuenta las experiencias anteriores con escalas validadas de medición de inseguridad alimentaria en el hogar. Se construye a partir de: a) Módulo suplementario de medición de inseguridad alimentaria de Estados Unidos -HFSSM-; b) La escala Brasileña de Inseguridad Alimentaria (EBIA); c) La escala Lorenzana validada y aplicada en Colombia; y d) La escala de inseguridad alimentaria y acceso -HFIAS-, desarrollada por la Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos. (Comité Científico ELCSA, 2012: 19). Esta escala, incluye los componentes de la inseguridad alimentaria que según Boyle son: la *cantidad*, referida a la suficiencia de calorías; la *calidad*, vinculada a la valoración de los componentes nutricionales; la *aceptabilidad*, relacionada con patrones culturales; la *sicológica* que incluye la ansiedad y la experiencia de privación, y, la *social* que considera las formas socialmente aceptables para obtener los alimentos. (Quintero, et al. 2010: 47)

En la décimo sexta reunión de expertos gubernamentales de la Comunidad Andina en encuestas a hogares, realizada en mayo de 2008 en Lima, se acordó que la unidad de análisis es el hogar, y no la persona, y que las preguntas a incluir en una encuesta de inseguridad alimentaria debían abarcar los siguientes ámbitos: a) ansiedad / incertidumbre sobre el acceso a los alimentos; b) calidad y cantidad de alimentos; y c) medios socialmente no aceptables. En esta reunión, Colombia presentó la adaptación lingüística²² realizada y se encontró que satisfacía los lineamientos de la escala. Se instó a los países miembros de la Comunidad Andina a aplicarla. (Quintero, et al. 2010: 47)

La ELCSA es un instrumento de bajo costo y de rápida aplicación que ha demostrado tener una alta validez y confiabilidad en diversos canales de aplicación. Esto se explica en gran parte por el enfoque inclusivo e intersectorial que se siguió para el desarrollo, validación y diseminación del uso de la escala. Las preguntas que

²² La ELCSA fue adaptada lingüísticamente para Colombia, por el grupo de investigación Alimentación y Nutrición Humana de la Universidad de Antioquia, en mayo de 2008.

integran la ELCSA se refieren a situaciones que las personas enfrentan durante un período de tiempo en los hogares, relacionadas con la cantidad y calidad de los alimentos disponibles y con las estrategias que utilizan en procura de aliviar las carencias alimentarias. Además, indagan sobre la experiencia de hambre en personas menores de 18 años, situación más extrema de la inseguridad alimentaria. Para determinar la inseguridad alimentaria en el hogar, la ELCSA está constituida por 15 preguntas (P), divididas en dos secciones: una primera con 8 preguntas (P1 a P8) referidas a diversas situaciones que conllevan a la inseguridad alimentaria, experimentadas por los hogares y los adultos de esos hogares; y una segunda sección (P9 a P15) con preguntas referidas a condiciones que afectan a los menores de 18 años en el hogar. (Comité Científico ELCSA, 2012: 24)

En el cuadro 6 se presentan las preguntas utilizadas por la escala, junto con una descripción de la pregunta, y una clasificación en cada una de las dimensiones establecidas.

Cuadro 6. Preguntas escala ELCSA

Descripción de las preguntas que integran la ELCSA		
Pregunta (P)	Significado de la pregunta	Dimensión
P 1. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez usted se preocupó porque los alimentos se acabaran en su hogar?	Refiere a la preocupación que experimentaron los hogares antes de que se acabaran los alimentos	Preocupación - hogar
P 2. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos ¿alguna vez en su hogar se quedaron sin alimentos?	Busca establecer si por falta de dinero u otros recursos el hogar no tuvo alimentos para comer	Cantidad de alimentos - hogar
P 3. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos ¿alguna vez en su hogar dejaron de tener una alimentación saludable?	Se busca establecer si por falta de dinero u otros recursos la alimentación del hogar a criterio del encuestado no incluyó alimentos en la cantidad y calidad necesarias para proporcionar comidas saludables y balanceadas.	Cantidad y calidad de la alimentación - hogar
P 4. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar tuvo una alimentación basada en poca variedad de alimentos?	Busca establecer si debido a la falta de dinero u otros recursos la alimentación del hogar fue monótona, es decir, compuesta por pocos alimentos diferentes	Calidad de la alimentación - hogar

P 5. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar dejó de desayunar, almorzar o cenar?	Indaga sobre la omisión de algún tipo de comida, por falta de dinero u otros recursos	Cantidad de alimentos - adulto
P 6. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar comió menos de lo que debía comer?	El objetivo es conocer si algún adulto comió menos de lo que considera que debía comer	Cantidad de alimentos - adulto
P 7. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar sintió hambre pero no comió?	El objetivo es conocer si algún adulto sintió hambre pero no comió por falta de dinero u otros recursos	Hambre - adultos
P 8. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar sólo comió una vez al día o dejó de comer durante todo un día?	Se desea conocer si por falta de dinero algún adulto comió sólo una vez al día o no comió durante todo el día	Hambre - adultos
P 9. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar dejó de tener una alimentación saludable?	Se indaga si a criterio del entrevistado, la alimentación de las personas menores de 18 años no contenía los alimentos en la cantidad y calidad necesarias para proporcionar unas alimentaciones saludables y balanceadas	Cantidad y calidad - menores de 18 años
P 10. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar tuvo una alimentación basada en poca variedad de alimentos?	Se apunta a establecer si la alimentación de menores no incluyó todos los grupos de alimentos o estaba constituida por pocos alimentos diferentes.	Calidad de la alimentación - menores de 18 años
P 11. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar dejó de desayunar, almorzar o cenar?	Indaga sobre la omisión de algún tiempo de comida de los menores por falta de dinero u otros recursos.	Cantidad - menores de 18 años
P 12. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar comió menos de lo que debía o acostumbra a comer?	El objetivo es conocer si algún menor de 18 años comió menos de lo que debía o acostumbra a comer	Cantidad - menores de 18 años
P 13. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos ¿alguna vez tuvieron que disminuir la cantidad servida en las comidas a algún menor de 18 años en su hogar?	Se busca establecer si a algún menor de 18 años le sirvieron menos comida de lo que habitualmente le sirven	Cantidad - menores de 18 años
P 14. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar sintió hambre pero no comió?	Conocer si algún menor de 18 años sintió hambre pero no comió por falta de dinero u otros recursos	Hambre - menores de 18 años
P 15. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar sólo comió una vez al día o dejó de comer durante todo un día?	Conocer si algún menor de 18 años comió sólo una vez al día o no comió durante todo el día	Hambre - menores de 18 años

Fuente: elaboración propia a partir de Manual de uso y aplicación. Comité Científico ELCSA, 2012

Las preguntas, son opción de respuestas dicotómicas (“SI” o “NO”), además de “No sabe/No responde”. Para calcular el puntaje para hacer la clasificación del nivel de la (in)seguridad se debe: a) asignar un punto por cada respuesta SI y cero por cada respuesta NO; b) sumar todas las respuestas afirmativas; c) realizar la clasificación con base en los niveles: seguro, inseguridad leve, inseguridad moderada o inseguridad severa, utilizando como puntos de corte:

Es *segura* si no hay ni una sola respuesta afirmativa; hay *inseguridad leve*, si hay entre 1 y 3 respuestas positivas en los hogares conformados solamente por adultos, o entre 1 y 5 respuestas en los hogares integrados por personas adultas y menores de 18 años; así mismo, la es *moderada*, si hay entre 4 y 6 respuestas afirmativas en los hogares de adultos, o entre 6 a 10 respuestas en hogares que además tienen menores de 18 años; y se presenta *inseguridad severa* si hay entre 7 y 8 respuestas afirmativas en los hogares de adultos, o entre 11 y 15 respuestas en los hogares integrados por personas adultas y menores. (Comité Científico ELCSA, 2012: 67-68)

En la *inseguridad leve*, los hogares manifiestan sentir preocupación porque los alimentos sean suficientes para el consumo familiar en el corto y medio plazo, y ponen estrategias en marcha para que los alimentos rindan por más tiempo. Por ejemplo, diluir los alimentos con agua, con ello se sacrifica la calidad de la alimentación para sostener las necesidades calóricas. Si la inseguridad aumenta al *nivel moderado*, los miembros del hogar reducen la cantidad de alimentos que acostumbran a consumir, afectándose además de la calidad, la cantidad. Por último, en la *inseguridad severa*, los miembros del hogar omiten un tiempo de comida o dejan de comer durante todo un día, sucediendo en lo adultos y posteriormente en los niños, experimentando el hambre. (Mundo, et al. 2013: 208)

Ahora bien, al igual que con la seguridad económica, con base en lo expuesto en cuanto a la seguridad alimentaria, se ve la necesidad de establecer unos criterios que sean la base del análisis de la dimensión en este proyecto, por lo tanto, la presente investigación parte de los criterios exhibidos en el cuadro 7 para analizar la seguridad alimentaria.

Cuadro 7. Criterios dimensión alimentaria

Criterios	Objetivo del Criterio	Preguntas orientadoras
Cantidad de ingresos para comprar los alimentos	Pensando sólo en los alimentos, conocer si los ingresos del hogar alcanzan para adquirir los alimentos	- Teniendo en cuenta solamente los alimentos considera que ¿Los ingresos del hogar son suficientes para comprar los alimentos?
Calidad de alimentos que consumen	Indagar sobre la clase de alimentos que consumen, qué tipo de alimentos compran, dentro de ellos, ¿compran carnes, lácteos, frutas, verduras?.	<ul style="list-style-type: none"> - Considera que ¿los alimentos que consume son variados? - ¿Qué clase de alimentos consume? - Considera que ¿los alimentos que consume son de calidad y aportan los nutrientes necesarios? <p>ELCSA</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿En su hogar dejaron de tener una alimentación saludable y balanceada? - ¿Usted o algún adulto en su hogar tuvo una alimentación basada en poca variedad de alimentos? - ¿Algún menor de 18 años en su hogar dejó de tener una alimentación saludable y balanceada? - ¿Algún menor de 18 años en su hogar tuvo una alimentación basada en poca variedad de alimentos?
Cantidad de alimentos que consumen en un día	Conocer cuántas comidas consumen en el día, si 2, 3 o 5 y el tamaño de las porciones	<ul style="list-style-type: none"> - ¿En un día cuántos alimentos consume? <p>ELCSA</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Usted se ha preocupado porque se acaben los alimentos en el hogar? - ¿En su hogar se quedaron sin alimentos? - ¿Usted o algún adulto en su hogar dejó de desayunar, almorzar o cenar? - ¿Usted o algún adulto en su hogar comió menos de lo que debía comer? - ¿Algún menor de 18 años en su hogar dejó de desayunar, almorzar o cenar? - ¿Algún menor de 18 años en su hogar comió menos de lo que debía comer? - ¿Tuvieron que disminuir la cantidad servida en las comidas a algún menor de 18 años en su hogar?
Hambre	Conocer si algún miembro del hogar ha sentido hambre	<p>ELCSA</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Usted o algún adulto en su hogar sintió hambre pero no comió? - ¿Usted o algún adulto en su hogar sólo comió una vez al día o dejó de comer todo un día? - ¿Algún menor de 18 años en su hogar sintió hambre pero no comió? - ¿Algún menor de 18 años en su hogar sólo comió una vez al día o dejó de comer todo un día?

Procedencia de los alimentos	Indagar sobre el lugar de procedencia de los alimentos, si en caso dado tienen cultivos propios	<ul style="list-style-type: none"> - ¿De dónde provienen los alimentos? - ¿Dónde los adquieren? - En su hogar ¿tienen cultivos propios?
Estrategias del hogar para obtener los alimentos	Conocer qué estrategias utilizan para acceder a los alimentos cuando no les alcanzan los recursos	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué estrategias usan en el hogar cuando no cuentan con el dinero o los recursos suficientes para adquirir los alimentos?

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, en lo referente a la relación de esta dimensión con los derechos humanos, y partiendo del concepto planteado por la FAO sobre la seguridad alimentaria, los principales derechos afectados, cuando se afecta la dimensión, son el derecho de alimentos, y el derecho a estar protegido contra el hambre.

El derecho de alimentos, se consagró desde la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el artículo 25, al expresar: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación...”. De igual forma, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en el artículo 11 se estableció que: “reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados...”

Por su parte, el derecho a ser protegido contra el hambre, fue consagrado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el artículo 11: “Los Estados Partes en el presente Pacto, reconociendo el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre, adoptarán, individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas, incluidos los programas concretos que se necesitan para:

a) Mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, la divulgación de principios sobre nutrición y el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios de modo que se logren la explotación y la utilización más eficaces de las riquezas naturales; b) Asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades, teniendo en cuenta los problemas que se plantean tanto a los países que importan productos alimenticios como a los que los exportan.

Estos derechos, fueron reafirmados en la Cumbre Mundial sobre Alimentación de 1996, en la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, donde se expresó: “reafirmamos el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y

con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre”. Además, se comprometieron a “consagrar nuestra voluntad política y nuestra dedicación común y nacional a conseguir la seguridad alimentaria para todos y a realizar un esfuerzo constante para erradicar el hambre de todos los países, con el objetivo inmediato de reducir el número de personas desnutridas a la mitad de su nivel actual no más tarde del año 2015.”

Adicionalmente, en dicha declaración se manifestó que “un entorno político, social y económico pacífico, estable y propicio constituye la base fundamental que permitirá a los estados atribuir la debida prioridad a la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza. La democracia, la promoción y protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, inclusive el derecho al desarrollo, y la participación plena y equitativa de hombres y mujeres son indispensables a fin de alcanzar la seguridad alimentaria sostenible para todos”.

Por lo tanto, en esta investigación en cuanto a los derechos de alimentos y protección contra el hambre, se parte de lo establecido por el derecho internacional como derechos humanos, pues como se dijo en la seguridad económica, la seguridad humana, guarda una estrecha relación con los derechos humanos. Además, porque estos preceptos normativos, con base en el bloque de constitucionalidad, forman parte del ordenamiento jurídico interno.

Capítulo 3

CONTEXTO EN EL QUE VIVEN LAS MADRES ADOLESCENTES

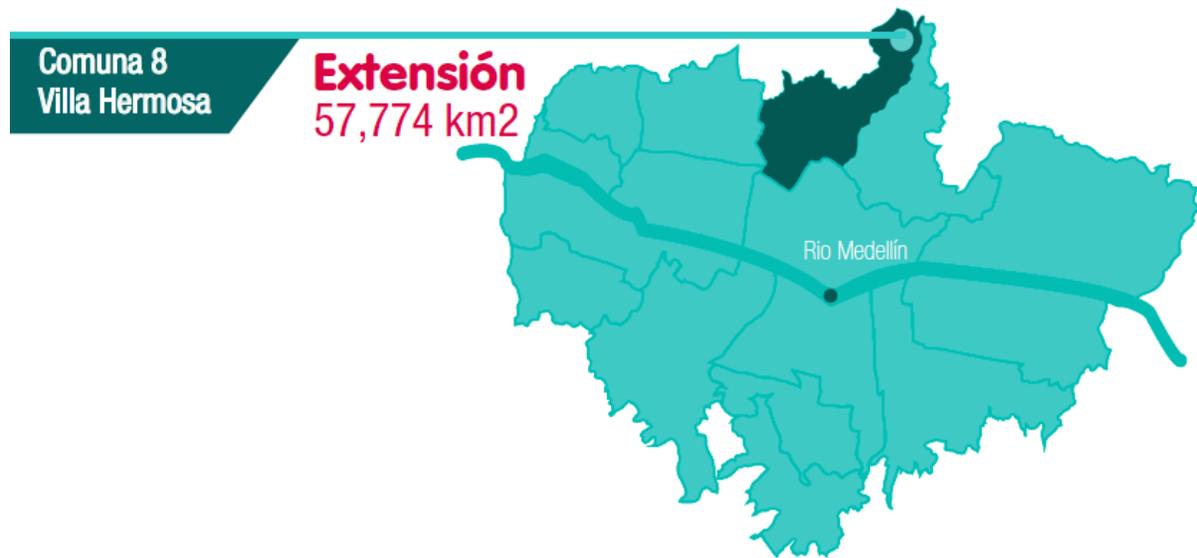
En este capítulo se realizará una aproximación al contexto en el que viven las adolescentes en las comunas 8 “Villa Hermosa” y 14 “El Poblado”, enfocado en las condiciones socio-económicas, barriales, culturales y familiares de cada una de ellas.

Figura 2. Comuna 14 “El Poblado” y Comuna 8 “Villa Hermosa”



Fotógrafo: Robinson Henao. Fuente: Periódico Vivir en el Poblado

Figura 3. Mapa ubicación de la Comuna 8 “Villa Hermosa”



Fuente: Alcaldía de Medellín.

Figura 4. Mapa ubicación de la Comuna 14 “El Poblado”



Fuente: Alcaldía de Medellín.

1. Comuna 8 “Villa Hermosa”

La comuna 8 hace parte de la Zona Centro Oriental de la Ciudad de Medellín, limita al oriente con el corregimiento de Santa Elena, al sur con la comuna 9 “Buenos Aires”, al occidente con la comuna 10 “La Candelaria” y al noroccidente con la comuna 3 “Manrique”. (Alcaldía de Medellín & CORPADES, s.f:15)

De acuerdo a la última actualización de límites y confrontación barrial, consignada en el Decreto 346 de 2000, esta comuna tiene 577,7497 hectáreas, distribuidas en 18 barrios. Sin embargo, este inventario de barrios es insuficiente para describir la gama de relaciones vecinales que los habitantes tienen con el territorio y que identifican como barrio, en gran medida porque el crecimiento poblacional exponencial, debido a las migraciones hace que los asentamientos recientes construyan una identidad en contraposición al barrio receptor y viceversa, generando que los barrios sean cada vez más pequeños territorialmente. Además, existen inconsistencias en la delimitación de los barrios, entre la concepción del Departamento de Planeación, los imaginarios comunitarios y en algunos casos los referentes históricos de los pobladores. (Alcaldía de Medellín & CORPADES, s.f:15)

Ante estas circunstancias, para el Plan de Desarrollo Local de la Comuna 8, años 2008-2018 se adoptó lo territorial como un enfoque transversal, para lo cual se estableció una división en 10 nodos barriales, con la pretensión de acercarse a las particularidades de cada fragmento de la comuna, independientemente del inventario de barrios del municipio de Medellín. Este enfoque condujo a la comunidad a priorizar recursos en el programa de presupuesto participativo en 2009, para estudiar y proponer un nuevo mapa para la comuna, que a la luz de la normativa de Ordenamiento Territorial, permitiera a la comunidad autodefinirse considerando sus dinámicas sociales y culturales. (Alcaldía de Medellín & CORPADES, s.f:15)

Esto, dejó como resultado una propuesta de nueva división político administrativa de la comuna, que reconoce 30 barrios y 4 áreas institucionales (Ver cuadro 8), incluyendo el cerro Pan de Azúcar, en consideración a su importancia simbólica e iconográfica, expandiendo el borde urbano a sectores que han crecido por fuera del perímetro hacia el suelo rural, pero cuya dinámica urbana es evidente. Para otorgar la categoría de barrio se consideraron varios factores:

1. Nombre socialmente reconocido y compartido (toponimia);
2. Puntos de referencia territoriales (constitutivos naturales y artificiales);
3. Proceso histórico de conformación urbana;
4. Autonomía en la prestación de bienes y servicios básicos (mercado, educación primaria, espacios de encuentro social y lúdicos, religiosos);
5. Dimensión territorial y poblacional. (Alcaldía de Medellín & CORPADES, s.f:15)

Cuadro 8. Propuesta de división político-administrativa Comuna 8

Nodo 1	Nodo 2	Nodo 3	Nodo 4	Nodo 5
1. Villa Hermosa 2. La Mansión 3. San Miguel	4. La Ladera 5. Enciso 6. Sucre	7. Los Mangos 8. Colinas de Enciso* (parte alta y baja) 9. Golondrinas* 10. Llanaditas 11. Trece de Noviembre	12. El Pinal 13. La Libertad 14. Pinar del Cerro*	15. Caicedo la Toma* 16. La Planta* (incluye las Perlas y Quintas de la Playa) 17. El Molino – La Paz*
Nodo 6	Nodo 7	Nodo 8	Nodo 9	Nodo 10
18. Las Estancias (incluye Unión de Cristo) 19. Sana Lucía* 20. Villa Liliam 21. San Antonio (incluye Las Torres)	22. Villatina (incluye La Esperanza) 23. La libertad 2* 24. Sol de Oriente* (incluye Pinares de Oriente)	25. Villa Turbay 26. La Cierra 27. Las Mirlas*	28. Altos de la Torre* 29. El Pacífico*	30. Esfuerzos de Paz* (1 y 2)
Áreas de protección institucional				
Batallón Girardot; ITM La Fraternidad; Bosque Universidad de Antioquia; Cerro Pan de Azúcar.				

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Desarrollo Local Comuna 8 2008-2018

* Barrios que no se encuentran en el Decreto 346 de 2000.

Esta comuna cuenta con una población de 136.976 personas, de las cuales 71.213 son mujeres y 65.763 son hombres. En cuanto al nivel socio-económico, el estrato que predomina es el dos (2) con 53.260 habitantes, seguido del uno (1) con 49.362, y del tres (3) con 32.198, por último está el cuatro (4) con 2.157²³. Con lo cual se puede ver que la mayoría de la población habita entre los estratos 1, 2 y 3. Por su parte la población entre 15 y 19 años es de 11.903 adolescentes, de los cuales 5.784 son mujeres y 6.119 son hombres. De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, los habitantes se reconocen como: Indígenas: 968; Negro (a), mulato, afrocolombiano, afro-descendiente: 9.309; Mestizo: 100.783; Blanco: 23.605; Gitano: 49; Raizal: 0; No sabe: 1.787; y, No responde: 475. Siendo “mestizo”, el rasgo en el que más personas consideran que pertenecen. (Alcaldía de Medellín, 2014.)

Respecto al tiempo de permanencia en la ciudad de Medellín, 92.276 de los habitantes de esta comuna, manifestaron que han vivido en este municipio toda la vida, y 44.700 que no lo han hecho. De las personas que no han vivido toda su vida en Medellín, 1.903 llevan viviendo menos de 1 año, 3.783 llevan viviendo entre 1 año y menos de 3, 4.212 entre 3 y 6 años, 7.713 entre 6 y 11 años, 6.789 entre 11 y 16 años, 3.700 entre 16 y 20, y 17.412 desde hace más de 20 años. Viendo así, cómo Medellín ha sido receptora de un gran número de personas, que para el año 2014, se encontraban viviendo en la comuna 8. Entre las principales causas de la migración hacia Medellín, las personas de esta comuna señalan: las situaciones de orden público en especial por presiones de grupos armados, la búsqueda de empleo, las razones familiares, y el traslado del hogar como los motivos que los han llevado a venirse a vivir a la ciudad. (Alcaldía de Medellín, 2014.) Siendo esta comuna la mayor receptora de población desplazada en toda la ciudad, seguida de la comuna 3 “Manrique” y la 1 “Popular”. (Alcaldía de Medellín, 2011)

En cuanto a la cantidad de viviendas, esta comuna tiene alrededor de 49.236 viviendas, de las cuales 16.905 son del estrato 1, 19.415 del estrato 2, 11.877 del

²³ Cifras actualizadas al año 2014. Encuesta calidad de vida 2014.

estrato 3 y 1.039 del estrato 4. Existiendo así, una relación directamente proporcional al número de habitantes por estratos. Haciendo una clasificación por tipo de vivienda, tenemos que 15.551 son casas, 33.208 son apartamentos, 120 son cuartos en inquilinatos, y 357 son cuartos. Respecto a los servicios públicos domiciliarios, de las 49.236 viviendas, 45.487 el proveedor de agua es una entidad prestadora de servicios públicos, mientras que las 3.749 restantes se proveen de agua de un acueducto veredal. Todas cuentan con la instalación del servicio de energía, y en 2014 sólo 833 lo tenían suspendido. Sólo un poco más de la mitad, es decir, 26.489 viviendas tienen el servicio de gas natural, pues las 22.747 restantes no lo tienen. Por su parte, 39.296 viviendas tienen línea de teléfono fija, y 9.940 aún no la poseen. (Alcaldía de Medellín, 2014.)

En lo atinente a la actividad económica la mayoría de los hogares no tienen algún tipo de negocio en la vivienda, sólo 2.561 lo tienen, y según la clasificación realizada por la encuesta de Calidad de Vida, 60 son actividades agropecuarias, 893 son del sector industrial, 1.309 pertenecen al comercio, siendo básicamente hoteles y restaurantes, y los 292 restantes prestan servicios sociales y comunales. (Alcaldía de Medellín, 2014.)

Por otro lado, la mayoría de habitantes de la comuna están afiliados a la EPS, bien sea como cotizantes o beneficiarios del régimen contributivo, o pertenecientes al régimen subsidiado. En cambio en materia de pensiones y riesgos laborales, la mayoría no está afiliada ni al sistema de pensiones, ni a Administradoras de Riesgos Laborales. Por último, en cuanto a la educación el último nivel de estudio aprobado de los habitantes es: Primaria: 36.864 personas; Secundaria: 11.899; Media: 31.013; Técnico: 7.832; Tecnológico: 2.052; Universidad: 4.214; Especialización: 373; Maestría 186; y Ninguno: 30.179 personas. Lo que evidencia que la mayoría de los miembros de la comuna han estudiado hasta primaria, educación media o no han estudiado. (Alcaldía de Medellín, 2014.)

Con ocasión de los 25 años del periódico “Vivir en el Poblado” el periódico convocó a un grupo de cronistas y periodistas literarios con la misión de recorrer, vivir, narrar las comunas y corregimientos de Medellín, dedicando su edición 623 a la Comuna 8 “Villa Hermosa”, en la que líderes y personas con trabajo comunitario señalan las principales características y necesidades de su territorio y opinan sobre su transformación.

Libardo Agudelo, comunicador social y director del periódico “Visión 8²⁴” manifestó que:

“a la comuna hay que entenderla desde el territorio imaginado y el creado. El imaginado es todo aquello que nos ha dicho la administración municipal frente al número de barrios, las condiciones socioeconómicas, la necesidad de intervenir con ciertos macro proyectos —como el Jardín Circunvalar, el Camino de la Vida o Ruta de Campeones— pero otro territorio es el que habitan más o menos 155 mil personas y que tiene características muy particulares: contamos con cerca de diez comunidades indígenas, un 4% de población afro asentada en la parte alta, un 25 % de población juvenil, y unas características socioeconómicas muy complicadas, con un alto índice de desconectados de servicios públicos; barrios como Llanaditas, Altos de la Torre, El Pacífico y Las Golondrinas nunca han tenido la cobertura de agua potable y quedan a pocos minutos del Centro de Medellín”.

Por su parte, Gisela Quintero líder comunitaria, desplazada de Cocorná, vive en Pinares de Oriente, en cuanto al impacto de las grandes obras que se están haciendo en la comuna expresó: *eso tiene dos caras. Una de ellas es la que la ciudad quiere vender: la ciudad innovadora, prestadora de servicios, y la otra es la de las comunidades. Reconocemos que son obras de admirar, pero la comunidad tiene otras prioridades. El tema habitacional es precario, hay que hacer construcción social del hábitat para encontrar una vida digna.* Asimismo, expuso que hacen falta garantías para la participación, donde se les dé la posibilidad de dejar la voz en los escenarios donde toman las decisiones, pues son alrededor de 5.500 familias

²⁴ Periódico comunitario de la comuna 8 de Medellín. Es distribuido gratuitamente y es apoyado parcialmente con dineros públicos priorizados por los habitantes de la comuna 8, en el Programa de Planeación Local y presupuesto participativo de la Alcaldía de Medellín.

víctimas del conflicto armado que habitan en los bordes y laderas de la comuna. Ella se pregunta *¿Dónde están las garantías de la no repetición? Nos desplazaron los grupos armados, ahora nos va a desplazar la planeación porque ¿cómo nos van a asegurar que estos recursos que están invirtiendo en la comuna no nos los van a cobrar después en los impuestos, en los servicios?*

Otro líder comunitario que compartió sus percepciones sobre la comuna, fue Jairo Maya, quién habita en los Mangos, y que frente a los megaproyectos manifestó que: *los proyectos en sí no son malos sino el cómo se hacen, pues la transformación que ha habido en el territorio ha sido impuesta y no concertada. Implementan simplemente espacio público y equipamientos y dejan por fuera los mínimos vitales de una comunidad en una ciudad que pretende ser innovadora y equitativa.*

Con lo anterior se puede ver, cómo para la comunidad la comuna tiene unas características muy particulares, donde si bien se reconoce la importancia y realización de las obras, hay prioridades como el acceso al agua potable y a la vivienda digna que no dan espera, y que deben ser priorizados para el verdadero desarrollo de la comunidad.

En cuanto al contexto familiar, la conformación de grupos familiares de los habitantes de esta comuna es diversa. Según el trabajo de campo realizado en la investigación, se encontró²⁵ que los hogares estaban conformados desde una concepción reducida de la familia, formada solamente por madre e hijo (*familia monoparental*), o por padre, madre e hijo (*familia nuclear*), hasta una concepción más amplia, donde una familia puede estar formada por 12 personas, incluyendo además de padre, madre e hijo, a los suegros, tíos, primos, cuñados, sobrinos, entre otros (*familia extensa*).

Debido a la importancia de esta clasificación se hará una breve referencia a cada una de ellas. Al respecto, Jiménez, Barragán, & Sepúlveda, señalan que las

²⁵ Ver capítulo 4, figura 6.

tipologías familiares son el producto de una clasificación donde se tienen en cuenta las características, situaciones y fenómenos que acontecen en la familia. Las dos tipologías con más presencia en Occidente han sido la extensa y la nuclear, predominando cada una de ellas en épocas determinadas y en unas culturas más que en otras. (2001: 23-24)

La familia extensa prevaleció en las sociedades pre-modernas como forma de respuesta a las necesidades económicas, sociales y políticas. Estas sociedades patriarcales, rurales, agrarias con predominio de la religión católica, donde lo comunitario estaba por encima de lo contractual, requirieron de una familia conformada por varias generaciones unidas por lazos de sangre. La familia debía organizarse para la producción económica, para la socialización de sus miembros y para establecer redes sociales y políticas favorables al sostenimiento del orden económico y social. Con los cambios producidos por la modernidad, la familia extensa fue perdiendo espacio social, imponiéndose la familia nuclear pues era la que más se adaptaba a las exigencias de la nueva sociedad. (Jiménez, et al. 2001: 24)

La familia nuclear, llamada también elemental o básica, conformada por el padre, la madre y los hijos(as), fue un pilar de las sociedades industrializadas por ser una unidad de consumo desligada del dominio de la tierra y sometida a las leyes del mercado. Esta familia, con su número reducido de miembros y la presencia de sólo dos generaciones, tuvo mayor movilidad y la posibilidad de subsistir con el salario del padre y/o de otros de sus integrantes. Hubo una clara delimitación de los roles paterno y materno, donde el hombre desempeñaba tareas instrumentales como el sostenimiento económico y el ejercicio de la autoridad y la mujeres cumplían roles expresivos, haciéndose cargo del hogar, y del cuidado de los niños(as). (Jiménez, et al. 2001: 25)

En Colombia, la familia nuclear se estableció como modelo a partir de la colonización española, pero no ha sido hegemónica debido a la variedad de formas

organizativas que se generaron por el intercambio cultural entre las diferentes etnias que poblaron el territorio. En el departamento de Antioquia, que hasta mediados del siglo XX fue agrícola, la familia nuclear ha tenido fuertes nexos con la familia extensa y aún muchas de estas familias guardan en su seno elementos pre-modernos como el apego a la tradición, la religiosidad, la autoridad patriarcal, el sometimiento de un género al otro y la poca autonomía de sus miembros. (Jiménez, et al. 2001: 24-25)

Sin embargo, en Antioquia la familia nuclear ha perdido el lugar privilegiado debido a las secuelas que dejaron los procesos migratorios del campo hacia la ciudad de Medellín, y hacia otras cabeceras municipales, a la violencia y a los procesos de transformación económica, social y cultural del país y de la región. Por lo tanto, como dice Virginia Gutiérrez de Pineda es imposible plantear que la familia es una entidad inamovible: *No puede hablarse de familia única, ni estática, más bien es correcto reconocer la existencia de tipologías múltiples e inestables que en un proceso de evolución se reacomodan a las nuevas exigencias de su universo social y cultural, al tiempo que lo transforman.* Por su parte, las familias monoparentales – sean maternas o paternas –, y las familias que se forman después de una ruptura de pareja (familias nucleares poli-genéticas), se han considerado tradicionalmente como desviaciones o fracasos de la familia nuclear. En la actualidad, sin embargo, se reconoce que éstas son organizaciones válidas y que su estudio contribuye a comprender mejor la constitución y funcionamiento de la institución familiar. (Jiménez, et al. 2001: 26-27)

Con base en lo expuesto, y teniendo en cuenta la diversidad de conformaciones familiares encontradas, se puede decir, que independientemente de la época en que nos encontremos, del siglo, de si estamos en la ciudad o en el campo, del arraigo cultural o religioso de cada persona, la realidad es que en estos momentos coexisten en un mismo grupo social, concretamente en la comuna 8, diferentes tipologías familiares.

2. Comuna 14 “El Poblado”

La comuna 14 se encuentra ubicada en el costado Suroriental de la ciudad, limita por el norte con la comuna 9 “Buenos Aires” y con la comuna 10 “La Candelaria”, por el oriente con el corregimiento de Santa Elena, por el suroriente con el municipio de Envigado, por el suroccidente con el municipio de Itagüí y por el occidente con el río Medellín y la comuna 15 “Guayabal”. (Barros, et al. 2010)

Su extensión de tierra es de 1.432 hectáreas, siendo la comuna ubicada en el perímetro urbano de mayor extensión territorial, duplicando otras comunas como Santa Cruz, Villa Hermosa, San Javier, etc. Dentro de su territorio se identifican 22 barrios a saber: Colombia, Castropol, Las Lomas # 1, Las Lomas # 2, Altos del Poblado, El Tesoro, Los Naranjos, Los Balsos # 1, Los Balsos # 2, San Lucas, El Diamante, Santa María de los Ángeles, La Aguacatala, Patio Bonito, Astorga, Manila, Villa Carlota, Lalinde, El Poblado, La Florida, Alejandría y El Castillo. (Barros, et al. 2010). A pesar de esta división político-administrativa, el reconocimiento formal de los barrios no corresponde con la realidad y la identidad de los habitantes que han construido históricamente. En esta comuna no se habla de barrios, sino de “las lomas”, entendiendo de esta manera la identificación de territorios que históricamente han pertenecido a este territorio y donde se ubican los habitantes tradicionales de la Comuna. Algunos ejemplos de las lomas son: Los Parra, Los González, La Chacona, El Garabato y El Guamal, donde adicionalmente, se reconocen como los lugares donde viven las personas con menos recursos del territorio. (Londoño, 2012: 79-80)

Esta comuna cuenta con una población de 127.386 personas, de las cuales 69.508 son mujeres y 57.878 son hombres. En cuanto al nivel socio-económico, el estrato que predomina es el seis (6) con 92.973 habitantes, seguido del cinco (5) con 24.391, del cuatro (4) con 4.146, del tres (3) con 2.565, del dos (2) con 2.876, y por último está el uno (1) con 435 personas²⁶. Con lo cual se puede ver que la mayoría de la población habita entre los estratos 6 y 5. Además, se puede evidenciar que esta

²⁶ Cifras actualizadas al año 2014. Encuesta calidad de vida 2014.

comuna particularmente tiene los 6 estratos socio-económicos. Por su parte la población entre 15 y 19 años es de 5.752 adolescentes, de los cuales 2.832 son mujeres y 2.920 son hombres. De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, los habitantes se reconocen como: Indígenas: 66; Negro (a), mulato, afrocolombiano, afro-descendiente: 877; Mestizo: 79.180; Blanco: 46.253; Gitano: 0; Raizal: 0; No sabe: 254; y, No responde: 756. Siendo “mestizo”, el rasgo en el que más personas consideran que pertenecen. (Alcaldía de Medellín, 2014.)

Respecto al tiempo de permanencia en la ciudad de Medellín, 78.111 de los habitantes de esta comuna, manifestaron que han vivido en este municipio toda la vida, y 49.141 que no lo han hecho. De las personas que no han vivido toda su vida en Medellín, 3.151 llevan viviendo menos de 1 año, 5.945 llevan viviendo entre 1 año y menos de 3, 6.742 entre 3 y 6 años, 8.520 entre 6 y 11 años, 5.538 entre 11 y 16 años, 2.659 entre 16 y 20, y 16.720 desde hace más de 20 años. Viendo así, cómo Medellín ha sido receptora de un gran número de personas, que para el año 2014, se encontraban viviendo en la comuna 14. Entre las principales causas de la migración hacia Medellín, las personas de esta comuna señalan: Estudio, la búsqueda de empleo, las razones familiares, motivos laborales y el traslado del hogar como los motivos que los han llevado a venirse a vivir a la ciudad. (Alcaldía de Medellín, 2014.)

En cuanto a la cantidad de viviendas, esta comuna tiene alrededor de 45.347 viviendas, de las cuales 33.399 son del estrato 6, 8.933 del estrato 5, 1.632 del estrato 4, 672 del estrato 3, 701 del estrato 2 y 10 del estrato 1. Existiendo así, una relación directamente proporcional al número de habitantes por estratos. Haciendo una clasificación por tipo de vivienda, tenemos que 3.404 son casas y 41.943 son apartamentos. Respecto a los servicios públicos domiciliarios, en todas las 45.347 viviendas, el proveedor de agua es una entidad prestadora de servicios públicos. Todas cuentan con la instalación del servicio de energía, y en 2014 lo tenían suspendido 703. La mayoría, es decir, 41.238 viviendas tienen el servicio de gas natural y las 4.109 restantes no lo tienen. Por su parte, 44.529 viviendas tienen línea de teléfono fija, y 818 no la poseen. (Alcaldía de Medellín, 2014.)

En lo atinente a la actividad económica la mayoría de los hogares no tienen algún tipo de negocio en la vivienda, sólo 865 lo tienen, y según la clasificación realizada por la encuesta de Calidad de Vida, 178 son actividades del sector industrial, 58 al sector de construcción, 459 pertenecen al comercio, siendo básicamente hoteles y restaurantes, 59 a transporte, almacenamiento y comunicaciones, y los 111 restantes prestan servicios sociales y comunales. (Alcaldía de Medellín, 2014.)

Por otro lado, la mayoría de habitantes de la comuna están afiliados a la EPS, bien sea como cotizantes o beneficiarios del régimen contributivo. En cambio en materia de pensiones y riesgos laborales, un poco más de la mitad de la población no está afiliada al sistema de pensiones ni a las Administradoras de Riesgos Laborales. Por último, en cuanto a la educación el último nivel de estudio aprobado de los habitantes es: Primaria: 15.090 personas; Secundaria: 5.417; Media: 24.831; Técnico: 3.513; Tecnológico: 5.416; Universidad: 38.394; Especialización: 14.836; Maestría 5.408; Doctorado: 1.090; y Ninguno: 8.115 personas. Lo que evidencia que la mayoría de los miembros de la comuna han estudiado la universidad, especialización, maestría y hasta doctorado. (Alcaldía de Medellín, 2014.)

Al igual que con la Comuna 8, el periódico “Vivir en el Poblado”, dedicó su edición 642 a la comuna 14 “El Poblado”, donde líderes, trabajadores y habitantes señalaron sus opiniones sobre el territorio. Por ejemplo, Liliana Vásquez, gerente de Atrapasueños, manifestó que *está cerca al parque principal y encuentra conexión de pueblo: ahí está la tiendecita, el de los buñuelos, la iglesia, el servicio de taxis con conductores que terminan siendo muy conocidos. Es decir, hay un tejido social, tanto para habitantes como para quienes llegamos de otras zonas a trabajar*”. Asimismo, Gladys Madrid, directora de la Corporación Empresarial Pro-Aburrá Norte, manifestó que vivir en el Poblado es de contrastes, *“uno encuentra todo, servicios, supermercados y comodidad en cuanto a las viviendas, pero es muy difícil la movilidad*”. Otro aspecto es la solidaridad entre vecinos, que se pierde en este tipo

de “colmenas”, y que es un valor de la convivencia, del respeto en temas como por ejemplo el volumen de la música. Aduce que *“aquí se pierde la noción del vecino, que lo es por la ubicación, no por el reconocimiento del otro, de mirarlo a la cara.”* Considera además, que hacen falta parques y andenes, y puede decir exactamente en dónde.

Luis Fernando Arbeláez, arquitecto, aduce que el problema del Poblado es que *se ha perdido la solidaridad de la gente, es una serie de núcleos independientes, donde la misión del barrio como núcleo principal desapareció. Hoy el personaje fundamental es el portero. El verbo caminar no existe, está desechado;* los problemas son *la carencia de andenes, la desaparición de la calle y del barrio y la aparición de guetos. Lo principal de una ciudad es poder callejear, las ciudades que lo permiten son amables, tranquilas, vitales, pero cuando uno camina por las transversales lo primero que hay que aceptar es que no son calles, son carreteras sin andenes.* Por último, Amparo Gaviria, presidenta de la Junta de Acción Comunal, considera que están atrasados en cosas en relación a otras comunas, por ejemplo en la construcción de polideportivos y de espacios para los jóvenes. Así, se puede ver cómo hay diversas percepciones, donde si bien el estrato que predomina es el alto, donde los habitantes de estos estratos tienen cosas positivas, no dejan de haber problemas y necesidades por resolver para el desarrollo de la comunidad.

Para terminar, en el cuadro 9 se presenta una síntesis de las cifras representativas que caracterizan a estas dos comunas de la ciudad de Medellín.

Cuadro 9. Cifras representativas de las dos comunas

Características	Comuna 8 "Villa Hermosa"	Comuna 14 "El Poblado"
Ubicación	Zona CentroOriental	Zona SurOriental
Extensión	577.749 hectáreas	1.432 hectáreas
Barrios	Oficiales 18, otros reconocidos por la comunidad	Oficiales 22, otros reconocidos por la comunidad
Población total	136.976 Habitantes	127.386 Habitantes
Mujeres	71.213	69.598
Hombres	65.763	57.878

Estratos predominantes	DOS: 53.260 Habitantes UNO: 49.362 Habitantes TRES: 32.198 Habitantes	SEIS: 92.973 Habitantes CINCO: 24.391 Habitantes CUATRO: 4.146 Habitantes
Población entre 15 y 19 años	11.903	5.752
Mujeres 15-19	5.784	2.832
Hombres 15-19	6.119	2.920
Rasgo cultural predominante	Mestizo: 100.783	Mestizo: 79.180
Causas de migración hacia Medellín	Situaciones de orden público, en especial por presiones de grupos armados, búsqueda de empleo, razones familiares y el traslado del hogar.	Estudio, búsqueda de empleo, razones familiares, motivos laborales y traslado del hogar.
Viviendas	49.236	45.347
Servicio Público – Agua	Entidad prestadora de servicios públicos: 45.487 Acueducto veredal: 3.749	Todas entidad prestadora de servicios públicos
Servicio Público – Energía	Todas lo tienen instalado	Todas lo tienen instalado
Servicio Público – Gas	Un poco más de la mitad lo tiene: 26.489	Lo tienen la mayoría: 41.238
Tenencia de línea telefónica fija	La mayoría: 39.296	La mayoría: 44.529
Negocio en la vivienda	Lo tienen: 2.561	Lo tienen: 865
Principales actividades económicas de ese negocio	Agropecuarias, industriales, comerciales (hoteles y restaurantes), servicios sociales y comunitarios	Industrial, construcción, comerciales (hoteles y restaurantes), transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios sociales y comunitarios
Salud	La mayoría tienen EPS, bien sea como cotizantes o beneficiarios del régimen contributivo, o pertenecientes al régimen subsidiado	La mayoría tienen EPS, bien sea como cotizantes o beneficiarios del régimen contributivo
Pensiones y ARL	La mayoría no está afiliada	Más de la mitad no está afiliada
Educación. Último nivel de estudio aprobado	Primaria: 36.864 Secundaria: 11.899 Media: 31.013 Técnico: 7.832 Tecnológico: 2.052 Universidad: 4.214 Especialización: 373 Maestría: 186 Doctorado: 0 Ninguno: 30.179	Primaria: 15.090 Secundaria: 5.417 Media: 24.831 Técnico: 3.513 Tecnológico: 5.416 Universidad: 38.394 Especialización: 14.836 Maestría 5.408 Doctorado: 1.090 Ninguno: 8.115

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 4

SEGURIDAD ECONÓMICA Y ALIMENTARIA DE LAS MADRES ADOLESCENTES DE LA COMUNA 8 “VILLA HERMOSA”

En este apartado se compartirá la principal información obtenida en el trabajo de campo realizado en algunos barrios de la comuna 8 “Villa Hermosa”. Se inicia con una breve presentación de la población que participó en la investigación, seguida de dos secciones correspondientes a la seguridad económica y a la seguridad alimentaria, dimensiones objeto de análisis de la investigación. Adicionalmente, se compartirán comentarios realizados por las adolescentes al finalizar las entrevistas, y posteriormente, la exposición de los hallazgos y su respectivo análisis.

1. Población

En cuanto a la población, lo primero que debemos advertir es que por tratarse de adolescentes su identidad será protegida, por tanto se obviarán nombres e información de cada una de ellas, asignándoles un código para su identificación, debido a la cantidad de adolescentes que participaron en el proyecto²⁷. En el cuadro 10 se presenta el código asignado²⁸, la edad actual de la adolescente, la edad en que tuvo a su hijo(a), la edad actual de su hijo(a), el número de hijos que tiene, el barrio o sector de la comuna al cual pertenecen, el tiempo que llevan viviendo allí y la fecha de la entrevista.

²⁷ A las participantes se les informó que la actividad hacía parte de esta investigación, y que por ello la información obtenida sería utilizada solamente con fines académicos y consignada en el informe final. Asimismo, que sí no deseaba contestar alguna pregunta estaba en libertad de hacerlo y sólo debía anunciarlo al entrevistador. Las adolescentes aceptaron participar de manera libre y voluntaria.

²⁸ El código asignado significa: “C” comuna, “8” el número de la comuna, y “1”, “2”, hasta “20”, el orden en que fue entrevistada. Así, la C8-01, es la adolescente de la comuna 8, que fue entrevistada en primer lugar.

Cuadro 10. Madres adolescentes entrevistadas

Código	Edad de la adolescente actualmente	Edad en que tuvo a su hijo(a)	Edad del hijo(a)	Nº de hijos	Barrio o sector	Hace cuánto vive en el barrio o sector	Fecha de la entrevista
C8-01	15 años	15 años	2 meses	1	13 de nov	Toda la vida	7/09/15
C8-02	16 años	15 años y 10 meses	6 meses	1	13 de nov	Toda la vida	7/09/15
C8-03	17 años	16 años	5 meses	1	13 de nov	Toda la vida	7/09/15
C8-04	15 años	15 años	7 meses	1	13 de nov	Toda la vida	7/09/15
C8-05	16 años	14 años	17 meses	1	Villatina	Toda la vida	7/09/15
C8-06	15 años	15 años	4 meses	1	Villatina - La Torre	Toda la vida	7/09/15
C8-07	17 años	15 años	19 meses	1	13 de nov	Toda la vida	7/09/15
C8-08	18 años	16 años	2 años y medio	1	Enciso	Desde los 13 años	11/09/15
C8-09	17 años	17 años	4 meses	1	Caicedo	Toda la vida	11/09/15
C8-10	16 años	15 años	15 meses	1	Caicedo	Toda la vida	11/09/15
C8-11	18 años	16 años	2 años	2	Enciso	Si, se fue por un tiempo, pero regresó	11/09/15
		17 años	4 meses				
C8-12	18 años	16 años	2 años	2	El Pinal	Hace un tiempo, vivía en San Javier	11/09/15
		17 años	3 meses				
C8-13	18 años	18 años	4 meses	1	Caicedo	Hace un tiempo, vivía en Enciso	11/09/15
C8-14	18 años	14 años	4 años	2	La Torre	Desde hace 5 años	15/09/15
		16 años y medio	1 año y medio				
C8-15	17 años	17 años	7 meses	1	La Torre	Toda la vida	15/09/15
C8-16	18 años	18 años	1 mes y medio	1	La Torre	Toda la vida	15/09/15
C8-17	18 años	16 años	2 años	1	La Torre	Toda la vida	15/09/15
C8-18	18 años	15 años	3 años	2	La Torre	Vive hace 2 meses, vivía en Sucre	15/09/15
		18 años	6 meses de embarazo				
C8-19	17 años	15 años	2 años	1	La Torre	Toda la vida	15/09/15
C8-20	17 años	14 años	2 años y medio	1	La Torre	Toda la vida	15/09/15

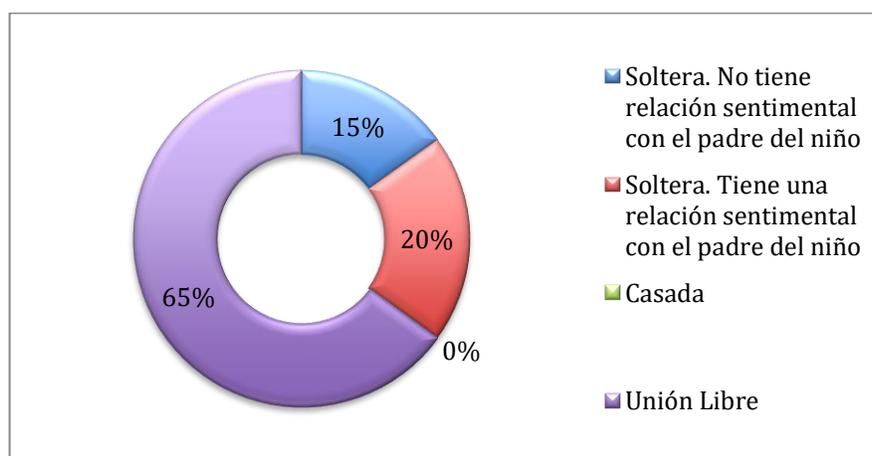
Fuente: elaboración propia.

Tal como se muestra en el cuadro 9, la cantidad de madres adolescentes entrevistadas en esta comuna fueron 20 y su edad actual está en el rango entre los 15 y los 18 años. La mayoría tiene un sólo hijo, solamente cuatro chicas tienen dos hijos. Los sectores/barrios de la comuna donde viven son: 13 de Noviembre, Enciso, Caicedo, El Pinal, Villatina, y Villatina - La Torre²⁹.

2. Seguridad Económica

En cuanto a esta dimensión de la Seguridad Humana, se realizaron diversas preguntas con base en los indicadores expuestos anteriormente.³⁰ A continuación, se expondrá una síntesis de la información recolectada, aclarando que algunas respuestas se presentaran en gráficos, pues esto, ayuda a tener una mayor facilidad en la lectura de la información. La primera pregunta realizada fue en cuanto al estado civil de las adolescentes, encontrando lo visualizado en la figura 5.

Figura 5. Estado civil de las adolescentes.



Fuente: elaboración propia

De las 20 adolescentes, más de la mitad viven en unión libre con el papá de sus hijos, solamente una (C8-18) vive con el papá del bebé que está esperando

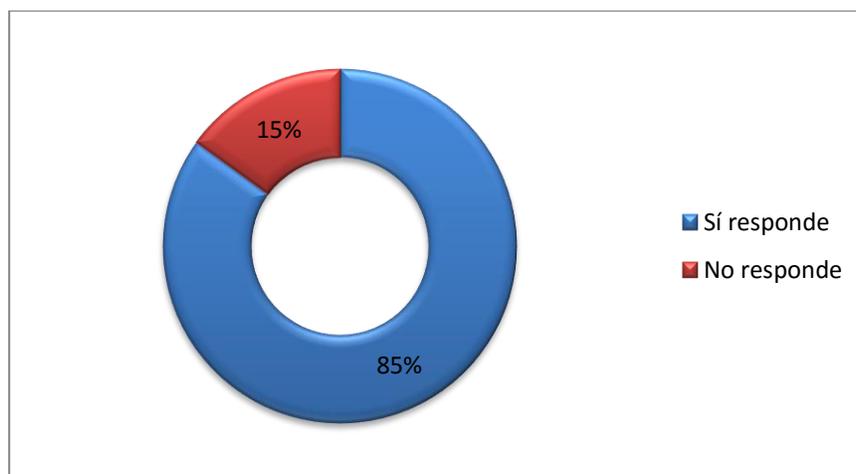
²⁹ El sector es conocido como Villatina - La Torre, pero las adolescentes en sus respuestas se refieren a éste solamente como La Torre.

³⁰ Ver capítulo 2 Referentes Teóricos

actualmente, pero no es el papá de su hija de 3 años. El resto de las adolescentes son solteras, sólo que hay unas que aún mantienen una relación sentimental con el padre de sus hijos, y otras no. Ninguna es casada. Como se puede ver, son pocos los casos en que la relación sentimental no continúa, lo que llama la atención, pues se creería que no hay relaciones constantes a esa edad, sin embargo, en la mayoría de los casos aún persiste, siendo novios o compañeros permanentes.

La segunda pregunta indaga acerca de si el padre responde económicamente por su hijo, contestando lo ilustrado en la figura 6:

Figura 6. El padre responde económicamente por el menor



Fuente: elaboración propia

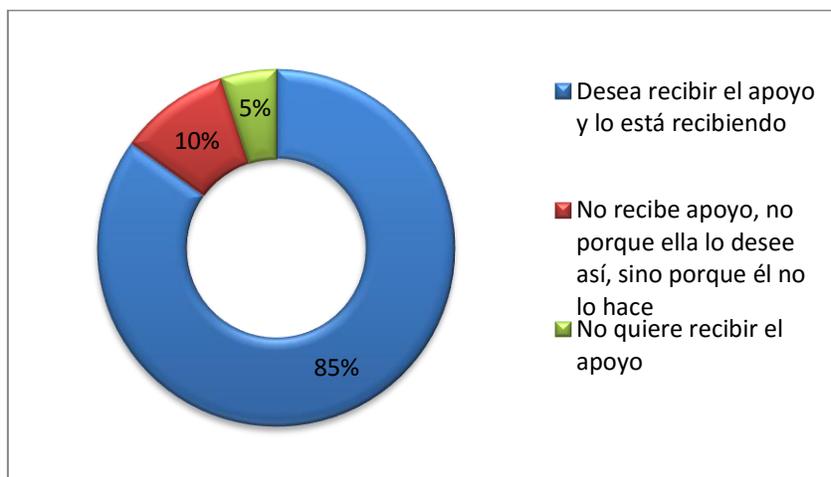
Del total de adolescentes entrevistadas, el 85% manifestó que el padre Sí respondía económicamente³¹ por el menor, y sólo el 15% restante dijo que NO, siendo una respuesta impactante, pues no se esperaba que tan alto porcentaje estuviera respondiendo por su hijo(a). En un caso particular (C8-10), la adolescente es soltera y no tiene una relación sentimental con el padre del menor, pero el padre Sí responde y le ayuda con los gastos del niño, dando cuenta de la conciencia que hay, que independientemente de la relación sentimental existe una obligación con el menor. Asimismo, se presenta un caso especial (C8-18), quien manifestó que “la

³¹ Se refiere a que el padre realmente tiene la responsabilidad económica, no es una ayuda, colaboración o algo simbólico, sino en realidad asume los gastos de su hijo(a).

niña fue por una violación”, y el padre no responde, ella sabe dónde vive, pero no quiere ningún contacto con él.

La tercera pregunta, fue si la adolescente deseaba recibir el apoyo económico del padre del menor. Ver figura 7.

Figura 7. Deseo de recibir el apoyo del padre del menor

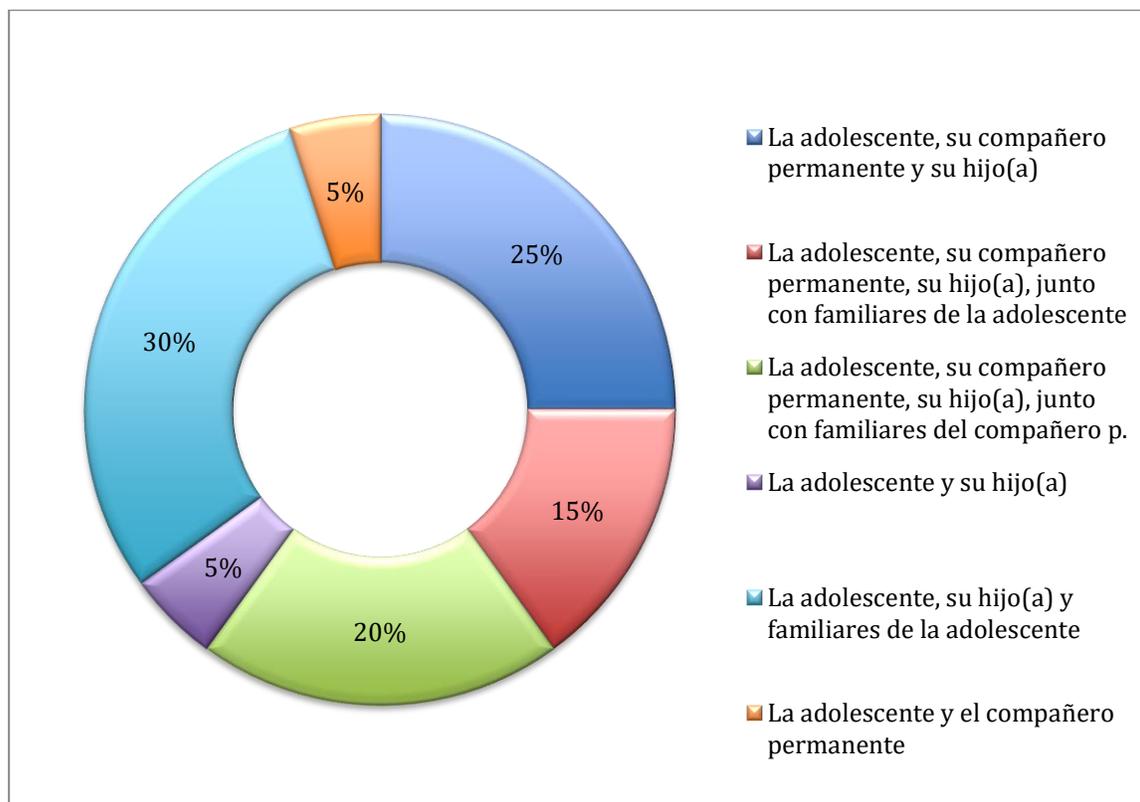


Fuente: elaboración propia

Esta pregunta surgió porque en la prueba piloto realizada, la adolescente entrevistada manifestó claramente no querer recibirlo, así que, al ser una respuesta muy particular, pues, la mayoría de personas desean lo contrario, se decidió indagar sobre este asunto; sin embargo, la respuesta fue la esperada, el 85% desea recibirlo, y en efecto lo están recibiendo, sólo en dos casos (C8-05 y C8-17) que no lo están recibiendo ellas desean que sea lo contrario. En el caso particular (C8-18), por lo manifestado anteriormente la adolescente informó que no desea recibir el apoyo económico del padre.

Partiendo de la base, que un gran número de adolescentes manifestó vivir en unión libre, se quiso indagar sobre si otros familiares o personas habitaban el hogar, encontrando lo visualizado en la figura 8.

Figura 8. Habitan el hogar.



Fuente: elaboración propia

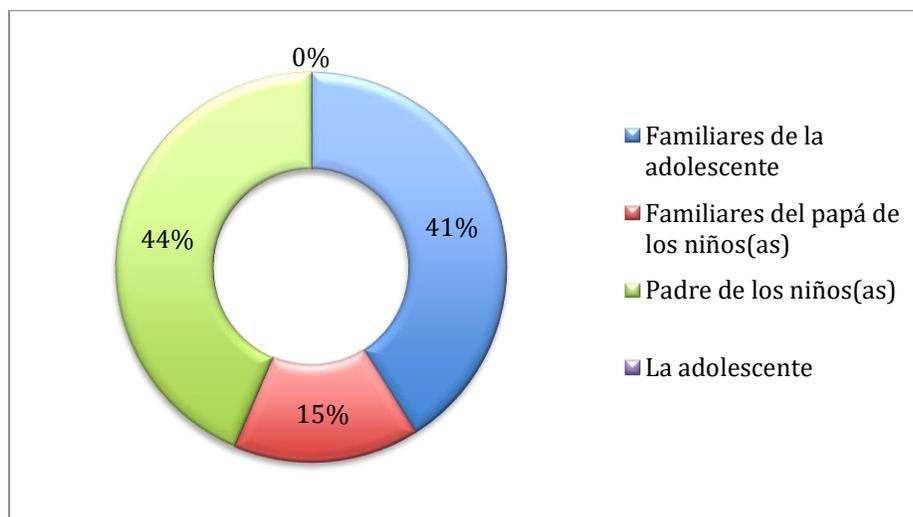
Como se observa en la figura 8 las conformaciones del hogar que más resaltan son los habitados por: La adolescente, su hijo(a) y familiares de la adolescente; la adolescente, su compañero permanente y su hijo(a); la adolescente, su compañero permanente, su hijo(a), junto con familiares del compañero permanente; la adolescente, su compañero permanente, su hijo(a), junto con familiares de la adolescente. Vale la pena resaltar, que los hogares donde viven familiares de la adolescente o del padre de los niños(as) están habitados en un promedio entre 5, 6, 7, 8, y hasta 12 personas, viéndose que se trata de familias amplias, integradas por varios miembros.

De lo anterior, se puede decir que en los hogares hay diversas conformaciones de grupos familiares, y hay cuatro que son los más comunes, y, a pesar que ninguno de ellos resalta significativamente sobre todos los demás, si es inquietante que varios hogares estén habitados solamente por la adolescente, su

compañero permanente y su hijo(a). Otro aspecto que llama la atención, es que las demás adolescentes que manifestaron vivir en unión libre, viven además de su compañero permanente y su hijo(a), con familiares de su compañero permanente, o con familiares de ella, conservando la unión con sus respectivas familias, quienes resultan siendo un gran apoyo para ellos. Igualmente, en los casos donde no hay unión libre, los(as) niños(as) viven con sus madres adolescentes y familiares de ella, y en ningún caso se encontró que vivieran con su padre y familiares de él, viéndose así, que las madres adolescentes cuando son solteras, son las que asumen la carga del cuidado y protección de sus hijos, y no sus padres.

Posteriormente, se preguntó sobre qué personas proveen los ingresos en el hogar, es decir, las personas que todos los meses aportan dinero para pagar los gastos del hogar, y se encontró lo señalado en la figura 9.

Figura 9. Personas que proveen los ingresos en el hogar.



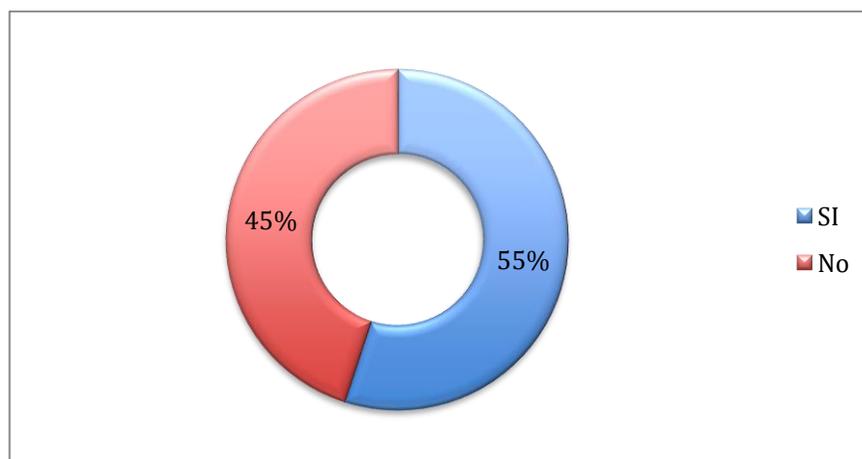
Fuente: elaboración propia

Según las adolescentes, principalmente los gastos en el hogar son cubiertos en su mayoría por el padre de los niños(as) y por familiares de la adolescente, en un porcentaje más bajo por familiares del padre de los niños(as), y en ningún caso por la adolescente. Cabe aclarar, que en varios casos los ingresos provenían al mismo tiempo tanto del padre como de los familiares, bien sea de él o de la adolescente

respectivamente, y en otros casos eran solamente provenientes del padre, o de los familiares. En el caso de los familiares, generalmente vienen de varios miembros que son: la mamá, el papá y los(as) hermanos(as) de la adolescente o del padre de los niños(as), quienes a su vez habitan el hogar. En cuanto a las adolescentes, se resalta el hecho que estas no provean ingresos pues se esperaba lo contrario, sin embargo, en estos momentos ninguna lo hace; más adelante hablaremos sobre su situación laboral y sus ingresos.

Teniendo en cuenta, que respondieron que los ingresos provenían de familiares, se les preguntó si recibían ayuda de otros familiares distintos a los enunciados anteriormente, y qué clase de ayuda recibían, diciendo lo ilustrado en la figura 10.

Figura 10. Ayuda de otros familiares.



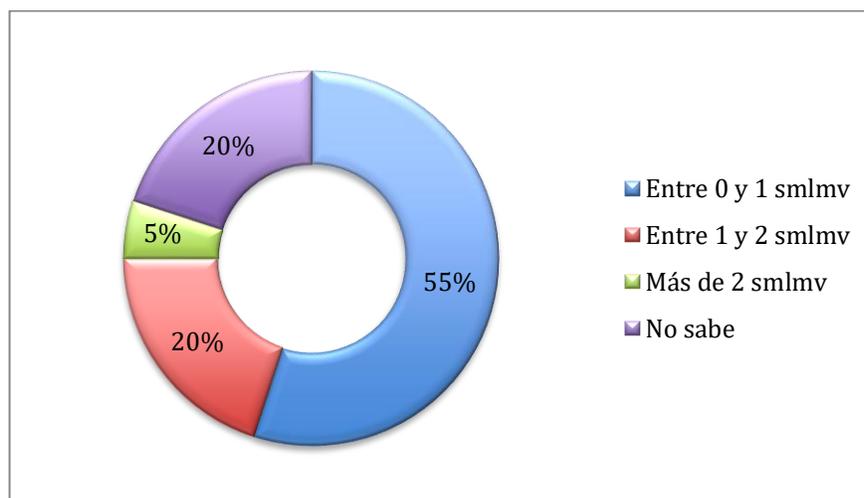
Fuente: elaboración propia

Como se observa en la figura 10, un poco más de la mitad de las adolescentes contestaron positivamente. La ayuda proviene de familiares de la adolescente que no conviven con ella, entre ellos están: los abuelos, los tíos, los padres y los hermanos de la adolescente. La colaboración generalmente es con cosas que le hacen falta para el niño(a), es en especie, por ejemplo les dan pañales, ropa, leche, entre otros, pues no reciben dinero por parte de estos.

Es de resaltar la cantidad de adolescentes que manifestaron NO recibir ayuda de otros familiares, sobre todo en los casos en que sólo viven ella, su compañero permanente y su hijo, y el único que provee los ingresos es el hombre, pues se pensaría que las familias les colaborarían, pero no es así. Además de quiénes proveían los ingresos, se preguntó cómo hacían para obtenerlos, es decir, si trabajaban como empleados, independientes, o trabajadores informales, encontrando que la mayoría de personas son empleados, pero no especificaron en qué empresa trabajaban ni cuál es su actividad. En los pocos casos que lo hicieron, dijeron que trabajaba en un negocio familiar, que era soldado del ejército nacional, y en el Grupo Familia. En los demás casos, es decir, en los que no son empleados, que fueron pocos, su actividad varía entre ser: comerciantes, contratistas, obreros de construcción, cargando aserrín, coteros, vendedores de mecató en el centro, y en soldadura.

En cuanto a la cantidad de ingresos, se preguntó en qué rango oscilaban los ingresos del hogar. Ver figura 11.

Figura 11. Ingresos del Hogar.



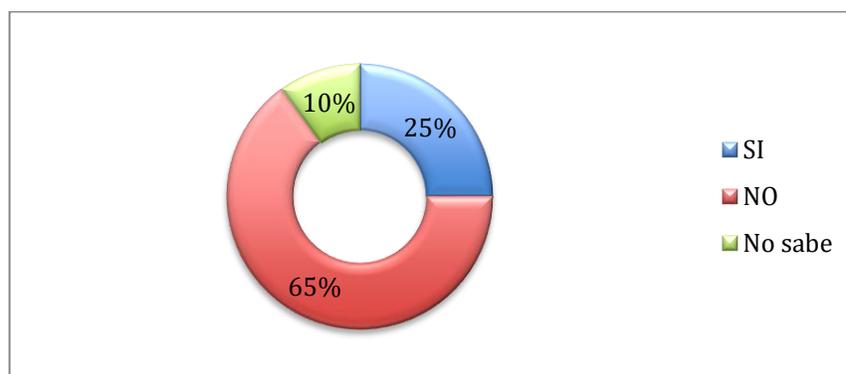
Fuente: elaboración propia

La mayoría contestó que oscilaban entre 0 y 1 salario mínimo legal mensual vigente - smlmv, seguido entre 1 y 2 smlmv, y finalizando con más de 2 smlmv.

Algunas adolescentes dijeron no saber la cifra exacta de los ingresos del hogar. Las adolescentes que contestaron entre 0 y 1, en algunos casos adujeron que siendo varias personas las que proveían ingresos, apenas alcanzaba a ser 1 smlmv. En este rango, un caso de especial atención fue el de una adolescente (C8-05), quien informó que su mamá a veces se ganaba en un día diez mil pesos (\$10.000), y en algunas ocasiones no alcanzaba a hacerse ni siquiera lo de los pasajes, siendo unos ingresos muy escasos.

Posteriormente, se preguntó si consideraban que los ingresos eran suficientes para pagar los gastos cada mes, contestando lo visualizado en la figura 12.

Figura 12. Alcanzan los ingresos en el hogar.



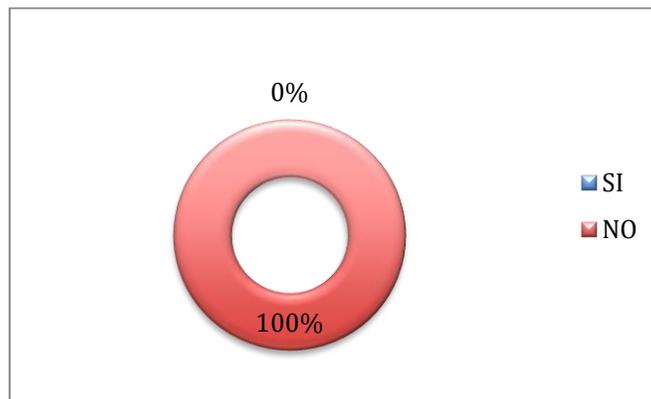
Fuente: elaboración propia

Como se observa en la figura 12, la mayoría de las adolescentes manifestaron que NO alcanzaban los ingresos para pagar los gastos del hogar. El dinero generalmente es para pagar el arriendo y los servicios, el valor que casi siempre reducen es el del mercado. En cuanto a los servicios, en la mayoría de los hogares cuentan con agua, luz y gas, en muy pocos hay internet y teléfono. Un ejemplo que da una adolescente (C8-13), es que cada mes que le pagan al compañero permanente, sacan primero que todo lo de los pasajes de él para ir a trabajar, luego pagan el arriendo, después compran las cosas de la niña, y ya de ahí en adelante lo que alcance, pagan por ejemplo los servicios y lo poquito que queda es para mercar, o si no alcanza, no pagan los servicios. También manifiesta que al ser tan ajustado

no le da ni siquiera para guardar veinte mil pesos (\$20.000) por si se presenta alguna emergencia.

Ahora bien, pasando a la situación laboral de la adolescente y sus ingresos, se les hicieron varias preguntas. Lo primero que se preguntó es que si trabajaban actualmente. Ver figura 13.

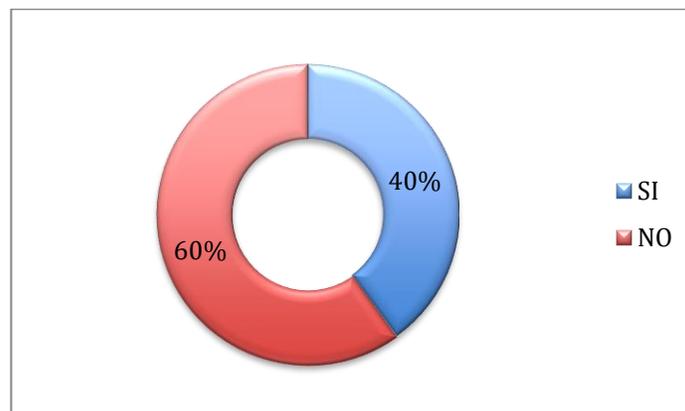
Figura 13. Trabaja actualmente



Fuente: elaboración propia

Como se puede ver, de las 20 madres adolescentes, ninguna trabaja en estos momentos, situación que no era la esperada, pues se pensaba que la mayoría estaba trabajando. Por lo tanto, se preguntó si habían trabajado alguna vez, respondiendo lo ilustrado en la figura 14.

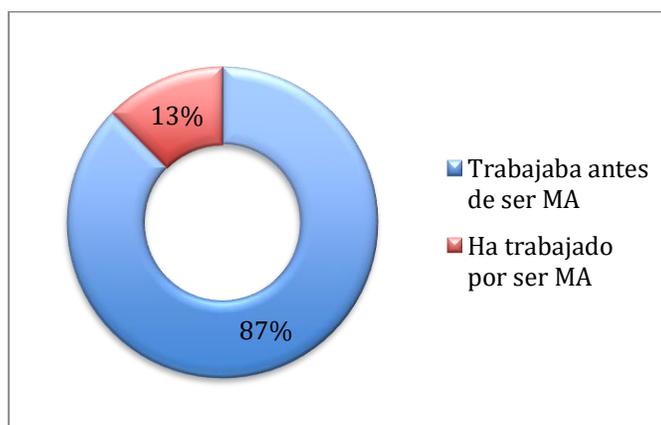
Figura 14. Ha trabajado alguna vez.



Fuente: elaboración propia

El 60% de las adolescentes no ha trabajado alguna vez, mientras que el 40% restante sí lo ha hecho, siendo una respuesta muy interesante, pues no se esperaba que más de la mitad de las chicas no hayan trabajado en algún momento, ya que por las condiciones económicas en que viven, generalmente las personas comienzan a trabajar a temprana edad, pero en esta investigación es diferente, porque la mayoría de las participantes no lo han hecho. Con base en esto, solamente a las adolescentes que contestaron que Sí han trabajado en algún momento, se les preguntó si habían trabajado desde antes de ser madres adolescentes, o si comenzaron a trabajar por ser madres adolescentes, respondiendo lo visualizado en la figura 15.

Figura 15. Momento de comenzar a trabajar.



Fuente: elaboración propia. MA significa "Madre Adolescente".

La mayoría contestó que ha trabajado desde antes de serlo y, un bajo porcentaje dijo que había sido por ser madre adolescente. Situación que es importante, pues las pocas adolescentes que alguna vez han trabajado, lo venían haciendo desde antes, así que nada tiene que ver con su nueva condición de madre; estaba ligado, al hecho que deseaban conseguir sus propias cosas, darse lo de ellas, y adquirir lo que en sus casas no les podían dar. Otra cosa es, que ya siendo madres, en los casos que han podido, han seguido trabajando, aunque, a pesar que como se dijo en la actualidad no lo están haciendo.

De igual forma, sólo a las adolescentes que contestaron que Sí han trabajado alguna vez, se les preguntó si habían tenido dificultades en el proceso de búsqueda de empleo, si consideran difícil buscar empleo, y la respuesta fue variada. Unas dijeron que era fácil porque se los daba un familiar, entonces no tenían que hacer procesos de búsqueda; otra dijo que era independiente, que vendía jugos en el centro, y le iba bien, pero cuando tuvo el segundo hijo no pudo seguir trabajando y ahora que está buscando le ha parecido difícil. Otras dijeron que era difícil, pues por ser menores de edad no les daban fácil empleo, también porque piden al menos tener el título de bachiller. En el caso concreto (C8-18), como está actualmente embarazada, le ha parecido muy complicado, y manifestó que “a una embarazada no le dan trabajo”; antes de estar en embarazo le parecía un poco más fácil, tenía dificultades, pero podía trabajar, pero ahora en esta situación definitivamente no ha podido conseguir empleo.

Adicionalmente, a las adolescentes que Sí han trabajado, se les preguntó en qué han trabajado, y cuánto han sido sus ingresos. Respecto a los trabajos ellas manifestaron que han trabajado principalmente: como auxiliar en una bodega, haciendo aseo en un hotel, vendiendo comidas rápidas en la feria de las flores y en diciembre, vendiendo jugos en el centro, como niñera en el barrio, como mesera en un restaurante, haciendo las marquillas de los zapatos en una fábrica, en confecciones, en un restaurante-bar, en una fábrica de billeteras y vendiendo ropa en diciembre. Y, referente a los ingresos, estos han sido variados, en algunos casos el pago ha sido por días, pagando entre cuatro mil pesos (\$4.000), cinco mil pesos (\$5.000), doce mil pesos (\$12.000) y treinta y cinco mil pesos (\$35.000) el día; en otros, ha sido semanal, pagando entre quince mil pesos (\$15.000) y cuarenta mil pesos (\$40.000) la semana; en otros, es lo que se haga en el evento, por ejemplo en la feria de flores se hizo quinientos mil pesos (\$500.000) en total.

De lo anterior, se puede observar cómo los trabajos que han tenido han sido por épocas, cuando las han necesitado, sin ser trabajos constantes que les brinden estabilidad, teniendo ingresos muy bajos. Un ejemplo significativo es que por ejemplo

a la adolescente C8-15, le pagan \$5.000 el día por cuidar niños, y es sólo de vez en cuando. Ahora, el caso (C8-13), que se ha llegado a ganar \$500.000 por evento, a pesar que la cifra suena muy grande, en realidad es muy poco, porque prácticamente es el único mes en el año que puede recibir ese dinero, y al distribuirlo en los gastos se acaba muy rápido. Por ello, se les preguntó si quisieran tener otro empleo diferente al que han tenido, y ellas contestaron principalmente dos cosas. Unas contestaron, que por el lado de los ingresos sí les gustaría tener otro empleo, pero el asunto es el tiempo, porque descuidarían mucho al niño; y otras dijeron que quisieran tener un empleo que no fuera solamente por épocas, o temporadas, algo más estable. Evidenciando con esto, la preocupación que sienten como madres respecto del cuidado de sus hijos, versus, la necesidad económica que las lleva a trabajar.

Por otro lado, a las adolescentes que contestaron que NO han trabajado alguna vez, se les preguntó si les gustaría trabajar, y cómo creen que sería ese proceso de búsqueda, y la mayoría contestó que sí les gustaría porque sería la oportunidad de tener mayores ingresos, pero tienen la dificultad del cuidado de sus hijos, pues no tienen fácilmente con quién dejarlos. Por ejemplo, la entrevistada (C8-11), vive en Enciso, y la mamá de ella que es la que le podría ayudar a cuidar las niñas vive en San Javier, entonces les queda muy lejos. Lo mismo pasa con la entrevistada (C8-12), que vive en el Pinal, y la mamá de ella vive en el Popular 1, quedándole también muy lejos. Además, algunas dicen que es difícil, porque están estudiando, entonces si empiezan a trabajar, más el tiempo de los hijos, les tocaría muy pesado, por ello así quieran, no pueden. Un caso particular, es el (C8-09), que desea trabajar, pero la mamá de la adolescente no la deja, y le dice que se dedique a cuidar a la niña, porque está muy chiquita, tal vez cuando esté más grandecita y la adolescente cumpla los 18 puede trabajar.

Ahora, muy pocas chicas fueron por el contrario contundentes en decir que ellas no quieren trabajar, que están muy jóvenes para ello, por ejemplo la adolescente (C8-02) manifestó "...a mí, ya me ofrecieron trabajo, pero es que no, yo estoy muy joven...pues, yo todavía no quiero ir a trabajar". Ellas quieren terminar el

colegio y cuidar a su hijo(a) porque aún están muy pequeños para dejarlos con otras personas o en un jardín.

Posteriormente, a todas se les preguntó sobre los cambios generados en su situación económica por el hecho de ser madres, y se encontraron principalmente tres grupos de respuestas: a) Algunas dijeron que no han visto cambios en su situación económica, que todo está igual, que no han sentido la diferencia. Por ejemplo la entrevistada (C8-02) dijo: “yo pido igual, y me dan igual”; la adolescente (C8-17) dice que ve todo igual que antes, que no siente que haya empeorado. Hay que resaltar que estas adolescentes viven con familiares, bien sea de ella o del papá de sus hijos.

b) La mayoría respondieron que si ha cambiado su situación, y que ese cambio ha sido negativo, pues los gastos se han incrementado, ahora tienen gastos que antes no tenían, sobre todo con los niños, pues hay que comprarles muchas cosas. Además, antes se podían comprar cosas para ellas, y ahora ya no, todo es para los hijos, si quieren comprarse algo, no pueden, pues deben pensar primero en los hijos. Por ejemplo la entrevistada (C8-13), manifestó que ella trabajaba para darse gustos, para comprarse las cosas que los papás no le podían dar, pero ahora, no es así, ahora todo es para comprar las cosas que la hija necesita, y lo más grave es que en estos momentos no tiene trabajo; por su parte, la adolescente (C8-15) dijo: “hace días estoy antojada de un pantalón, y a ver, a dónde está la plata. Uno ya no se puede dar gustos, ya no se puede comprar cosas, todo es para el niño”.

Las que viven solamente con su compañero permanente y su hijo, la mayoría dijeron que el cambio había sido enorme, pues además de las cosas de los hijos, habían adquirido nuevos gastos, como los servicios, el arriendo, la comida, tocándoles muy pesado. La entrevistada (C8-12) expresó que la situación no está igual a como estaba antes, ha cambiado mucho, y más ahora que viven a parte, tienen más gastos. La adolescente (C8-13), dijo que sentía el cambio y muy grande, porque ahora está el estrés de no tener el dinero para comprar las cosas, pero es

sobre todo por la niña, pues antes, si no había dinero, no había problema, porque era uno, pero ya con la niña es diferente.

c) Solamente dos adolescentes manifestaron que había cambiado positivamente su situación, una, porque cuando vivía con los papás, el papá era muy irresponsable, se gastaba el dinero en las maquinas, y eran 5 hijos, entonces les tocaba muy pesado, en cambio, ahora que vive con su compañero permanente, no le ha faltado nada, y su situación ha mejorado; y otra, porque los hermanos de ella son viciosos, la mamá está muy enferma y no trabaja, y no tienen cómo ayudarle con los gastos de las niñas, mientras que el marido puede darles al menos lo necesario, así que al vivir con él están mejor que con su familia de origen.

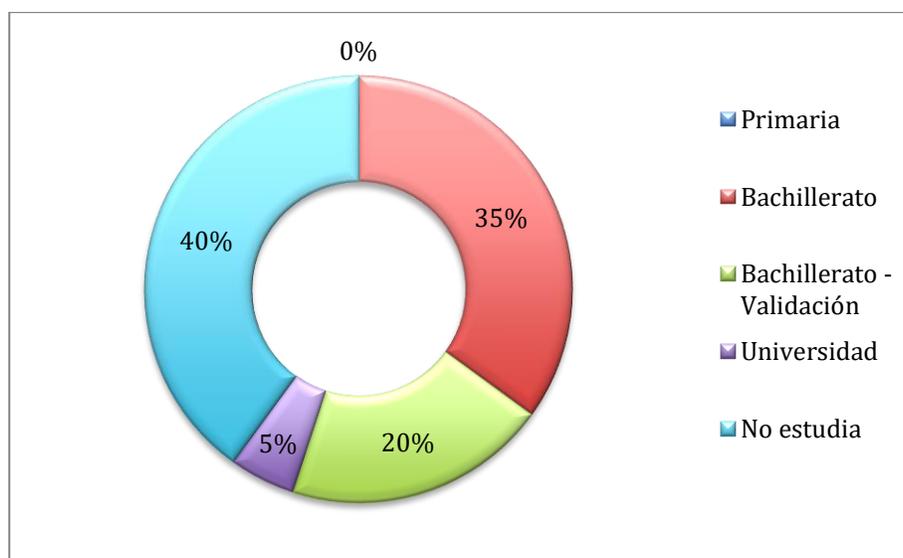
En términos generales, las adolescentes ven cambios en su situación económica, en la mayoría de casos sienten que ha empeorado, muy pocas dicen que está igual y en dos casos consideran que ha mejorado, teniendo así una variedad en las respuestas, según las experiencias de cada una.

Como se ha expuesto, actualmente las adolescentes no trabajan, y la responsabilidad económica de los hogares está a cargo de sus compañeros permanentes, o de los familiares, bien sea de estos o de ellas, por lo tanto, se preguntó cómo se sentían frente al hecho que estas personas sean los que respondan económicamente por ellas, y menos de la mitad respondieron que no se sentían mal, que para ellas eso es algo normal, sintiéndose cómodas con la situación. Otras chicas manifestaron que es muy incómodo que todo se lo estén dando, sienten que es otro peso para la familia, y les da pena tener que pedir para todo, por ello les gustaría tener una independencia económica, para conseguirse las cosas por ellas mismas. Además, porque no le pueden comprar a sus hijos lo que ellas quieren, estando sujetas a lo que les den sus familiares. Por ejemplo la entrevistada (C8-16) manifestó: “a mí me da pena con mi hermano, pues yo sé que no es responsabilidad de él”.

Otro aspecto en el que ellas hacen hincapié es en cuanto a la dependencia económica del compañero permanente, pues si bien les da pena depender de sus familias, más pena les da depender de ellos; ellas dicen que no le gusta depender del marido, tener que pedirle, por el contrario le gustaría antes poder ayudar, pues les incomoda el hecho de tener que pedirle hasta para las cosas personales de ellas, por ejemplo la adolescente (C8-16) dijo: “no me gusta decirle que no tengo ni para unos calzones”. Así se puede ver cómo algunas adolescentes no les da pena, ni se sienten incómodas, respuesta que es muy particular, más cuando lo expresan como si eso fuera parte del ciclo normal de la vida, sin embargo, en el entorno familiar en el que viven, sólo en ciertos casos eso es normal, pues queda demostrado que en todos no es así.

Por otro lado, en cuanto al nivel de escolaridad, se les preguntó ¿actualmente es estudiante de? Ver figura 16.

Figura 16. ¿Actualmente es estudiante de?



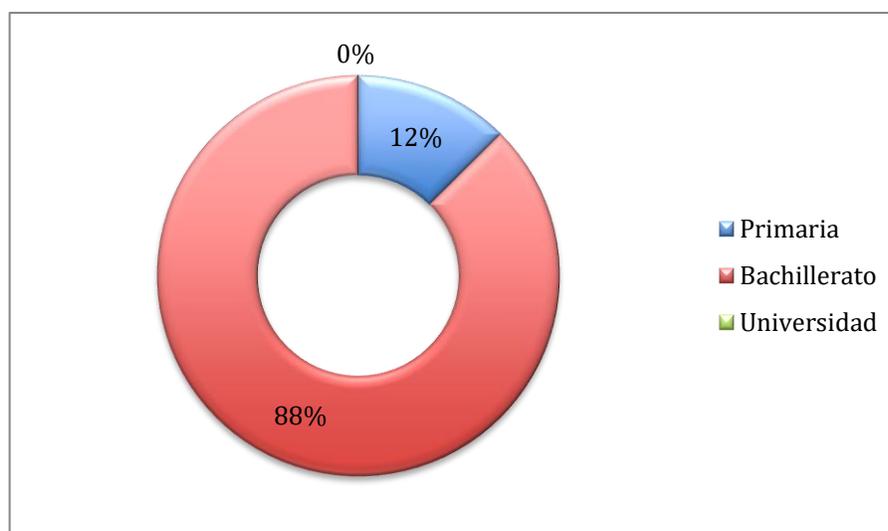
Fuente: elaboración propia

Tal y como se observa en la figura 16, el 60% de las adolescentes está estudiando. El grado de bachillerato en el que están oscila entre séptimo, octavo, noveno, décimo y once. A pesar que un número de adolescentes no está estudiando,

un gran porcentaje de ellas sí lo está haciendo, incluso a nivel de universidad, lo que es muy importante, pues la mayoría está terminando el bachillerato, bien sea en la forma tradicional o en la modalidad de validación, la cual, les permite tener más tiempo para sus hijos.

Con base en lo anterior, a las adolescentes que contestaron que NO están estudiando, se les preguntó hasta dónde estudiaron y en qué curso quedaron. Ver Figura 17.

Figura 17. Hasta dónde estudió



Fuente: elaboración propia

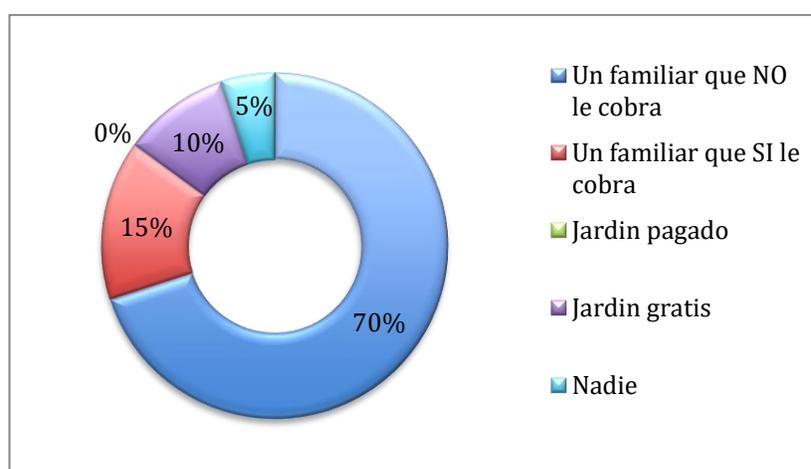
La mayoría estudió el bachillerato, haciendo hasta grado sexto, séptimo, octavo, noveno y once. Las dos que hicieron hasta once alcanzaron a graduarse, pero no han continuado sus estudios. El resto hizo hasta quinto de primaria.

Algunas adolescentes manifestaron que no pudieron continuar con sus estudios por su condición de madres, pero desean terminar el bachillerato validando los fines de semana para tener tiempo para sus hijos. Un caso particular (C8-14) dejó de estudiar porque el colegio lo cerraron, ella iba a clases con su marido y se llevaban a los niños, ahora, debe buscar otro colegio para continuar. Así mismo, se

presenta una particularidad con la entrevistada (C8-17) quien dejó de estudiar porque el barrio estaba caliente y le dijeron que ella no podía pasar para allá³², entonces le toco retirarse, ahora quiere seguir los sábados.

Teniendo en cuenta que las adolescentes deben ir a estudiar, o en dado caso a realizar alguna diligencia, se les preguntó sobre quién les ayuda a cuidar el niño(a), contestando lo ilustrado en la figura 18:

Figura 18. Quién le ayuda a cuidar al niño(a)



Fuente: elaboración propia

Como se puede observar en la figura 18 a la mayoría de las adolescentes les ayudan sus familiares quienes no cobran por esta labor. Las que manifestaron dejarlos en el jardín sin tener que pagar, es porque el Jardín es del ICBF, o si es otro jardín, al ser desplazadas no les cobran. Por su parte, las que no tienen quién les ayude, son las que no están estudiando, precisamente porque no tienen con quién dejarlos, y si deben hacer alguna diligencia se los tienen que llevar. En el caso de los familiares que sí les cobran, ellas prefieren evitar que estos se los cuiden, para no tener que invertir el dinero en ello.

³² Hace referencia al lugar donde estaba ubicado el colegio en el barrio.

Se les preguntó si por el hecho de ser madre adolescente tenían algún subsidio por parte del Gobierno, ya sea en dinero o en especie, y todas dijeron que no, el único subsidio que tienen algunas es el de familias en acción y es por estar estudiando, sin tener nada que ver con su condición de madres. Ahora, este dinero como ellas dicen es como tenerlo y no tenerlo, pues no llega seguido, y a veces ni llega, así que no pueden contar con él. El valor que les llega es de sesenta y un mil (\$61.000), noventa mil (\$90.000), o ciento cuarenta mil pesos (\$140.000).

Posteriormente, se les preguntó tanto por los beneficios como por los perjuicios que ellas consideraran que les habían traído el hecho de ser madres adolescentes, y esto contestaron: Por el lado de los beneficios, la mayoría manifestó que el principal de todos es la responsabilidad que han adquirido, aceptan que antes eran irresponsables, pero ya con los hijos(as) les ha cambiado la vida, y han sentado cabeza, pues ya tienen a alguien a cargo, alguien por quién preocuparse, aunque, la adolescente (C8-17) reconoce que ella es un poco irresponsable con el niño, y le falta mucho por mejorar. Otros beneficios, han sido el ánimo y la alegría de hacer las cosas, pues los hijos son un motivo para vivir y salir adelante, tal como lo dijo la entrevistada (C8-20) *“uno ya tiene por quien luchar”*, además, la experiencia de ser madre es algo muy bonito que las hace feliz. También, que ya no están tan expuestas al peligro, pues antes, salían todos los fines de semana en las noches, pero desde que tienen el hijo ya no pueden salir, ya que deben estar pendientes de ellos.

Sin embargo, algunas adolescentes fueron contundentes en manifestar que el ser madres no les ha traído ningún tipo de beneficios, por el contrario, todo ha sido negativo y se enfocan en responder solamente lo relacionado con los perjuicios. Pasando a los perjuicios, aducen que antes tenían más libertad, no es que salieran mucho, pero estaban tranquilas porque no dependían de algo, como ahora sí sucede con el hijo, pues ya tienen que mirar con quién lo dejan, o entrarse temprano porque no lo pueden serenar. Por ejemplo, la adolescente (C8-08) dice que en la Universidad no se puede quedar haciendo un trabajo, pues le toca salir corriendo por

el niño. Por su parte, la entrevistada (C8-15) dijo que hay trabajitos donde no los puede llevar, y si no tiene quién se los cuide, cómo hace, pues si gana poquito, no le alcanza para pagarle a alguien.

Otro perjuicio, es que ellas ya no piensan en ellas, antes todo era para ellas, pensaban en lo que querían, se compraban cosas, ahora no, todo tiene que ser para ellos, todos los sacrificios que hacen es por ellos. Por ejemplo, la adolescente (C8-10) decía: “Uno se priva de muchas cosas por ellos, se priva de tiempo, en cuanto a las cosas que antes podía hacer, y también de plata, porque ahora se usa es para comprarles cosas a ellos”. También, expresan que los gastos que se generan resultan siendo un perjuicio, porque no les alcanza para cubrirlos todos, generándose hasta deudas por no tener el dinero suficiente, lo que deviene en grandes preocupaciones y estrés por los momentos difíciles que atraviesan. Un caso especial, es de la entrevistada (C8-13), quien manifestó que le trajo grandes perjuicios, pues tenía una beca para estudiar en la Luis Amigó, porque ella era la contralora estudiantil³³ del colegio, y a los mejores contralores de los colegios de Medellín los becaron, pero debían comenzar a estudiar en determinado tiempo, y justo en ese momento nació la niña, y por ello no pudo comenzar, perdiendo así la beca. Además, el marido estaba estudiando en la Universidad, y le tocó salirse para ponerse a trabajar para sostenerlas a ellas, y con el trabajo que tiene no le alcanza el tiempo para estudiar.

A pesar de lo señalado anteriormente, hay algunas adolescentes que expresaron firmemente que no ven ningún tipo de perjuicio, que en sus casos particulares todo estaba igual. Por ejemplo, la adolescente (C8-02) dijo: “yo antes salía y ahora sigo saliendo igual”, y la entrevistada (C8-01) manifestó que no ha sentido un cambio que le permita decir que le cambió la vida y por ende que haya algo negativo. Con esto, vemos las diferentes ideas que tienen las adolescentes sobre los beneficios y los perjuicios de ser madres, los cuales son expuestos desde

³³ Programa de Contralores Escolares, liderado por la Contraloría General de Medellín. Deben ser estudiantes de grado décimo o undécimo de los colegios de Medellín. Las elecciones se realizan de manera conjunta con las de Personero Escolar en el mes de marzo de cada año.

sus propias vivencias, y si se quiere, desde sus propias personalidades, a pesar del hecho, que algunas digan que no han sentido cosas ni buenas, ni malas. Para terminar, se hicieron dos preguntas, una relacionada con los proyectos hacia el futuro, y otra, con la percepción sobre “seguridad”. En lo referente a los proyectos hacia el futuro, se les preguntó estos cuáles eran, qué aspiración tenían en sus vidas, encontrando cinco tipos de respuestas, presentadas en la figura 19.

Figura 19. Proyectos hacía el futuro de las adolescentes.



Fuente: elaboración propia

La mayoría de las adolescentes, fue contundente en afirmar que lo primero que deseaban era terminar el colegio. Una vez terminado el colegio, un gran número manifestó que deseaba continuar estudiando en la Universidad, sin embargo, algunas dijeron que no querían estudiar más, sino que deseaban comenzar a trabajar. Otras, por su parte, ven al deporte como la puerta, que les permite tener un mejor futuro, y por eso, desean aprovechar sus habilidades y así tener una oportunidad en la selección departamental o nacional. Solamente dos adolescentes manifestaron que aún no tienen claro qué desean hacer, si estudiar y/o trabajar, tampoco saben qué carrera estudiarían.

La gran mayoría sabe lo que quiere hacer y lo que le gustaría estudiar en la Universidad, siendo muy importante el hecho que todas desean terminar al menos sus estudios de bachillerato. Algunas desean solamente estudiar, pues dicen que deben estudiar y luego sí trabajar para tener mejores ingresos, sin embargo, para otras la prioridad es solamente trabajar, y dicen que más adelante estudiarían una carrera, pero no lo ven muy probable.

Por su parte, en cuanto a la seguridad, se les preguntó qué percepción tenían de seguridad, es decir, cuando piensan en la palabra “seguridad” en qué piensan, qué creen que es estar seguras, respondiendo lo ilustrado en la figura 20:

Figura 20. Percepción de seguridad de las adolescentes.



Fuente: elaboración propia

La mayoría de las chicas fue contundente en referirse al dinero como el mayor factor que les brinda seguridad, pues consideran que el poder pagar todos los gastos, el no tener que preocuparse porque hay que pagar una cosa o la otra, les genera tranquilidad y para ello, es necesario contar con ingresos fijos mensuales y por ende con un empleo. Siendo una respuesta muy importante para la investigación, por su relación directa con la seguridad económica. Asimismo, aducen que es importante estudiar para tener mejores ingresos, porque actualmente si no se es al menos bachiller, es muy difícil conseguir un buen empleo, enlazando así, el estudio con la generación de mayores ingresos, que precisamente les permitan tener todo para sus hijos y hasta su casa propia. Otro aspecto que enlazaron, fue el estar con el papá de sus hijos, pues así económicamente consideran que no les va a faltar nada a ellas ni a los niños, al ser este quien les provea lo que necesitan.

Otras, por su parte, pensaron más a nivel de una persona que les brinda esa seguridad, siendo la madre la respuesta común, pues piensan en ella como ese apoyo que les da la tranquilidad, que es incondicional, ayudándolas en diversas situaciones. Una de las chicas, pensó más que en alguien, en ella misma, y manifestó que lo más importante era estar seguro de uno mismo, creer en uno, para poder lograr las metas propuestas. Otra respuesta que dieron, fue en cuanto a la salud, manifestando la importancia de tener EPS, o al menos Sisben para estar seguras, teniendo preferencias por uno u otro, pero lo importante es que tuvieron como referente el sistema de salud para sentirse seguras. Por último, sólo dos chicas, se refirieron a la seguridad personal, en una acepción más tradicional de seguridad, debido a las vivencias de sus barrios, y la preocupación que les llegare a pasar algo a ellas o a sus hijos.

Con lo anterior, podemos ver las diversas percepciones que tienen las adolescentes de la seguridad, las cuales son muy variadas, refiriéndose a las distintas dimensiones, y no sólo a la dimensión personal, que es la que está ligada al concepto tradicional de seguridad.

3. Seguridad Alimentaria

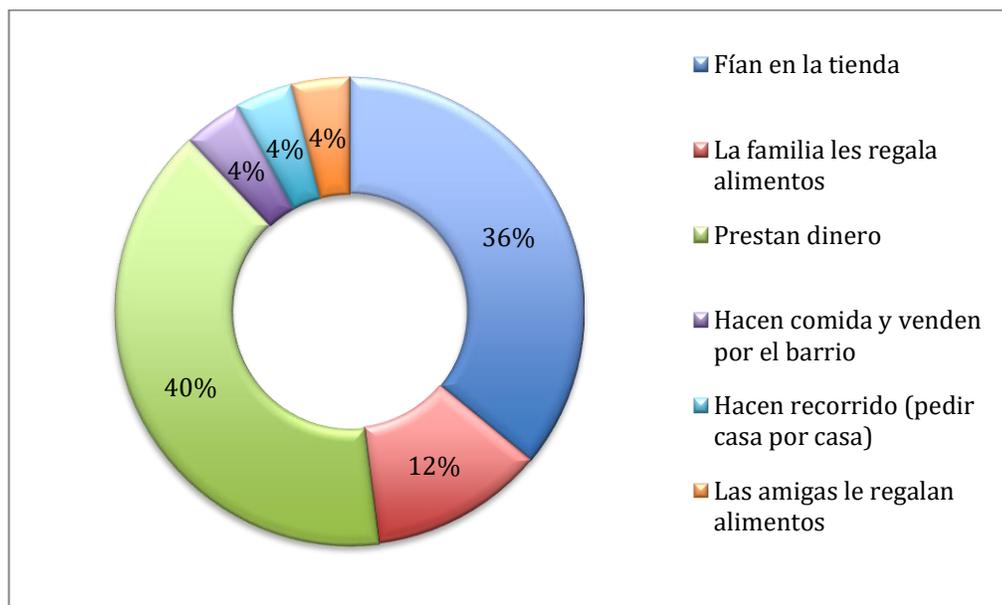
En cuanto a esta dimensión se realizaron algunas preguntas en la entrevista, y adicionalmente se aplicó la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria – ELCSA³⁴, a las 20 participantes. Por lo tanto, se presentará una síntesis de las respuestas dadas en la entrevista, y posteriormente se compartirá la información obtenida con la ELCSA. La primera pregunta realizada en cuanto a los alimentos fue si consideraban que los ingresos que recibían eran suficientes para comprar todos los alimentos del hogar, y la mayoría contestó que sí eran suficientes, que alcanzaban para comprar lo necesario, mientras que otras, fueron contundentes en decir que no les alcanzaban, que se debían limitar mucho, y que cuando debían reducir gastos la parte en la se ajustaban era el mercado, habiendo semanas en que se comía menos, dejando de comprar ciertos alimentos.

En cuanto a la variedad, se les preguntó si consideraban que los alimentos eran variados, de calidad, y qué clase de alimentos compraban, encontrando principalmente dos grupos de respuestas. Por un lado, algunas chicas dijeron que sí eran variados, que comían: carne, arroz, frutas, verduras, leche, sopas de plátano, sancocho, granos como frijoles, lentejas, arveja. Y por otro lado, la mayoría contestó que comían siempre lo mismo, y eso era: arroz con huevo, y agua panela. Las frutas, las verduras, los granos y la carne, las compran rara vez, cuando se puede. Con base en esto, y teniendo en cuenta que la mayoría contestó que sí alcanzaba el dinero, se puede inferir que les alcanza para comprar una cantidad limitada de alimentos, pero si desean comprar otro tipo de alimentos, ya no les alcanza, aunque, algunas son claras en advertir que precisamente porque no les alcanza sólo consumen arroz con huevo; viéndose así una relación directa entre la seguridad económica y la alimentaria para poder acceder a los alimentos.

³⁴ Instrumento presentado en el capítulo 2 Referentes Teóricos

Ahora bien, en cuanto a los nutrientes necesarios, se considera que en muchos casos las adolescentes no tienen una dieta balanceada que les proporcione los nutrientes que el cuerpo necesita para tener una buena salud, pues por sus condiciones económicas no pueden acceder a muchos alimentos que les permitan obtenerlos. Además, se preguntó por las estrategias utilizadas en el hogar cuando no cuentan con los recursos suficientes para adquirir los alimentos. Ver figura 21.

Figura 21. Estrategias usadas cuando no alcanza el dinero para alimentos.



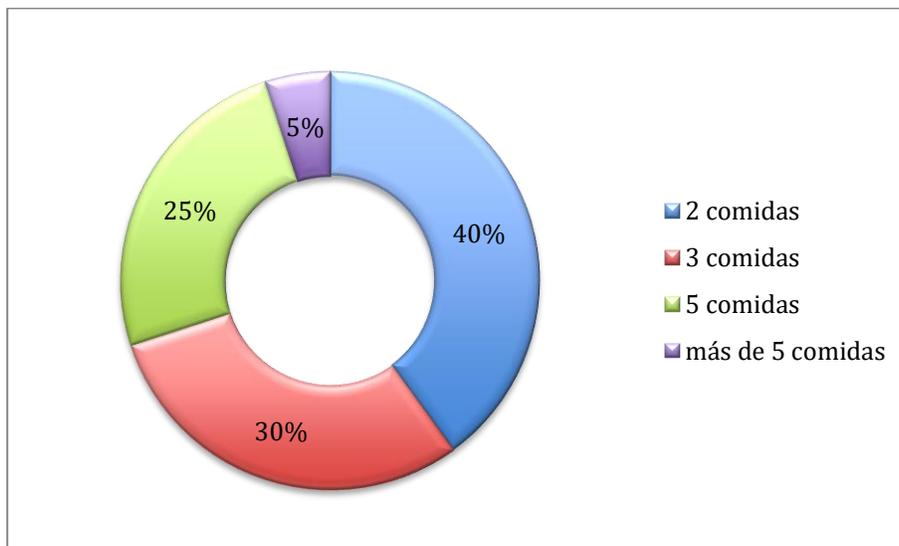
Fuente: elaboración propia

Como se puede observar en la gráfica, la actividad de resistencia más utilizada por las adolescentes y sus familias es prestar dinero, seguida de fiar en la tienda. Muy pocas hacen comida para vender, piden casa por casa o reciben alimentos regalados. Pero, de todas formas siempre hay alguna estrategia que utilizar, pues ninguna contestó que no había pasado alguna vez por esta situación, lo que ratifica la relación directa que hay entre ambas dimensiones. Posteriormente, se les preguntó sobre dónde adquirirían los alimentos, y la mayoría contestó que los compraban en la tienda o en el supermercado. En este caso, ninguna tiene huerta o cultivos en su hogar para producir alimentos. El caso particular es el de la

entrevistada (C8-18), quien no compra alimentos, sino consume únicamente lo que le regalan, y supone que las amigas los compran en la tienda del barrio.

Por último, se les preguntó por la cantidad de alimentos que consumen en un día. Ver figura 22.

Figura 22. Cantidad de alimentos consumidos en 1 día.



Fuente: elaboración propia

La mayoría de adolescentes consume dos comidas en el día, en ciertos casos se reduce a una sola, pero en promedio son dos. El resto consume en un rango entre tres y cinco comidas al día, siendo muy pocas las que consumen más de cinco alimentos diarios. Lo que permite evidenciar, que si para tener una buena nutrición se deben consumir al menos 5 comidas en un día, la mayoría de las chicas no puede hacerlo, ocasionando probablemente consecuencias en su salud, pero para demostrar ese asunto, habría que realizar otro tipo de estudio.

Ahora bien, pasando a la ELCSA, teniendo en cuenta la importancia de sus preguntas, se presentan en la figura 23.

Figura 23. Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria.

1	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Usted se preocupó de que los alimentos se acabaran en su hogar?	Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 0	NS <input type="radio"/> 9 NR <input type="radio"/> 99
2	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿En su hogar se quedaron sin alimentos?	Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 0	NS <input type="radio"/> 9 NR <input type="radio"/> 99
3	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿En su hogar dejaron de tener una alimentación saludable y balanceada?	Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 0	NS <input type="radio"/> 9 NR <input type="radio"/> 99
4	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Usted o algún adulto en su hogar tuvo una alimentación basada en poca variedad de alimentos?	Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 0	NS <input type="radio"/> 9 NR <input type="radio"/> 99
5	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Usted o algún adulto en su hogar dejó de desayunar, almorzar o cenar?	Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 0	NS <input type="radio"/> 9 NR <input type="radio"/> 99
6	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Usted o algún adulto en su hogar comió menos de lo que debía comer?	Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 0	NS <input type="radio"/> 9 NR <input type="radio"/> 99
7	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Usted o algún adulto en su hogar sintió hambre pero no comió?	Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 0	NS <input type="radio"/> 9 NR <input type="radio"/> 99
8	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Usted o algún adulto en su hogar solo comió una vez al día o dejó de comer todo un día?	Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 0	NS <input type="radio"/> 9 NR <input type="radio"/> 99
<p><i>¿En su hogar viven personas menores de 18 años?</i> SI <input type="radio"/> 1 --- CONTINUAR CUESTIONARIO NO <input type="radio"/> 0 --- FINALIZAR CUESTIONARIO</p>			
9	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Algún menor de 18 años en su hogar dejó de tener una alimentación saludable y balanceada?	Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 0	NS <input type="radio"/> 9 NR <input type="radio"/> 99
10	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Algún menor de 18 años en su hogar tuvo una alimentación basada en poca variedad de alimentos?	Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 0	NS <input type="radio"/> 9 NR <input type="radio"/> 99
11	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Algún menor de 18 años en su hogar dejó de desayunar, almorzar o cenar?	Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 0	NS <input type="radio"/> 9 NR <input type="radio"/> 99
12	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Algún menor de 18 años en su hogar comió menos de lo que debía?	Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 0	NS <input type="radio"/> 9 NR <input type="radio"/> 99
13	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Tuvieron que disminuir la cantidad servida en las comidas a algún menor de 18 años en su hogar?	Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 0	NS <input type="radio"/> 9 NR <input type="radio"/> 99
14	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Algún menor de 18 años en su hogar sintió hambre pero no comió?	Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 0	NS <input type="radio"/> 9 NR <input type="radio"/> 99
15	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Algún menor de 18 años en su hogar solo comió una vez al día o dejó de comer todo un día?	Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 0	NS <input type="radio"/> 9 NR <input type="radio"/> 99

Fuente: Validación de la Escala Latinoamericana y Caribeña para la medición de la seguridad alimentaria (ELCSA) en Guatemala.

Como se puede observar en la figura 23, las preguntas abordan diversos temas relacionados con la seguridad alimentaria, y tiene un apartado adicional cuando en los hogares viven menores de 18 años. En este caso, en todos los

hogares aplica esa condición, razón por la cual, las adolescentes contestaron la totalidad de las preguntas. Las preguntas abordan varios temas: a) preocupación; b) cantidad; c) calidad; y d) hambre, enlazados al tema de recursos económicos. Antes de compartir los resultados, es importante resaltar que para la tabulación se deben tener en cuenta los valores asignados a cada opción de respuesta, (por ejemplo, “Si” equivale a ‘1’, “No” equivale a ‘0’), se deben sumar, y el resultado se deberá clasificar según la información presentada en la figura 24.

Figura 24. Puntos de corte para la clasificación de la (in)seguridad alimentaria según tipo de hogar.

Tipo de hogar	Clasificación de la (in)seguridad alimentaria			
	Seguridad	Inseguridad leve	Inseguridad moderada	Inseguridad severa
Hogares integrados solamente por personas adultas	0	1 a 3	4 a 6	7 a 8
Hogares integrados por personas adultas y menores de 18 años	0	1 a 5	6 a 10	11 a 15

Fuente: Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA). Manual de uso y aplicación. Comité Científico ELCSA, 2012.

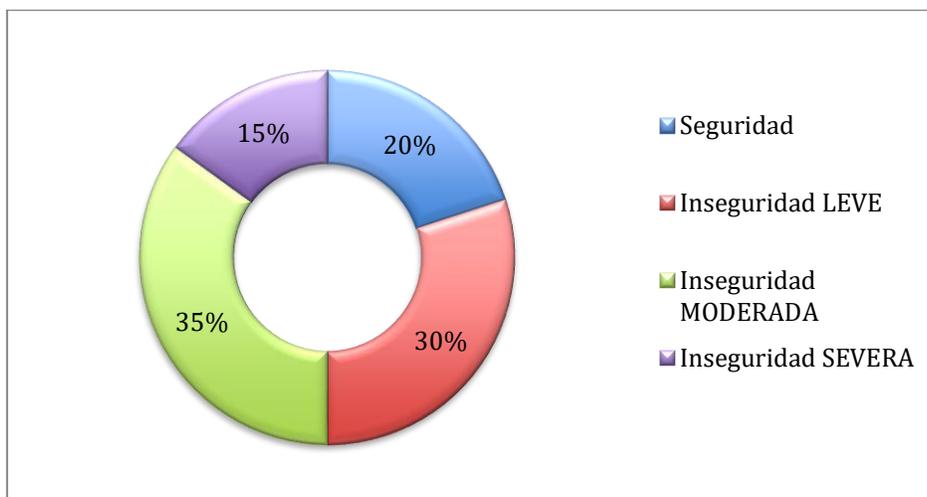
De esta manera, si la respuesta es 0 se entiende que hay seguridad alimentaria, si la respuesta oscila entre 1 y 5 hay inseguridad alimentaria LEVE, si oscila entre 6 y 10 hay inseguridad alimentaria MODERADA, y si oscila entre 11 y 15 hay inseguridad alimentaria SEVERA. Según las respuestas dadas por las participantes encontramos lo presentado en la tabla 7 y en la figura 25.

Tabla 7. Cantidad de adolescentes con (in) seguridad alimentaria.

Clasificación de la seguridad alimentaria	Cantidad de adolescentes
Seguridad	4
Inseguridad Leve	6
Inseguridad Moderada	7
Inseguridad Severa	3
TOTAL	20

Fuente: Elaboración propia

Figura 25. (In) seguridad Alimentaria



Fuente: Elaboración propia

Con base en la tabla 7 y en la figura 25, según las adolescentes participantes en sus hogares se presentan las tres clases de inseguridad. Sin embargo, la respuesta que llama la atención, es que el 20% de los hogares son seguros, lo que significa, que ellas en ninguna de las 15 preguntas respondieron que Sí. Por su parte, no deja de preocupar el porcentaje de inseguridad severa, pues las adolescentes marcaron SI en 13 respuestas, siendo una cifra muy alta. Así las cosas, al ver que en este grupo poblacional se presentaron las cuatro opciones de clasificación de la (in)seguridad, se puede decir que a pesar de estar en la misma comuna, sus condiciones son completamente diferentes.

4. Observaciones finales de las adolescentes

Al finalizar la entrevista, se abrió un espacio para que las adolescentes hicieran observaciones o comentarios que quisieran compartir, manifestando: En el caso de la adolescente (C8-05) cuando le contó a su familia que iba a ser madre, le dijeron que por ser tan joven no iba a poder hacer muchas cosas, que no podía jugar fútbol de nuevo, pues ser madre adolescente era difícil y no iba a salir adelante. Sin embargo, ella ve en el fútbol una esperanza para tener un mejor futuro para ella y su

hijo. En su caso, el padre no responde económicamente por su hijo, ella dice que se cansó de buscarlo y por eso decidió sacarlo adelante sola.

Un caso particular se presenta con la entrevistada (C8-07), quien manifestó que el embarazo había sido planeado, pues le diagnosticaron una enfermedad en la que si no quedaba en embarazo en poco tiempo, posteriormente no podría tener hijos, así que entre no tener hijos en su vida y tener al menos uno en la adolescencia, prefirió ser madre. Ella habló con el novio, le contó la situación y le propuso que tuvieran el hijo, sin necesidad que se casaran o se fueran a vivir juntos, y el novio aceptó. En estos momentos, continúa en la relación con el papá del niño, este responde económicamente por su hijo, tienen una buena relación, pero no conviven.

En el caso de la adolescente (C8-13), manifiesta que definitivamente lo más duro de ser madre a tan corta edad es la parte económica, pues lo económico lleva a muchos problemas, al punto de llegar a problemas psicológicos de tanto pensar en el dinero. Siente que el estrés que tiene en estos momentos por la situación económica se lo está transmitiendo a la niña cuando le da leche materna. Y dice que le da mucho pesar con su compañero permanente, porque todo el sueldo se va en pagar los gastos del hogar y a él no le queda nada, así como le llega el sueldo, así se lo da a ella, y así se va pagando los gastos, pero no les alcanza. Necesitan otra fuente de ingresos urgentemente.

Por otro lado, la adolescente (C8-14), compartió que el primer hijo fue planeado, pues ella estaba sufriendo mucho porque a los 12 años la echaron de la casa y se volvió andariega, viviendo de casa en casa y cogiendo malos caminos, hasta que conoció al que en estos momentos es su compañero permanente, y fue al que le propuso que tuvieran un bebé, pues era una forma de ser responsable y enderezar su vida, y el joven aceptó. Ya para el segundo hijo, estaba planificando, pero aun así quedó en embarazo. En el caso de la entrevistada (C8-17), el padre no responde por el hijo, no le da absolutamente nada a pesar que trabaja, y el dinero

que consigue es para gastarlo en vicio y en trago. Además es muy relajado, ella lo ve por el barrio y él pasa como si nada, ni siquiera pregunta por el niño. También cuenta que los hermanos de ella se enojaron mucho cuando quedó en embarazo, pero hoy en día están muy encariñados con el niño, y son los que más le ayudan en su sostenimiento.

La adolescente (C8-18), como ya se expuso, quedó en embarazo producto de una violación, y ha tenido una situación no sólo económica, sino personal y familiar muy compleja. En la familia no ha sido fácil, el papá no le creía que esa era la razón del embarazo porque ella era muy callejera y le gustaba mantener con muchos hombres, entonces el papá decía que era producto de la irresponsabilidad de ella. Sin embargo, ya ha pasado el tiempo, y en estos momentos el papá y la hermana de la adolescente son los que le ayudan con todo lo de la hija. También cuenta que ella no quería tener más hijos, pero el compañero permanente sí quería, entonces prácticamente se sintió obligada a quedar en embarazo.

Por su parte, la adolescente (C8-19) cuenta que la hermana tiene 15 años, y que ha estado muy pendiente de ella, aconsejándole y diciéndole que se cuide, pues bien grande es el espejo que ella tiene, para que cometa el mismo error, por eso está al tanto de todo lo que pasa con la hermana para evitar que quede en embarazo. Por último, la entrevistada (C8-20) manifestó que las adolescentes no debían tener hijos, que debían cuidarse de quedar en embarazo, pues la realidad es muy dura, es algo muy difícil, y las que ya tienen, no deberían tener más, con uno es más que suficiente. Dice que si se hace una campaña de prevención, ella estaría dispuesta a participar, a contar su historia, para concientizar a las adolescentes y evitar que queden en embarazo.

Estos comentarios se comparten con el fin que el lector, conozca un poco más de la situación de las adolescentes, de las particularidades que hay en las vidas de cada una de ellas, las cuales pueden llegar a estar muy lejos de lo que generalmente la gente piensa cuando se habla de madres adolescentes.

5. Hallazgos

En este apartado, se presentarán los principales hallazgos encontrados una vez realizado el trabajo de campo, teniendo como soporte la información presentada anteriormente. Cabe aclarar, que se entiende por hallazgo, esa situación novedosa, que no esperaba encontrarse en la investigación, y que adicionalmente, sorprende al investigador. El primero, refiere a que la mayoría de las adolescentes viven en unión libre, pues no se esperaba que tan jóvenes se hubieran ido a convivir con el padre de sus hijos, ya que por su corta edad, se pensaría que aún no están en capacidad de asumir el rol de compañeras permanentes, teniendo en cuenta las obligaciones que ello conlleva en el hogar, además, porque ya es bastante responsabilidad el ser madres, como para asumir a su vez el papel de esposas. Sin embargo, ellas están asumiendo claramente su posición, siendo lo más natural para ellas vivir con sus parejas.

Otro hallazgo obtenido, es que la mayoría de los padres están respondiendo económicamente por sus hijos, pues en términos generales el prejuicio que se tiene es que en estos casos los padres no responden, y la carga económica de los hijos la asume la madre adolescente o su familia, pero en este caso, es diferente, siendo así, una respuesta que permite cambiar este paradigma, demostrando cómo hay padres que asumen su responsabilidad, trabajando para darle a sus hijos lo que necesitan, claro está, en la medida de sus posibilidades e ingresos. Asimismo, un asunto de especial atención, es que si bien, las adolescentes que viven en unión libre, además de vivir con su hijo(a) y su compañero permanente, generalmente viven con familiares de ellas o de ellos, hay varios casos donde los hogares están habitados solamente por la adolescente, su compañero y su hijo(a), siendo muy jóvenes para ser independientes de sus familias originarias y por ende sostenerse por sí solos, por lo que no se esperaba que los hogares estuvieran habitados solamente por ellos.

Ahora bien, el hecho que el padre de los niños(as) provea ingresos, es un hallazgo, pues se parte del prejuicio que las madres no sólo tienen a su cargo el

cuidado y protección de los niños(as), sino que deben sostenerlos económicamente, porque generalmente estos no aportan ingresos y aquí, pasa algo muy distinto, y es que los que proveen los ingresos precisamente son los padres, y no las adolescentes, asumiendo así, su responsabilidad económica. Igualmente, otro hallazgo, es el hecho que algunas madres adolescentes manifestaran que los ingresos del hogar sí alcanzaban para pagar los gastos, pues se parte del supuesto que al ser de condiciones socio-económicas bajas, no les alcanzan, pero no es así, ellas dicen que con lo que reciben pueden pagar todos los gastos que tienen cada mes. Es más, en algunos casos, ni siquiera pagan arriendo, porque tienen casa propia, lo que hace que ese dinero se destine para otros gastos en el hogar.

El hecho que en la actualidad ninguna de las madres adolescentes esté trabajando, es un aspecto relevante, pues se esperaba que la mayoría estuviese trabajando, pero, en este caso, no lo están haciendo, al menos no en la actualidad. Otro hallazgo, es que dos adolescentes manifestaron que su situación económica había presentado cambios positivos, es decir, que había mejorado ahora que son madres y están con sus compañeros permanentes, respecto a cómo estaban con sus familias de origen, lo que es novedoso, pues no se esperaba que alguna manifestara una mejoría en su situación económica, por el contrario, se pensaba que su situación empeoraba, por los gastos que se generaban al tener a sus hijos.

Otro aspecto importante, es el hecho que algunas – así sean pocas – consideren que no han tenido ningún cambio en su situación, y que ven todo igual que antes, pues al ver las respuestas de las demás adolescentes, y ver cómo sí ha cambiado su situación, ya sea positiva o negativamente, no se alcanza a entender el por qué de esta respuesta, si es por el hecho que aún viven con familiares y estos son los que tienen a su cargo la responsabilidad económica del hogar, y sean los que a diferencia de ellas, sientan el cambio. Adicionalmente, el hecho que el 60% de las adolescentes, esté continuado sus estudios, no sólo en bachillerato, sino incluso a nivel de universidad, es una situación novedosa, pues se partía del supuesto que no habían continuado sus estudios, y por ende se habían dedicado a trabajar y al

cuidado de sus hijos, pero no es así, rompiendo completamente con el paradigma de que al ser madres adolescentes necesariamente dejaban de estudiar, y aunque en algunos casos en efecto es así, lo novedoso es que son minoría, y no es una situación generalizada.

Un hallazgo, de especial relevancia para la investigación, es la percepción que ellas tienen de seguridad, pues no se esperaba que dieran respuestas variadas, de modo tal, que se relacionarán con diferentes dimensiones de la seguridad humana, y que no estuvieran enmarcadas dentro del concepto tradicional de seguridad, y por ende, se refirieran sólo a la seguridad personal, que es la dimensión que más se acerca a esa percepción. Esto se considera muy importante, porque las adolescentes no conocen el concepto de seguridad humana, ni sus dimensiones, como para decir que tenían un punto de partida para hablar de seguridad desde diversos enfoques, por el contrario, partiendo de sus propias vivencias y situaciones particulares se refirieron a las distintas dimensiones sin saberlo.

Por otro lado, en cuanto a la seguridad alimentaria, el hallazgo más importante, fue encontrar que el 20% de los hogares son seguros, es decir, no se evidencian situaciones que permitan catalogar la inseguridad alimentaria como leve³⁵, moderada³⁶, o severa³⁷, situación que no era la esperada, pues dadas sus condiciones socio-económicas, se pensaba que al menos en algunas respuestas iban a contestar afirmativamente, pero no fue así, lo que nos lleva a pensar, que a pesar de ser parte del mismo territorio, sus condiciones son muy diferentes, pasando de hogares de seguridad alimentaria a inseguridad alimentaria severa.

³⁵ Leve: Refiere a la disminución de calidad en la alimentación. Ver Capítulo 2 Referentes Teóricos.

³⁶ Moderada: Refiere a la reducción en la cantidad de alimentos. Ver Capítulo 2 Referentes Teóricos.

³⁷ Severa: Refiere a omitir un tiempo de comida (desayuno, almuerzo o cena), o dejar de comer durante un día. Experimentar hambre. Ver Capítulo 2 Referentes Teóricos.

Capítulo 5

DIFICULTADES EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA COMUNA 14 “EL POBLADO”

En este capítulo se presentan las dificultades obtenidas en el acceso a la información por parte de las madres adolescentes del poblado, las cuales impidieron realizar las entrevistas, tal como se hizo en la comuna 8. Esto, por cuanto se considera pertinente compartir las gestiones realizadas y las respuestas obtenidas por personas e instituciones. Adicionalmente, se expone el hallazgo encontrado.

En primer lugar, se acudió a los colegios privados ubicados en el sector el Poblado, de esta comuna, donde la mayoría fue contundente en decir que no tenía madres adolescentes que pertenecieran a su institución, otros, por su parte, se negaron a dar alguna información al respecto, solicitando que el colegio ni siquiera se mencionara en la investigación, situación que no era la esperada, pues se partía de la base, que estos colegios iban a ser una gran fuente en la investigación. Sin embargo, sucedió lo contrario con el Colegio INEM, quien desde el área de Bienestar, abrió sus puertas para todo lo que necesitara la investigación y realizó un sondeo para saber cuántas madres adolescentes tenían en el colegio y a qué barrios pertenecían, informando que en la actualidad había alrededor de 10 casos, pero que ninguna de las jóvenes vivía en los barrios de estrato alto del Poblado.

En cuanto a las Universidades, la información recibida fue que las características de las madres adolescentes que pertenecían a su institución, no coincidían con las requeridas para la investigación, esto es, tenían de 20 años en adelante y vivían en otros sectores de la ciudad, siendo en este caso, la edad el

criterio más excluyente. Adicionalmente, se contactaron algunos docentes conocidos pertenecientes a estas universidades, quienes manifestaron que ninguna de sus estudiantes era madre.

Por otro lado, se gestionó con amigos, conocidos y familiares de éstos, que viven en el Poblado, para ver si en sus hogares se había presentado algún caso, o si conocían de alguno, pero desafortunadamente, no se tuvo éxito. Lo mismo sucedió con la ginecóloga, Adriana Arango, quién informó que de la gran cantidad de pacientes tenidos en los últimos años, que en realidad han sido demasiadas, ninguna ha sido adolescente. Continuando con este proceso, se contactaron algunos líderes de la comuna 14, como Daniel Montoya que trabaja con jóvenes, y manifestó que ninguno de sus amigos, ni miembros del equipo de trabajo habían dejado a su novia en embarazo; También se contactó a Edison Buitrago, quién dijo que las madres con las que tenía relación era mayores de 22 años, y a pesar de las averiguaciones que realizó, ninguna tenía la edad requerida para la investigación.

Con base en lo realizado hasta el momento, se analizó la posibilidad que el camino para conseguir las adolescentes de esta comuna debía enfocarse hacia los jóvenes, pues finalmente entre ellos habían más probabilidades que se conocieran, por esta razón, se contactó a la joven Valentina Arias, Presidente de la Mesa de Jóvenes de la Comuna 14, con el fin de solicitarle su ayuda, debido a que su trabajo es con más de 30 jóvenes de este sector, quienes a su vez podrían conocer a muchos más jóvenes. Sin embargo, a pesar de su gestión y colaboración, no fue posible conseguir un resultado favorable. De igual forma, y poniendo a prueba la creatividad para idear estrategias de búsqueda, se contactaron a los jardines infantiles ubicados en los barrios de estrato alto, con el fin de averiguar si alguna madre de los niños pertenecientes a esos jardines, era menor de 19 años, pero la respuesta de todos fue negativa, aduciendo que todas las mamás eran mayores.

En lo referente a las instituciones de salud, el principal obstáculo fue el acceso a tan siquiera la información preliminar para saber si tenían o no pacientes entre los

15 y los 19 años que fueran madres, porque la mayoría de funcionarios consideraba que el sólo hecho de dar una cifra al respecto, o decir sí o no, ya era información que tenía reserva y que por ende no la podían dar. Razón por la cual, solicitaban que se hiciera un trámite presentando el proyecto y solicitando al comité de ética de la institución la autorización para dar cualquier tipo de información, trámite que no se realizó porque a estas instituciones se acudió como uno de los últimos recursos, y en ese momento el tiempo que restaba para el desarrollo de la investigación no permitió que se llevara a cabo.

A pesar de lo anterior, surgió una particularidad con el Hospital Infantil Santa Ana, donde a través del área de promoción y prevención, informaron sin ningún problema que sí han tenido madres adolescentes, pero que ninguna pertenece a los estratos altos del poblado, pues los convenios que ellos tenían eran con entidades del régimen subsidiado. De igual forma, con la Clínica el Rosario, donde la coordinadora del área de Vigilancia Epidemiológica e Investigación, informó que entre los años 2011 y 2015 se atendieron para partos o cesáreas a 71 mujeres entre 15 y 19 años, pero para conocer el barrio donde habitaban había que hacer una discriminación pues no todas eran del Poblado, y para acceder a la información había que realizar el proceso ante el comité de ética en investigación, el cuál no se realizó por lo ya expresado.

En vista de las dificultades presentadas en la consecución de las adolescentes, se quiso indagar aún más con personas que conocieran mejor la comuna 14 para tratar de entender por qué esa dificultad, si se estaba buscando en los lugares equivocados, y por ello, no se había tenido éxito. Por esta razón, se entrevistó a una persona, a la que se le protege su identidad, por diversas razones, pero principalmente por la información aportada a la investigación. A esta persona, se le informó de las gestiones realizadas y los obstáculos presentados y al respecto manifestó que consideraba que era un trabajo muy difícil, porque la comuna 14 está dotada de unas particularidades especiales que no se evidencian en otras comunas de la ciudad. Lo primero que dejó claro, es que en efecto, en esta comuna hay

madres adolescentes, pues es una problemática que se presenta en toda la ciudad y esta comuna no es ajena a ello, ni mucho menos los estratos altos. Lo que sucede, es que es un tema tratado con mucha reserva y recelo, pues la mayoría de las familias son conservadoras, y no permiten, tan siquiera que las jóvenes planifiquen, pues creen que ellas aún llegan vírgenes al matrimonio; además, consideran que el embarazo en una adolescente proveniente de una familia adinerada es una vergüenza.

Entonces, cuando ocurre una situación de este tipo, se maneja de una manera cautelosa, escondiendo la mayoría de los casos, por ejemplo, enviando a las chicas a otros países o ciudades para que terminen allá sus embarazos, o haciendo las gestiones necesarias para practicarse el aborto, y como tienen los recursos para ello, le dan esta clase de “solución” al problema. Por eso afirma, que fijo, adolescentes de estrato alto han quedado en embarazo, pero, ya lo que pase de ahí en adelante, depende del manejo que se dé a cada situación particular, y de ahí la dificultad de encontrar jóvenes que en efecto hayan tenido a su hijo(a).

En cuanto a los colegios privados, aduce que estos, son aún más reservados y jamás hablan del asunto, ni comparten información relacionada con ello, pues su imagen está en juego, y la idea que proyectan es que en sus instituciones eso no pasa, pero para los que viven en el Poblado, no es un secreto que es tan grave el asunto, que ni colegios religiosos se han “salvado” de la presencia de esta situación. Finalmente, informa que la Comuna 14 es una comuna con muchos problemas, donde la gente parte de la idea errónea que todos los “ricos” del poblado tienen la vida resuelta, y sucede totalmente lo contrario, hay gente con muchas dificultades, que llegan al punto de perder la vida, “no como en las comunas de estratos bajos, donde te matan por cruzar la frontera invisible, sino tirándose de los balcones, porque no soportan los problemas que tienen”. Por ello, valoró positivamente que se estuviera indagando por los problemas de los jóvenes del Poblado, pues no es lo que sucede en el común.

Lo relatado, es el resumen de 6 meses de búsqueda, donde prácticamente conseguir las adolescentes de esta comuna se volvió una investigación, situación que no era la esperada. Sin embargo, se lograron encontrar tres casos que se ajustaban a lo requerido, pero no fue posible entrevistarlas. En el primer caso, la adolescente tiene 18 años, y su hijo 3 años, y según la fuente (de quien se reserva su identidad) una vez realizada la gestión, la madre de la adolescente no permitió que su hija participara en la investigación, y el contacto era a través de la señora, no de la joven, razón por la cual fue imposible entrevistarla. El segundo caso, a la adolescente la llevaron a vivir de Medellín a Miami, y en estos momentos ya regresó a Colombia y vive en Pereira, pero no fue posible hacerle la entrevista al menos telefónicamente, pues el contacto no pudo conseguir los datos de ella en esa ciudad. Y por último, en el tercer caso, la adolescente también se fue de Medellín, desconociéndose su ubicación actual, y cuando se preguntó por ella, solamente informaron que se había ido de la ciudad, y que no tenían más información.

Respecto al hallazgo, si bien, en esta comuna no se pudo realizar el trabajo de campo como en la comuna 8, se considera que sí hubo un hallazgo, y esto es, la gran dificultad en el acceso a la información en la comuna 14, pues no se esperaba que fuera un tema manejado socialmente bajo el anonimato y la reserva, atribuyéndole calificativos de “vergüenza”, cuando hoy en día, es un problema de salud pública que ha permeado todas las esferas de la sociedad, y antes que esconderlo, hay que visibilizarlo y afrontarlo, para evitar que cada día más adolescentes queden en embarazo. Es cierto, que en esta comuna el número de adolescentes en embarazo, es menor que en la comuna 8, sin embargo, la comuna no es ajena a este problema, y se presentan embarazos en las adolescentes, por lo cual, no se esperaba que prácticamente acceder a estas chicas se convirtiera en una investigación más, por el contrario, por tratarse de un territorio “seguro”, donde se puede desplazar con “libertad” – a diferencia de lo que pasa en las comunas de estrato bajo, donde la movilidad por el territorio no es tan sencilla –, se esperaba que el acceso a la información fuera factible, y por ende se pudiera realizar el trabajo de campo, pero no fue así.

CONCLUSIONES

La pregunta principal de la investigación estuvo enfocada en analizar cómo se afecta la situación de las madres adolescentes que habitan en algunos barrios de las comunas objeto de estudio, en cuanto a las dos dimensiones de la seguridad humana seleccionadas, la económica y alimentaria, pregunta frente a la cual no se esperaban respuestas de sí o no, pues la pretensión era analizar si la situación de este grupo poblacional se vio afectada y de qué manera, en cuanto a dichas dimensiones. Por lo tanto, en este apartado se presenta el análisis realizado con base en el trabajo de campo que se llevó a cabo en la comuna 8 “Villa Hermosa”, pues como se dijo en el capítulo 5, no fue posible realizarlo en la comuna 14 “El Poblado”, sin embargo, se compartirán algunas apreciaciones y comparaciones con el acceso a la información entre las dos comunas mencionadas.

Lo primero que debemos advertir es que la información fue proporcionada directamente por las adolescentes, así que se parte de sus propias percepciones, creencias y vivencias, las cuales están enfocadas según la forma de ver las cosas por parte de cada una de ellas.

Se comienza por resaltar el hecho que la mayoría de adolescentes viven en unión libre, y que la mayoría de los padres están respondiendo económicamente por su hijo; algo novedoso, pues no se esperaba que ello estuviera sucediendo. Además, porque el aporte de los padres no es una simple ayuda o colaboración, sino que en realidad tienen a su cargo la responsabilidad económica de su hijo y del hogar, sobre todo en aquellos hogares que son habitados solamente por la adolescente, su

compañero permanente y su hijo(a) – lo que es significativo para la investigación – siendo éste la persona que provee los recursos para el sostenimiento.

Ahora bien, viendo la conformación de los hogares se observó que hay cuatro grupos que son los más comunes, estos son los hogares habitados por: a) la adolescente, su compañero permanente y su hijo(a); b) la adolescente, su compañero permanente, su hijo(a) y familiares de la adolescente; c) la adolescente, su compañero permanente, su hijo(a) y familiares del compañero permanente; y d) la adolescente, su hijo(a) y familiares de la adolescente; notando así, la diversidad de tipologías familiares que coexisten en este grupo social, pasando de familias reducidas como las *nucleares* hasta familias más amplias como las *extensas*.

En cuanto a las personas que proveen los ingresos en el hogar, principalmente son el padre de los niños(as) y los familiares de la adolescente o del compañero permanente, bien sea, que los ingresos los provean al mismo tiempo, tanto el padre como los familiares (hogares conformados por la adolescente, su compañero permanente, su hijo(a) y familiares de la adolescente, o familiares del compañero permanente) o como en otros casos, que provenían solamente del padre (hogares conformados por la adolescente, su compañero permanente y su hijo(a)) o solamente de los familiares (hogares conformados por la adolescente, su hijo(a) y familiares de la adolescente). Con lo cual se refuerza el planteamiento sobre la responsabilidad que el padre de los niños(as) está teniendo sobre sus hijos.

Adicionalmente, algunas adolescentes reciben ayuda de otros familiares, es decir, familiares que no viven con ellas, pero que le colaboran con cosas para sus hijos(as), como pañales, leche o algo que necesiten y no tengan los recursos para adquirirlos. Sin embargo, en algunos casos manifestaron no recibir ningún tipo de ayuda de otros familiares, sobre todo en los que solamente vive ella con su compañero permanente y su hijo, lo que en efecto deja toda la carga económica en el padre los niños(as), pues las adolescentes no trabajan.

Respecto a la actividad laboral de las personas que proveen los ingresos y la cantidad de estos, adujeron que eran empleados, o que realizaban actividades como comerciantes, contratistas, obreros de construcción, cargando aserrín, coteros, vendedores de mecató o en soldadura; y la cantidad de ingresos – en más de la mitad de los casos – es inferior a un salario mínimo legal mensual vigente (smlmv), a pesar que en algunos casos son varias las personas que aportan, entre todos, alcanza a ser apenas 1 smlmv, lo que evidencia una falta de trabajos calificados que les permitan tener mejores ingresos.

Analizando si esos ingresos alcanzan para pagar los gastos del hogar, la mayoría de adolescentes manifestó que no eran suficientes, que generalmente se paga el arriendo y los servicios, y con lo que quedaba se compra el mercado. Sin embargo, algunas manifestaron que sí alcanzaban, que con el dinero que reciben pueden pagar los gastos de cada mes, además, porque en ciertos casos no se paga arriendo, lo que hace que ese dinero se pueda destinar para otras cosas en el hogar. Por lo tanto, pensando solamente en los alimentos se indagó sobre si los ingresos eran suficientes para comprar todos los alimentos del hogar, y la mayoría contestó que sí, pero otras por su parte, fueron contundentes es decir que no les alcanzaban, que se debían limitar mucho, reafirmando que cuando debían reducir gastos, la parte en la que se ajustaban era el mercado, habiendo semanas en que se comía menos pues se dejaba de comprar ciertos alimentos; yendo de la mano con la variedad, la cual precisamente también se ve afectada, pues manifestaron que compraban siempre lo mismo, y eso era: arroz con huevo y agua de panela, los demás alimentos como carnes, lácteos, frutas y verduras las compran de vez en cuando.

En este punto, es difícil entender por qué cuando se pregunta por los gastos del hogar, la mayoría dice que los ingresos no les alcanzan y lo que más reducen es en el mercado, pero cuando se pregunta solamente por la compra de alimentos, la mayoría dice que los ingresos son suficientes para comprar los alimentos, situación que podría verse como una contradicción, o de la cual se puede inferir que les alcanza para comprar una cantidad limitada de alimentos, pero si desean comprar

otro tipo de alimentos, ya no les alcanza, pues la variedad para ellas está dada porque toman diferentes tipos de sopas, y consumen carne, arroz y leche, pero ninguna manifestó – por ejemplo – que comiera diferentes tipos de carnes rojas y blancas, frutas y verduras en abundancia en la semana. Lo anterior, hace que surjan preguntas como ¿Será que estas chicas no tienen la conciencia suficiente sobre lo que es una alimentación balanceada? ¿Será que están acostumbradas a consumir cierta clase de alimentos, que el no consumir otros, no las lleva a pensar que no tienen una alimentación balanceada y nutritiva? ¿Será que como la mayoría come entre 2 y 3 comidas al día, consideran que lo que consumen es suficiente? Pues, por otro lado, las que contestaron que no les alcanzaban los recursos para la compra de alimentos, teniéndose que limitar, dejando de comprar ciertos alimentos, y no teniendo variedad, tal vez, son un poco más conscientes de esta situación, un poco más realistas.

En todo caso, lo que sí queda claro es la evidente relación que hay entre la seguridad económica y alimentaria para acceder a los alimentos, pues si no se cuenta con los ingresos suficientes, con un empleo que permita tener el dinero no sólo para pagar los gastos, sino para comprar alimentos de calidad, variados y que las cantidades sean suficientes para tener una alimentación balanceada, necesariamente se va a ver afectada la seguridad alimentaria.

Ahora, las adolescentes manifestaron algunas estrategias que utilizan cuando en el hogar no alcanza el dinero para comprar los alimentos, las más utilizadas son prestar dinero, seguida de fiar en la tienda. También, hacen alimentos para vender por el barrio, hacen recorridos (pedir casa por casa), o reciben alimentos regalados de familiares y amigos. De todas formas, siempre se ha utilizado alguna estrategia pues ninguna contestó que no ha pasado por esta situación, lo que significa que en el fondo en los casos que manifiestan que el dinero sí alcanza para pagar los gastos incluyendo los alimentos, no es una situación constante, porque de lo contrario, no habrían pasado por la necesidad de usar alguna de las estrategias mencionadas.

En cuanto a la situación laboral de las adolescentes, ninguna se encuentra trabajando en estos momentos, y un poco más de la mitad no ha trabajado alguna vez, lo que es interesante, pues por las condiciones económicas en las que viven generalmente las personas comienzan a trabajar desde temprana edad, pero en este grupo poblacional ha sido diferente. A las que sí han trabajado se les preguntó si lo habían hecho desde antes de ser madres adolescentes, o si comenzaron por ser madres, y la mayoría contestó que desde antes de serlo, pues les gusta conseguir sus propias cosas, darse lo de ellas, y adquirir lo que en sus casas no les podían dar, situación que va de la mano con lo planteado en cuanto a que generalmente las personas de bajos recursos comienzan a trabajar desde temprana edad, bien sea como en este caso que es más por un asunto personal, o como en otros casos donde necesariamente deben ayudar con el sostenimiento del hogar.

También, se les preguntó cómo había sido ese proceso de búsqueda de empleo, y algunas expresaron que era fácil porque trabajaban con familiares o eran independientes, pero otras adujeron que era difícil porque al ser menores de edad y no tener el título de bachiller no las contrataban. Respecto a los trabajos que han logrado conseguir y los ingresos que han tenido, estos han sido por épocas, sin ser trabajos constantes que les brinden estabilidad, teniendo ingresos muy bajos, al punto de ser insignificante, como por ejemplo a la adolescente que por cuidar niños le pagan a \$5.000 el día, siendo una cifra irrisoria. Situación que es un poco paradójica, porque en realidad se supone que la adolescencia no es la edad para comenzar a trabajar y las empresas generalmente no las contratan, las pequeñas empresas o personas naturales que lo hacen, no les pagan como debe ser ni les respetan sus derechos laborales. Pero ¿cómo se puede pretender exigir el derecho al trabajo en un grupo poblacional que se supone debe estar gozando de otros derechos, como la educación, la recreación, el deporte, etc., para en el momento adecuado comenzar a trabajar? Sin embargo, las necesidades económicas cambian el panorama y muestran una realidad diferente, en la que ellas necesitan tener unos ingresos, y la forma de hacerlo es trabajando, dificultando la elección del “momento

correcto para comenzar a trabajar” pues es algo que se vuelve muy subjetivo de acuerdo a la situación de cada persona.

Por su parte, las adolescentes que nunca han trabajado, la mayoría manifestó que les gustaría trabajar porque sería la oportunidad de tener mejores ingresos, pero el problema es que no tienen con quién dejar a sus hijos mientras salen a trabajar, teniendo en algunos casos que pagarle a alguien para que se los cuide, y ellas prefieren no invertir el dinero en ello, además, porque si el sueldo lo invierten en pagarle a una niñera, no estarían viendo las utilidades. Algunas fueron claras en expresar que aún no desean trabajar, prefiriendo continuar estudiando y cuidando a su hijo.

En cuanto a los cambios generados en su situación económica, algunas dijeron que no han visto cambios, respuesta que genera inquietudes, pues para las demás adolescentes sí los hubo, ya fueran positivos o negativos. Entonces ¿Por qué algunas consideran que todo está igual que antes? ¿Será que por ser sus familias y los padres de sus hijos los que tienen la responsabilidad económica, ellas lo ven todo igual? ¿Será que por ser adolescentes, no son conscientes de las implicaciones que tiene sostener un niño(a)? Sin embargo, la mayoría manifestó que sí ha habido cambios, y los califican negativamente pues los gastos aumentaron, teniendo que invertir el dinero en cosas que antes no lo hacían, no solamente en las cosas que necesitan sus hijos(as), sino por ejemplo, en el caso de las que son independientes de sus familias de origen, adquirieron nuevos gastos como el arriendo, los servicios, la comida, gastos que antes pagan sus padres y que ahora corren por cuenta de su compañero permanente. Otras, los califican positivamente, pues aducen estar mejor ahora que cuando estaban con sus familias de origen.

Adicionalmente, se refieren al hecho de estar dependiendo económicamente bien sea de sus familias o de sus maridos, situación que a algunas les genera incomodidad, pues sienten que son un peso más, y les da pena tener que estar pidiendo dinero para absolutamente todo, por lo que les gustaría tener independencia

económica para conseguir sus propias cosas. Además, manifiestan que si bien les da pena con sus familias, más pena les da con sus maridos, pues para ellas no es cómodo tener que pedirles hasta para sus cosas íntimas y de aseo personal, por el contrario, les gustaría ayudarles. Por lo cual, se puede ver cómo hacen una relación directa con la seguridad económica, pues inevitablemente se generan gastos no sólo con sus hijos sino con ellas mismas y con el hogar, gastos que para ser asumidos, necesitan de un ingreso fijo que les permitan pagarlos; y es que, ni siquiera se está hablando de que tengan deudas que deban pagar, se está haciendo referencia al pago de los gastos mínimos que necesitan para vivir.

Por otro lado, un aspecto importante en la investigación es el hecho que más de la mitad de las adolescentes no hayan dejado de estudiar y estén terminando sus estudios de bachillerato, incluso una ya está en la universidad, lo que es muy positivo, pues demuestra que no todas las adolescentes abandonan sus estudios a causa de ser madres. En este caso, las adolescentes continúan estudiando porque tienen el convencimiento que si quieren tener un mejor futuro al menos deben terminar el bachillerato, pues han visto que es un requisito para darles empleo. Además, porque sus familias las han instado a que terminen el colegio y de ser posible sigan en la universidad, pues con mayor razón deben hacerlo, pensando en el bienestar de sus hijos.

Partiendo de la base que la educación es un tema que fundamentalmente se relaciona con la consecución de un mejor empleo, y por ende, de unos mejores ingresos, al revisar las cifras de la encuesta “Calidad de vida” respecto al último nivel de estudio aprobado³⁸ por parte de los habitantes de ambas comunas, hace que se generen unos interrogantes, pues se observa que en los niveles de universidad, especialización, maestría y doctorado en la comuna 8³⁹ hay un total de 4.773 habitantes, mientras que en la comuna 14⁴⁰ hay un total de 59.728 personas con estos niveles de educación. Así, se pregunta ¿Qué tan directamente proporcional es

³⁸ Información presentada en el capítulo 3 Contexto en el que viven las madres adolescentes.

³⁹ Universidad: 4.214; Especialización: 373; Maestría: 186; Doctorado: 0

⁴⁰ Universidad: 38.394; Especialización: 14.836; Maestría: 5.408; Doctorado: 1.090

la cantidad de ingresos respecto al nivel de educación? ¿Se vive en un nivel socio-económico más alto debido a que se cuentan con los recursos necesarios para sostener ese nivel de vida? ¿A pesar de las cifras de desempleo en Colombia y de la cantidad de profesionales que buscan trabajo, sigue siendo la mejor opción para tener grandes ingresos estudiar al menos una carrera universitaria? ¿Las personas de escasos recursos están condenadas a permanecer en esa situación porque no tienen oportunidades de estudiar al menos en la universidad?

Respecto a los proyectos hacía el futuro, las adolescentes en su mayoría tienen claro lo que desean hacer, lo que les gustaría estudiar en la universidad, resaltando el hecho que todas desean terminar al menos el bachillerato, pues aducen que estudiar les ayuda a generar mejores ingresos. Algunas, se centran en el trabajo como la actividad inmediata a realizar una vez terminen el colegio, dejando como probable estudiar una carrera profesional, pero la mayoría tiene entre sus planes estudiar y también realizar alguna actividad que les provea ingresos. En lo atinente a que los recursos provengan de un empleo, o en caso dado de recursos del Gobierno, como lo indica el concepto de seguridad económica⁴¹, se indagó sobre si las adolescentes por ser madres recibían algún subsidio por parte del Estado, manifestando que no reciben ningún dinero que les permita pagar los gastos. Algunas han recibido en contadas ocasiones el subsidio por ser desplazadas, pero es algo esporádico con lo que en realidad no cuentan y en muchos casos deben poner acciones de tutela, gastar dinero en pasajes y fotocopias en las diligencias de la reclamación, de modo que cuando les llega la ayuda, ya se han gastado ese dinero.

En cuanto a la percepción de seguridad, las adolescentes dieron respuestas muy variadas refiriéndose a las distintas dimensiones de la seguridad humana, comenzando por el dinero como el mayor factor que les brinda seguridad, pues eso les permite pagar los gastos, y para ello enlazan al estudio con la generación de mejores ingresos. De igual forma pensaron en: tener un trabajo; contar con el apoyo

⁴¹ Información presentada en el capítulo 2

de una persona, especialmente la madre; creer en uno mismo; tener los servicios médicos, en especial la EPS; tener vivienda; y en tener todo para el niño.

Ahora bien, a pesar de lo expresado anteriormente respecto a: Los ingresos de los hogares, a los cambios en la situación económica, al acceso a los alimentos, al aplicar la ELCSA se encontró que el 20% de los hogares son seguros, lo que es de resaltar, pues analizando sus condiciones económicas se pensaba que al menos existiera en todos los hogares una inseguridad leve, y de ahí en adelante fuera aumentando de acuerdo a las condiciones particulares de cada hogar. Escenario que nos muestra que hay diferentes situaciones en cuanto a la seguridad alimentaria en este territorio. Sin embargo, un hecho que genera bastante preocupación es que el 35% de los hogares tienen inseguridad moderada y el 15% inseguridad severa, situación que es grave, pues significa que hay personas que están comiendo menos de lo que deberían comer (moderada), y en algunos casos se llega al punto de experimentar el hambre (severa), situación que no debería existir en la época actual, donde se supone que hay campañas y programas del gobierno para mitigar el hambre, lo cual no es sólo un objetivo local, sino nacional e internacional, como se vio en la Declaración de Roma sobre la seguridad alimentaria mundial.

Sin necesidad de ir tan lejos, en Medellín desde el año 2005 existe una política pública de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, mediante el acuerdo municipal número 38 de 2005 del Concejo de Medellín. Entonces, surge la pregunta ¿Para qué la existencia de esas políticas si 10 años después hay claras manifestaciones de hambre en los habitantes de la ciudad? ¿Qué sacamos con tener un acuerdo municipal que supone es una clara expresión del derecho, si se va a quedar en el papel? Valdría la pena hacerle un seguimiento a esa política pública, ver cómo ha sido implementada, si ha sido evaluada, para mirar realmente qué ha hecho por mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad.

En suma, si se pregunta concretamente, cómo se afecta la situación de ellas en cuanto a las dimensiones objeto de análisis, lo primero que habría que decir es,

se afecta de diversas formas según los casos estudiados, pues a pesar que forman parte del mismo nivel socio-económico y del mismo territorio, tienen particularidades que hacen que sus casos estén rodeados de un contexto especial, y por ende es difícil plantear un escenario único y general.

Sin embargo, se identifican unos patrones que le son comunes a varias de ellas, lo que permitieron establecer el punto de saturación de la información, encontrando que ambas dimensiones están tan interrelacionadas que en la medida en que se afecta la económica, se afecta proporcionalmente la alimentaria. Por ejemplo, en el caso de la adolescente donde la mamá es vendedora de mecató, donde a veces en el día se gana \$10.000 (su familia está compuesta por 6 personas) y que es uno de los pocos casos donde el padre no responde económicamente por el menor, es uno de los hogares donde hay inseguridad alimentaria severa, es decir, están padeciendo hambre, pues no cuentan con los recursos económicos necesarios para adquirir un mínimo de alimentos. Por el contrario, en el caso de la adolescente que está estudiando en la universidad, vive con su compañero permanente y familiares de este, donde los ingresos del hogar provienen del suegro y de su compañero, no están padeciendo hambre, siendo uno de los hogares donde más se varía la alimentación y se accede a buenas cantidades de alimentos.

Por lo tanto, las condiciones económicas del hogar sí influyen en la afectación de las dimensiones, refiriéndose a las condiciones particulares de cada hogar, mas no, a las condiciones generales del barrio/sector o de la comuna, pues las 20 adolescentes a pesar que forman parte de la comuna 8, todas no tienen las mismas condiciones económicas, y por ende algunas tienen amenazados sus derechos humanos al trabajo, al alimento y a estar protegido contra el hambre, mientras que otras, si bien no los tienen completamente garantizados al menos no están vulnerados. Asimismo, se podría decir que hay unas menos pobres que otras, aunque ese concepto de pobreza hay que replantearlo, porque hay hogares donde por más humilde que sea la casa, es propia, y eso es muy importante pues no pagan

arriendo, ni un crédito a un banco, ni mucho menos administración como en las unidades residenciales, teniendo una gran disminución en los gastos mensuales.

Para terminar, se presentan algunas reflexiones finales que se consideran pertinentes y que se espera sirvan como apoyo a otras investigaciones. Lo primero, es que no se esperaban tantas dificultades en el acceso a la información en la comuna 14, en especial en los colegios privados de ese territorio, los cuales cerraron sus puertas y de los que me pregunto ¿Será que estos colegios consideran que hacer público el hecho que al interior de sus planteles educativos existen madres adolescentes, les daña el prestigio? La verdad, no se comprende, pues instituciones como el Colegio INEM que abrió sus puertas sin pretextos ni contratiempos, y como los colegios de la comuna 8 que brindaron una colaboración fundamental en este proyecto, abordan ese problema de frente y antes reciben con agrado cualquier actividad que tenga que ver al respecto. De igual forma, fue inesperado el misterio y reserva de cómo en la comuna 14 abordan el problema de las madres adolescentes, como si fuese lo peor que pudiera pasar. Lo que sugiere otros interrogantes como ¿Acaso las familias que se llaman “prestantes” de la ciudad, con un nivel de educación por encima de muchas, no esperan que este problema toque sus puertas, y cuando sucede lo abordan como si ello les causara un gran desprestigio? ¿Será que no pueden asumir con naturalidad que eso es un problema de salud pública que ha permeado todas las esferas sociales, indistintamente de las condiciones socio-económicas de los adolescentes?

Por otro lado, fue inesperado encontrarse con casos particulares como la adolescente que decidió ser madre, ante la situación de que si no quedaba en embarazo en poco tiempo no podría tener hijos más adelante, demostrando lo importante que era para ella lo que representaba ser mamá, pues ante una situación económica difícil y sabiendo que si no era en ese momento no era nunca, prefirió tener un hijo. Reivindicando así la importancia que tiene para muchas mujeres el hecho de convertirse en madres como parte de su proyecto de vida y de su realización como mujer. Otro caso particular imprevisible de todo pronóstico, fue la

adolescente que es madre producto de una violación, pues vio cómo su vida cambió por un hecho que estuvo fuera de su control y que la convirtió en madre no sólo sin ella quererlo, sino de la manera más burda y atroz que atenta contra todos sus derechos como mujer, como ser humano. Sin embargo ella, 3 años después afronta con templanza su nueva realidad y piensa en la forma de sacar a su hija adelante.

Otro aspecto relevante se presentó en la charla dada a las adolescentes sobre sus derechos, y fue la paradoja de hablarles a ellas del derecho de alimentos que sus hijos les podían exigir, cuando ellas aún pueden exigir de sus padres el mismo derecho. Escenario que puso en la mesa la realidad de que definitivamente ellas aún están muy jóvenes para ser madres, y ver cómo una criatura depende ahora de ellas, situación de la que son conscientes y por ello valoraron positivamente la información transmitida, pues consideraron pertinente ir aprendiendo de esos temas, teniendo en cuenta su realidad.

Por último, se dejan planteados algunos temas que podrían ser objeto de posteriores investigaciones. El primero, desde el derecho y la ciencia política, valdría la pena hacer una revisión de la política pública de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional del año 2005, en cuanto a su implementación y evaluación – si es que ya ha sido evaluada –, pues es muy importante conocer qué se ha logrado en la práctica en materia de seguridad alimentaria, si ha habido logros, avances que demuestren su efectividad, o por el contrario, si se han presentado limitaciones y dificultades.

Por otro lado, se podría profundizar en los criterios presentados de las dimensiones económica y alimentaria para avanzar en su consolidación, pues fueron propuestos pensando en esta investigación, pero aún hay camino por recorrer, bien sea profundizándolos, refutándolos, reafirmandolos, entre otros, con el fin de obtener unos criterios que sean de utilidad a diversas investigaciones. Asimismo, se plantea la necesidad de establecer los criterios en cuanto a las demás dimensiones de la seguridad humana.

En cuanto a la problemática de las madres adolescentes, valdría la pena hacer un estudio sobre los programas y proyectos del gobierno nacional para prevenir el embarazo adolescente, con el fin de analizar qué ha pasado con estos, pues no se logra entender por qué hoy en día aún se presenta y de una manera tan elevada dicha situación, cuando se supone que los métodos anticonceptivos están al alcance de todos ¿Será entonces que no es un tema de recursos para acceder a los medicamentos ni de educación en su utilización, sino más bien, traspasa a las esferas de lo moral y lo religioso? Esto se considera importante por cuanto, si bien se han realizado innumerables investigaciones sobre las causas, y el gobierno tiene diversos programas, hay algo que está ocurriendo que no permite que las cifras disminuyan, resultado que debió lograrse tiempo atrás.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Medellín (2014). *Encuesta Calidad de Vida año 2014*. Departamento de planeación municipal. Medellín.
- Alcaldía de Medellín (2013). *Encuesta Calidad de Vida año 2013*. Departamento de planeación municipal. Medellín.
- Alcaldía de Medellín (2013). *Cuentas claras. Comunas 8 “Villa Hermosa” y “14” El Poblado*. Edición 1 julio, agosto y septiembre de 2013.
- Alcaldía de Medellín (2011). *Análisis descriptivo asentamiento y movilidad de población desplazada en Medellín*. Unidad de análisis y evaluación de política pública. Secretaria de Bienestar Social. Medellín.
- Alcaldía de Medellín, Corporación para la paz y el Desarrollo Social -CORPADES-. (s.f.) *Plan de Desarrollo Local Comuna 8 2008-2018. Avances y retos de gestión*. Medellín.
- Angarita, P. (2010). *¿Seguridad democrática o seguridad humana?* En: Desde la Región, N° 52. Medellín. 32-43
- Angarita, P. (2002). *La seguridad ciudadana: ¿Nuevo reto en la defensa de los derechos humanos?* Revista IIDD, San José. 117-166
- Angarita, P., García, A., Gómez, H., Gil, M., Jaramillo, J., Londoño, H., Otálvaro, M., & Sierra, J. (2012). *Control Territorial y Resistencias, una lectura desde la Seguridad Humana*. Medellín: La Carreta Editores

- Antillano, A. (2007) *¿Qué son las políticas de seguridad?* Capitulo Criminológico, vol. 35 N° 2. Abril-junio 2007
- Arbeláez, D. (2014). *La experiencia de la maternidad en mujeres estudiantes de la Universidad de Antioquia. Estudio de casos* (tesis pregrado). Universidad de Antioquia, Antioquia, Colombia.
- Arias, M. (1990). *Aspectos psicológicos en un grupo de adolescentes embarazadas* (tesis pregrado). Universidad de Antioquia, Antioquia, Colombia
- Arteaga, A., & Ruiz, L., (2007). *Diagnóstico de los factores sociales asociados al embarazo en adolescentes de la zona urbana del municipio de Caucasia* (tesis pregrado). Universidad de Antioquia, Antioquia, Colombia.
- Arteaga, L., Restrepo, D., Tamayo, D., & Rodríguez, I. (2008). *Pautas de crianza en madres adolescentes de 14 a 19 años de edad de la zona urbana del municipio de Andes* (tesis pregrado). Universidad de Antioquia, Antioquia, Colombia.
- Baena, G. (2005) *Seguridad humana e infraestructura emocional* UNAM.
- Barros, C., Tamayo, C., Restrepo, D., Granados, H., Tobón, J., Morales, L., Arango, P., & Echavarría, R. (2010) *Plan de Desarrollo Local Comuna 14 El Poblado*. Medellín.
- Barrios, J. (1988) *Adolescencia y embarazo aspectos perinatales y socio-económicos*. Ponencia presentada en el primer seminario colombiano de sexualidad en la adolescencia. Bogotá
- Baratta, A. (1998). *Política criminal, entre la política de seguridad y la política social en países con grandes conflictos sociales y políticos*. En: Pontificia Universidad Javeriana. Memorias Foro Política criminal.
- Bermúdez, A. (2014). *La cigüeña extraviada: una aproximación al fenómeno del embarazo adolescente*. Revista Tendencias y Retos. 19 (1), 31 a 40.

- Bermúdez, A., & Valderrama, M. (2011). *De muñecas a bebés, implicaciones del embarazo adolescente en el municipio de Caldas* (tesis pregrado). Universidad de Antioquia, Antioquia, Colombia.
- Bermúdez, C., & Ortiz, L. (1982) *Embarazo entre las adolescentes, resultados de una encuesta realizada en la ciudad de Limón, 1980* San José, Costa Rica
- Bohórquez, D. (2003). *Estudios de casos de madres adolescentes del Barrio Villa Rosa de Bucaramanga* (tesis especialización). Universidad Industrial de Santander, Santander, Colombia.
- Camacho, A. (1994). *¿Seguridad para la gente o seguridad para el Estado?* Quito: Coyuntura
- Caracol Noticias (2014). Caso presentado en el noticiero de Medio día el 23 de octubre de 2014.
- Caracol Radio (2014) *ONU advierte que en Colombia una de cada cinco embarazadas es adolescente.* Disponible en: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/onu-advierte-que-en-colombia-una-de-cada-cinco-embarazadas-es-adolescente/20130711/nota/1931395.aspx> Consultado en octubre de 2014
- Cardona, N., & Sánchez, C. (2012). [En línea] *Algunos postulados de políticas públicas como potenciadores de la seguridad humana.* En: Revista de semilleros de investigación cultura investigativa. N° 05. Medellín. pp. 47-57. Disponible en: <http://revistaci.blogspot.com/2013/01/algunos-postulados-de-politicas.html>
- Carvalho J., & Moreno, S. (1997) *Estudio descriptivo - correlacional de la asertividad, las condiciones del embarazo, y los aspectos sicosociales, en madres adolescentes solteras del barrio granizal de la ciudad de Medellín* (tesis pregrado) Universidad de Antioquia, Antioquia, Colombia.

- Castañeda, C., & Uruburo, C. (2013). *Representaciones sociales del embarazo temprano en adolescentes de colegios públicos y privados de la ciudad de Medellín. Estudio de caso múltiple* (tesis pregrado) Universidad de Antioquia, Antioquia, Colombia.
- Castillo de la Rosa, L., Ensuncho, G., Ruiz, L., Barrera, L., & Isaza, C. (2008). *Experiencias de padres y madres adolescentes en el municipio de Cauca 2007 – 2008* (tesis pregrado). Universidad de Antioquia, Antioquia, Colombia.
- Castrillón, S., (2008). *La función de un hijo para una mujer adolescente* (tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Antioquia, Colombia
- Centro de las Naciones Unidas para el desarrollo regional -UNCRD-. (2009). *Análisis de la situación de la seguridad humana en Bogotá-Cundinamarca. Actualización 2009*. Bogotá. 1 - 138
- Comisión de Seguridad Humana -CSH-. (2003). *Human Security Now Final Report*. Nueva York.
- Comité Científico de la ELCSA (2012). *Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) Manual de uso y aplicación*. 1 - 78
- Contreras, R. & Cortes, M. (2011) *El Embarazo en la Adolescencia. ¿Un problema social en Santa Clara, Villa Clara, Cuba?*, Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado desde: www.eumed.net/rev/cccss/12/
- Cortez, M., Valencia, S., & Vásquez, M. (2009) *“Mi mente decía no...mi cuerpo decía sí...”: embarazo en adolescentes escolarizadas*
- Crockett & Petersen (1994). *Adolescent Development: Health, risks and opportunities for health promotion*. En: Millstein, S., y Petersen, A. (editors): *Promoting the health of adolescents: new directions for the 21st century*. New York: Oxford University Press
- Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948) Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

- Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. (1996). Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.HTM>
- Del Castillo, S., Roth, A., Wartski, C., & Chacón, O. (2008). *La implementación de la política pública de salud sexual y reproductiva en el Eje Cafetero Colombiano: el caso del embarazo adolescente*. Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud, 06 (1)
- Domingo, P. (2012). *El embarazo adolescente. Riesgos biológicos* En: Medicina de la Adolescencia. Océano/ergon. Vol 1. España. 249-265
- El Colombiano. (2013). *Antioquia, 24.5% de adolescentes embarazadas*. Disponible en: <http://m.elcolombiano.com/article/137867>
- El Espectador. (2014). *Alarma en Colombia por aumento de embarazos en adolescentes*. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/alarma-colombia-aumento-de-embarazos-adolescentes-articulo-377179> Consultado en octubre de 2014.
- Elliott, G., & Feldman, S. (1991). *Capturing the adolescent experience*. En: Feldman, S.S., y Elliott, G. (editors): *At the threshold: the developing adolescent*. Cambridge: Harvard University Press.
- Franco, S. (1999). *El quinto: no matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. (2011). *Estado Mundial de la Infancia 2011*. Nueva York 1-148
- Flórez, C., & Soto, V. (2013). *Serie de estudios a profundidad ENDS 1990-2010. Factores protectores y de riesgo del embarazo adolescente en Colombia*. Bogotá.
- Gallo, N. (2013) *Estado del arte en investigaciones sobre salud sexual y reproductiva con énfasis en embarazo adolescente*. Medellín, Colombia. Saarbrücken: Editorial Académica Española.

- Gómez, S., & González, E. (1996) *Caracterización socioeconómica, cultural y de salud de la adolescente embarazada vinculada al programa de atención de la unidad intermedia materno-infantil Santa Teresita de Bucaramanga*
- Gómez, D. (2012) *Las agendas sobre la seguridad en la comuna 13 de Medellín (2006 -2009)*. Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de Magister en Ciencia Política. Medellín. Universidad de Antioquia.
- González de la Vega, R. (1988) *La justicia y la seguridad pública*. En: La colección obra jurídica mexicana, Procuraduría General de la República. México.
- Guerrero, O. (1996). *Aspectos psicosociales de la función maternal y el desarrollo psicosexual en adolescentes: una aproximación desde el psicoanálisis* (tesis posgrado). Universidad Industrial de Santander, Santander, Colombia
- Gogna, M., Binstock, G., Fernández, S., Ibarlucía, I., & Zamberlin, N. (2008) *Embarazo en la adolescencia en Argentina: Recomendaciones de política basadas en la evidencia*. Revista Reproductive Health matters, 16 (31), 192 a 201. Recuperado desde: diassere.org.pe
- Hunt, W. (1976) *Fecundidad adolescente. Riesgos y consecuencias*. Informes médicos.
- Hurtado, G., Murillo, M., Rendón, C. (2004). *Contexto Personal, Familiar y Social de Madres Adolescentes, Escolarizadas en Colegios Públicos de las Comunas 7 y 8 Del Municipio de Bello (Antioquia), en el segundo semestre de 2004* (tesis pregrado). Universidad de Antioquia, Antioquia, Colombia.
- Instituto Popular de Capacitación. (24 de febrero de 2009). *Medellín, sin rumbo claro en materia de seguridad*. Disponible en: http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php?option=com_content&view=article&id=180:medellin-sin-rumbo-claro-en-materia-de-seguridad&catid=42:general&Itemid=159. Acceso el 24 de diciembre de 2012.

Instituto Popular de Capacitación. (12 de mayo de 2009). *La violencia en Medellín: un rompecabezas para armar*. Disponible en: http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php?option=com_content&view=article&id=209:la-violencia-en-medellin-un-rompecabezas-para-armar&catid=42:general&Itemid=159. Acceso el 24 de diciembre de 2012.

Instituto Popular de Capacitación. (10 de septiembre de 2009). *Encapuchados y control territorial agobian a la comuna 8 de Medellín*. Disponible en: http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php?option=com_content&view=article&id=314:encapuchados-y-control-territorial-agobian-a-la-comuna-8-de-medellin&catid=78:general&Itemid=176. Acceso el 24 de diciembre de 2012.

Instituto Popular de Capacitación. (10 de septiembre de 2009). *Medidas para enfrentar violencia en Medellín: mediáticas y poco efectivas*. Disponible en: http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php?option=com_content&view=article&id=315:medidas-para-enfrentar-violencia-en-medellin-mediaticas-y-poco-efectivas&catid=37:general&Itemid=150. Acceso el 24 de diciembre de 2012.

Iral, Y. (2014) *Mujeres... ¿madres? Percepciones en torno a la maternidad* (tesis pregrado). Universidad de Antioquia, Antioquia, Colombia

Jenkins, W. (1978). *Policy analysis, a political and organization perspective*. Mortin Robertson and Company. Inglaterra.

Jiménez, B., Barragán, A., & Sepúlveda, A. (2001) *Los tuyos, los míos y los nuestros. Paternidad y maternidad en familias nucleares poligenéticas de Medellín*. Medellín. Universidad de Antioquia.

Johnson, S. & (2009). *Adolescent Maturity and the Brain: The promise and pitfalls of neuroscience research in adolescent health policy*, Journal of Adolescent Health 45 (3), 216 - 221.

Leal, F. (2006). *La inseguridad de la seguridad: Colombia 1958-2005*. Bogotá: Planeta

- Leal, L. (2005). *Seguridad Humana: la responsabilidad de proteger*. En: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Vol 38. N° 114 Septiembre- Diciembre 2005. México.
- Londoño, A. (2001) *Feminismo Autoconciencia y derechos sexuales y reproductivos*. Profamilia segunda edición. Bogotá
- Londoño, R. (2012) *La planeación social del territorio, una estrategia entre la participación ciudadana y la legitimación del Estado. Prácticas participativas en Medellín, durante las décadas de los 90 y los 2000* (tesis maestría). Universidad Nacional, Antioquia, Colombia.
- López, G. & Vargas, C. (1992) *Herramientas de trabajo en sexualidad con adolescentes*. Bogotá
- López, L., & Restrepo, S. (2014). *La gestación en medio de la inseguridad alimentaria: Percepciones de un grupo de adolescentes embarazadas*. Revista de Salud Pública, 16 (1), 76-87.
- Lutz, E. (1988) *Problemática de la sexualidad en la adolescencia en américa latina*. Bogotá.
- Macgregor, F. (1997) *Derecho a la paz y seguridad*. En: Sanín, Javier et al (comp.) Bogotá.
- Magaña, D. (2009) *El otro paradigma de la seguridad*. En: alegatos, número 72 mayo/agosto. México.
- Medellín cómo vamos. (2014). *Informe de calidad de vida 2014*. Disponible en: <http://www.medellincomovamos.org/informe-de-indicadores-objetivos-sobre-la-calidad-de-vida-en-medell-n-2014> Consultado junio de 2015
- Medellín cómo vamos. (2013). *Informe de calidad de vida 2013*. Disponible en: <http://www.medellincomovamos.org/informe-de-calidad-de-vida-de-medell-n2013> Consultado octubre de 2014

- Mejía, I. (2000) *Dinámicas, ritmos y significados de la sexualidad juvenil. Programa la casa ceso*. Universidad de los Andes. Bogotá.
- Melo, M. (2013). *Como el cangrejo: la construcción discursiva del embarazo adolescente como problema social* (tesis maestría). Centro de estudios sociales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Mora, S., Ocampo, A., & Peña, M. (2013) *Caracterización biopsicosocial de una población de adolescentes embarazadas*. Repertorio de Medicina y Cirugía Vol. 22
- Morales, M. (2010) *Jóvenes, sexualidad y políticas: salud sexual y reproductiva en Colombia (1992 - 2005)*
- Mundo, V., Shamah, T., & Rivera, J. (2013). *Epidemiología de la Seguridad Alimentaria en México*. México. En: Salud Pública de México (55) 206-213
- Munist, M., Giurgiovich, A., Solís, J., & Mora, G. (1995). *Factores relacionados con la fecundidad en la adolescencia* En: La salud del adolescente y del joven. Organización Panamericana de la Salud. Publicación científica N° 552. Washington, D.C. 239-251
- OSHM- Observatorio de Seguridad Humana de Medellín. (2010). *La seguridad personal en Medellín durante el 2010 Una mirada desde la seguridad humana*. Disponible en:http://viva.org.co/cajavirtual/svc0236/articulo1176_236.pdf.
- Organización Mundial de la Salud –OMS-. (2000) *La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad*. Informe de un grupo de estudio de la OMS acerca de los jóvenes y la salud para todos en el año 2000. Ginebra 1-134
- Organización de las Naciones Unidas -ONU-. (2009) *Teoría y Práctica de la Seguridad Humana*. Nueva York. 1-87 Disponible en: [https___docs.unocha.org_sites_dms_HSU_Publications and Products_Human Security Tools_Human Security in Theory and Practice Spanish](https___docs.unocha.org_sites_dms_HSU_Publications_and_Products_Human_Security_Tools_Human_Security_in_Theory_and_Practice_Spanish)

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO- (2011). *Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria*.
- Oviedo, M. & García, M. C. (2011). *El embarazo en situación de adolescencia: una impostura en la subjetividad femenina*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 9 (2), 929 - 943.
- Oyarzún, N. (2011) *Representaciones sociales sobre embarazo adolescente y sexualidad responsable en jóvenes de dos comunas de la región de la araucanía*. Chile. Revista Kálathos, 4 (2), 1 - 14. Recuperado desde: kalathos.metro.inter.edu/Num_8/articulo%20representaciones%20sociales.pdf
- Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (1966). Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>
- Palma, I. (1991) *El embarazo adolescente desde una perspectiva de género*. Santiago de Chile
- Patiño, R. (1997). *Estrategias educativas para disminuir el índice de embarazos en las adolescentes en la normal departamental del municipio de San Gil* (tesis pregrado). Universidad Industrial de Santander, Santander, Colombia.
- Pearce, Jenny (2010). *Seguridad desde abajo y para todos*. En: Repensando la seguridad: percepciones y representaciones en torno a la seguridad humana en Medellín, 2009. Medellín: U. de A., INER, IPC
- Penagos, G., Restrepo, A., Correa, E., González, V., Bedoya, P., Zea, A., Gómez, S., & Vélez, Y. (2007). *Cambios en la vida de las mujeres adolescentes a consecuencia de los embarazos y partos de sus hijas nacidos en los años 2002/2004 en Medellín*. (Proyecto de investigación). Red de prevención del embarazo adolescente en Medellín, Secretaría de Salud, Alcaldía de Medellín, Antioquia, Colombia.
- Periódico Vivir en el Poblado. (2015) *Vivir en Medellín Comuna 8 Villa Hermosa*. Edición 623. Fecha: 18 a 25 de junio de 2015.

- Periódico Vivir en el Poblado. (2015) *Vivir en Medellín Comuna 14 El Poblado*. Edición 642. Fecha: 30 de octubre a 6 de noviembre de 2015.
- Personería de Medellín. (2008). *Informe de derechos humanos 2008*. Disponible en: <http://oppcm.concejedemedellin.gov.co/uploads/docs/PM0250215.pdf>.
- Personería de Medellín. (2009). *Informe de derechos humanos 2009*. Disponible en: http://www.personeriamedellin.gov.co/documentos/documentos/Informes/Situacion_DDHH2009/2009-informe-ejecutivo-derechos-humanos.pdf.
- Personería de Medellín. (2010). *Informe de derechos humanos 2010*. Disponible en: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2838.pdf?view=1.
- Pineda, S., & Aliño, S. (1999). *El concepto de adolescencia*. En: Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia. Cuba
- Polaino, A. (1995) *Embarazo y maternidad en la adolescencia*. Documentos del Instituto de ciencias para la familia. Universidad de Navarra. Madrid.
- Prada, E., Flórez, C., & Méndez, R. (1995). *Violencia sexual y embarazo no deseado en la adolescente. Estudio exploratorio para la ciudad de Bogotá* (Proyecto de investigación). Centro de estudios sobre desarrollo económico, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
- Profamilia (1995) *Mujeres adolescentes. Nupcialidad, fecundidad, prácticas anticonceptivas y salud materno-infantil*. Resultados de la ENDS-95
- Profamilia (1996) *Salud sexual y reproductiva de adolescentes*. Memorias gerencia de evaluación e investigación
- Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida ONUSIDA. (2004). *Seen But Not Heard: Very young adolescents aged 10-14 years*. Ginebra. 7-24
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, & Instituto Interamericano de Derechos Humano -IIDH-. (2011). *El enfoque de seguridad humana desde tres estudios de caso*. San José C. R.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-. (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano 1994 – Nuevas dimensiones de la seguridad humana*. Nueva York: Oxford University Press.
- Quintero, A., Muñoz, m., Martínez, J., Álvarez, L., & Medina, G. (2010) *Estado nutricional y seguridad alimentaria en un grupo de gestantes adolescentes. ESE Salud Pereira, 2009*. Informe final. Fundación Universitaria del Área Andina, Pereira, Colombia.
- Real Academia Española. RAE (2015). *Definición de Madre*. Disponible en: <http://dle.rae.es/?w=madre&m=form&o=h> Consultado en mayo de 2015.
- Redondo, A. (2012). *Los exámenes de salud. Guías anticipatorias* En: Medicina de la Adolescencia. Océano/ergon. Vol 1. España. 121-127
- Restrepo, J. & Aponte, D. (2009). *Guerra y Violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones*. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana.
- Ribero, M. (1995). *La anticoncepción y otros factores que inciden en el embarazo en adolescentes* (tesis posgrado). Universidad Industrial de Santander, Santander, Colombia
- Rico de Alonso, A. (1986) *Madres solteras adolescentes* Plaza & Janes Editores. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Rico de Alonso, A. (1977) *La fecundidad en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla*. DANE, Boletín mensual de estadística.
- Rizo, A., & Prada E. (1981) *La fecundidad de la población de 10-19 años en Colombia. Debemos preocuparnos los médicos por los adolescentes* Ponencia presentada en el XIV congreso colombiano de obstetricia y ginecología, Cartagena
- Rodríguez, L., & Vaquerizo, M. (2012). *Maternidad en la adolescencia. Factores de riesgo* En: Medicina de la Adolescencia. Océano/ergon. Vol 1. España. 261-265

- Roth, A. (2002) *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora.
- Sánchez, P. (1998) *Madres solas: realidades y soluciones*. México
- Sánchez, R. (1998) *Maternidad y Paternidad adolescente*. Universidad de Caldas, Manizales”
- Sanz, M., Sánchez, A., Centeno, I., & Sukkarieh, S. (2011) *La maternidad en adolescentes como etapa del desarrollo psicosocial*. Revista Metas de Enfermería, 14 (10), 28-31.
- Salazar, D. (1995). *Adolescencia, cultura y salud* En: La salud del adolescente y del joven. Organización Panamericana de la Salud. Publicación científica N° 552. Washington, D.C. 15-26
- Semana (2013). *¡Sí se puede ser la más innovadora!* Disponible en: www.semana.com/nacion/articulo/si-puede-mas-innovadora/335173-3
- Sierra, J. (2010). *Re-pensando la seguridad. Percepciones y representaciones en torno a la Seguridad Humana en Medellín, 2009*. Medellín: Observatorio de Seguridad Humana de Medellín, UdeA. IPC y Personería de Medellín
- Silber, T., Giurgiovich, A., & Munist, M. (1995). *El embarazo en la adolescencia* En: La salud del adolescente y del joven. Organización Panamericana de la Salud. Publicación científica N° 552. Washington, D.C. 252-263
- Smetana, J., Campione-Barr, N., & Metzger, A. (2006). *Adolescent Development in Interpersonal Societal Contexts*. En: Annual Review of Psychology, 57, 255–284.
- Sorj, B. (2005). *Seguridad, Seguridad Humana y América Latina*. En: Revista Internacional de derecho humanos, N° 3 pág. 40 – 59 (Brasil)

- Turiani, M., Pamplona V., Komura, I., & Chávez, R. (2009) *El cuidado del niño: Representaciones y experiencias de la madre adolescente de bajos recursos*. Revista Index de Enfermería, 18 (2). Recuperado desde: scielo.isciii.es
- Turizo, M. (2000) *Embarazo en adolescentes*. Alborada: la revista de padres y educadores (Medellín). Vol. 46
- Uriza, G. (1983) *Embarazo en adolescentes*. Revista colombiana de obstetricia y ginecología. Vol. XXXIV, No.2
- Vasilachis, I. (2013) *Itinerarios y situaciones de pobreza: La narrativa de resistencia*. Barcelona
- Vélez, R. (2009). *Política Pública y Derecho Público con perspectiva territorial en Medellín. Análisis de diez casos y perfiles de la propuesta de investigación*. En: Ratio Juris, Volumen 4, N° 9. Medellín. Universidad Autónoma Latinoamericana. Pág. 97 a 118.
- Villareal, I. (1994) *Prólogo del texto Adolecer: la aventura de una metamorfosis. Una visión psicoanalítica de la adolescencia* Guillermo Carvajal Corzo. Bogotá.
- Zavaleta, S. (2006). *La seguridad Humana en un mundo desigual*. En: Baena Paz, Guillermina. (Coord.) Seguridad Humana y Capital Emocional. México, Metadata
- Zuluaga, B. (1996). *Factores sociales asociados a gestaciones no planeadas en estudiantes menores de 21 años matriculados en la universidad de Antioquia 1995* (tesis maestría). Universidad de Antioquia, Antioquia, Colombia.